

INDICE
Panamá, enero - abril 2013

HISTORIA Y SOCIEDAD

Salomón Kalmanovitz	Las cuentas fiscales del Panamá colombiano	5
Juan D. Montoya G.	La conquista del Darién a finales del siglo XVIII	27

NUESTRA AMÉRICA

María R. Palazón M.	La falta de reconocimiento capitalista y la lucha contra el etnocidio	49
Gabriel Vargas Lozano	Las elecciones presidenciales en México	69
Roberto Pineda	El Salvador: Imperialismo y resistencia	85

NACIÓN

Luis Pulido Ritter	Re-presentación de los chinos en la literatura y la cultura en Panamá	97
Alfredo Oranges	Bolívar y el liberalismo	123

RESEÑA

Jaime La Cueva M.	Los metales preciosos y la primera globalización	137
-------------------	---	------------

CELA

“Justo Arosemena”
Apartado 0823-01959
Panamá, R. de Panamá

Comité directivo: Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G., Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla, Azael Carrera H. (Secretario ejecutivo) y Luis Chen G. **Secretaría administrativa:** Diane González R. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. y Enrique Chuez. **Documentación:** Carlos Escudero y Rosemary Gálvez. **Investigadores asociados:** Gerardo Maloney, Juan Jované, Ligia Herrera J., Hildebrando Araica A., Enoch Adames M., Alvaro Uribe, Françoise Guionneau, Dídimo Castillo, Bolívar Franco R., Janio Castillo C., Luis Pulido R., Magela Cabrera A., Alfredo Castillero C., Samuel Pinto, Keyla Rodríguez y José Lasso.

Teléfono: 223-0028

cela@cableonda.net
cela@salacela.net
www.salacela.net

Presentación

Un nuevo balance de fin de año y nuevamente otro retroceso. El año 2012 sólo puede medirse en términos negativos para el pueblo panameño. La incertidumbre es quizás el elemento que mejor caracteriza la vida cotidiana del trabajador quien siente que su entorno está en permanente zozobra. Tanto desde el punto de vista económico (la informalidad del empleo) como desde la perspectiva de la seguridad pública. La familia obrera es acosada por el crimen organizado y, además, por una creciente militarización de las instancias que supuestamente deben protegerlo. Cada vez tiene menos acceso a los servicios de salud que han colapsado por el desgreño administrativo y pierde de vista lo que alguna vez fue su esperanza para un mejor futuro: el sistema educativo.

La clase media se ve acorralada y en declive, tanto cualitativa como cuantitativamente, en el mismo camino que las capas populares. Las estadísticas oficiales nos hablan de una creciente desigualdad entre los estratos sociales. Los ricos cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. La riqueza nacional se ha duplicado en apenas una década (2002-2012) pero gran parte de ese incremento se concentra en el 10 por ciento más rico. El Banco Mundial nos dice, en un tono apenas audible, que tenemos una economía saludable, sólo comparable con Chile o Brasil. Se reserva el comentario – en cada uno de los tres casos – que son economías que crecen en forma artificial basadas en actividades agro-mineras y servicios de exportación. Son altamente concentradores, excluyentes y frágiles, incapaces de sentar los fundamentos para un desarrollo nacional.

Existe incertidumbre en torno al torneo electoral programado para mayo de 2014. EEUU aún no se ha pronunciado en torno a la intención del actual presidente, Ricardo Martinelli, para reelegirse. EEUU cuenta con bases aeronavales con pelotones panameños, que son entrenados en Colombia, México y EEUU, con una aparente sed por inmiscuirse en la política panameña.

En este número de *TAREAS* le ofrecemos al lector dos artículos de científicos sociales colombianos que se refieren a los siglos XIX

y XVIII, respectivamente. Salomón Kalmanovitz, historiador económico, revisa las cuentas fiscales del istmo de la segunda mitad del siglo XIX. Sostiene la tesis que Panamá era una de las provincias más ricas de esa república. “De haber logrado Colombia mantener a Panamá dentro de sus límites geográficos y construido el canal, el ingreso del Istmo sería mucho más alto que el del Caribe colombiano, como resultado del tráfico comercial y su prosperidad agropecuaria, aunque las políticas depredadoras de la *Regeneración* ciertamente lograron empobrecerla”.

A su vez, Juan Montoya se adentra en un capítulo poco conocido – pero muy importante – de los conflictos que caracterizaban la provincia de Darién a fines del siglo XVIII. Era un territorio donde españoles, corsarios ingleses, cimarrones y el pueblo guna luchaban y formaban alianzas cambiantes para asentar su dominio. La corona española no logró “controlar el territorio del istmo del Darién, en una época en la cual se suponía estar consolidada su soberanía sobre el Nuevo Mundo”.

En la sección “Nuestra América” se reproducen dos trabajos presentados en el *Encuentro de Intelectuales de América Latina* celebrado en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) de dos pensadores mexicanos de alto vuelo. Por un lado, María R. Palazón quien presenta una ponencia sobre las luchas sociales y su significado en la actualidad. “En Chiriquí, dice, estamos discutiendo cómo la filosofía puede transformar este mundo de pesadilla, y lo hacemos desde nuestras ilusiones cargadas de valores y esperanza”.

Por el otro, Gabriel Vargas Lozano nos presenta un análisis de los sujetos sociales que se enfrentaron en la reciente contienda electoral mexicana. La sección, además, presenta un trabajo de Roberto Pineda sobre el escenario cambiante de El Salvador.

En la sección “Nación”, Luis Pulido R. se explaya con un trabajo provocativo sobre la migración china a Panamá y su contribución a la formación del país que conocemos. Hay que destacar el discurso de Alfredo Oranges en la Sociedad Bolivariana por su claridad y visión de futuro. Concluye que “los imperativos del nuevo siglo exigen una renovación de los proyectos y tareas que el cierre del anterior dejó pendiente”.

TAREAS cierra con una reseña preparada por Jaime La-Cueva sobre el libro de Alfredo Castillero Calvo, *Los metales preciosos y la primera globalización*, que sitúa en su lugar el colapso del mercado mundial en el siglo XVII, la ruina de la economía americana (Nuestra) junto con la España imperial, la transformación de China y la aparición de la nueva potencia hegemónica en Inglaterra.

HISTORIA Y SOCIEDAD

LAS CUENTAS FICHALES DEL PANAMÁ COLOMBIANO

Salomón Kalmanovitz*

Resumen

Durante el período federal colombiano 1856-1886, el Estado Soberano de Panamá tuvo un comportamiento económico positivo que se manifestó en su evolución fiscal, alcanzando en 1870 a tener el mayor recaudo por habitante de los Estados Unidos de Colombia. El ingreso por habitante también debió ser más elevado que el promedio de Colombia, lo cual tuvo que ver con la normalización del tráfico de mercancías y personas a partir de 1855 que sin embargo tuvo fases de inestabilidad económica. El federalismo fue también un *modus vivendi* relativamente adecuado entre los intereses de la elite comercial panameña y el centro político colombiano, al permitir la libertad económica, política y religiosa. El centralismo conservador, por el contrario, creó un creciente conflicto con los intereses regionales que terminaron optando por irse de la mano con el imperio norteamericano para lograr sus objetivos económicos.

*Economista, profesor de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, editor de *Nueva historia económica de Colombia*.

Introducción

El federalismo en Colombia produjo una democratización importante en la sociedad, que fuera acompañada de una prosperidad económica en las regiones beneficiadas por el comercio exterior y en la capital. No obstante, es poco lo que se conoce sobre estos logros y de la evolución fiscal de los estados soberanos de los Estados Unidos de Colombia en el siglo XIX, en parte porque la historia fue escrita por los ganadores de las guerras civiles, los conservadores, y por los revisionistas liberales (en especial, Lievano Aguirre, 2002). Existen estudios sobre las cuentas del gobierno central durante este siglo (Junguito, 2010), del agregado de las cuentas de los estados (Kalmanovitz, López, 2011) y algunas monografías sobre Santander, Antioquia, Tolima, Bolívar y Magdalena. La carencia es especialmente notoria para el caso del Estado Soberano de Panamá que para otros aspectos de su evolución política y social cuenta con una importante literatura (Castillero). En este trabajo nos proponemos dilucidar la estructura de las cuentas fiscales del Panamá colombiano, como lo identifican los historiadores del Istmo.

El federalismo que comenzó a instaurar en la República de la Nueva Granada en 1855 le otorgó una gran independencia a la administración pública de cada región que se constituyó como Estado Soberano, gozando de autonomía tributaria y de gasto público, de administración propia de justicia y del orden público. La Constitución de Rionegro de 1863 aumentó la autonomía de los estados soberanos que se constituían como confederación que ensayaron distintas innovaciones en materia de impuestos, introdujeron en la mayor parte de los estados el sufragio universal masculino y se distinguieron en el avance de sistemas educativos públicos e ilustrados. La amortización de los bienes de manos muertas debilitó la influencia del clero católico en la sociedad y dio lugar a procesos de mercantilización de la propiedad agraria y de reformas urbanas (Meisel, 2012). La liberalización del comercio exterior, antes doblegado por los estancos de los productos más comercializados, permitió una bonanza en el cultivo del tabaco y después de otros productos como el añil, el índigo, los cueros y eventualmente el café.

El federalismo constituyó un *modus vivendi* entre la diri-

gencia panameña y el centro político colombiano pues pudo albergar los intereses fundamentales de convertir el Istmo en paso entre el Pacífico y el Atlántico, de seguir una política de libre cambio, incluso sin aduana, y de libertad religiosa para albergar una importante migración de poblaciones que no eran necesariamente católicas. Panamá había sido sede de una audiencia colonial que le prestaba una tradición administrativa importante y que serviría de base al nacionalismo panameño, al lado de intereses comerciales muy tangibles que albergaban ambiciones de convertir al Istmo en territorio de intenso tráfico de mercancías y personas. Dado el gran potencial económico de Panamá, era apenas lógico que su dirigencia mantuviera aspiraciones autónomas y que esperara que Colombia la apoyara en el logro de sus aspiraciones.

La instauración del centralismo desde el primer gobierno de Rafael Núñez en 1880 comenzó a erosionar las relaciones entre Panamá y Colombia. La Constitución de 1886 y las guerras civiles que la siguieron tensionaron mucho más las relaciones. El fracaso de la construcción del canal por los franceses y el rechazo del tratado con Estados Unidos para construirlo dieron al traste con las aspiraciones fundamentales de los panameños. La represión que se instauró en Panamá fue especialmente dura y en la guerra de los mil días los liberales panameños mantuvieron la resistencia en el Istmo. De esta manera, la política de La Regeneración fue una provocación que terminó por precipitar la separación de Panamá, de mano del imperio norteamericano que se ahorró utilizar la violencia para lograr sus objetivos geopolíticos.

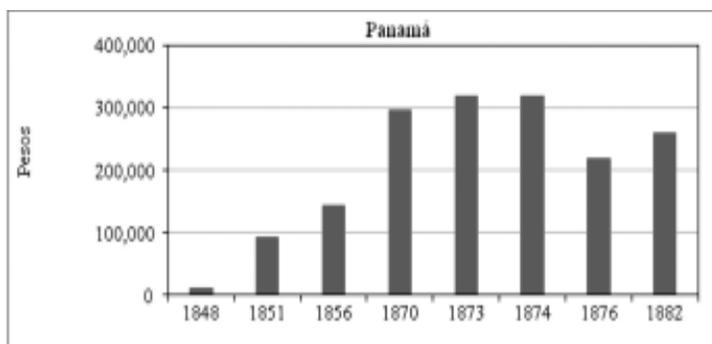
En este ensayo procederemos de la siguiente forma: además de esta introducción, analizaremos las cuentas fiscales entre 1856-1886, los efectos fiscales de La Regeneración, basados en una serie **copilada** por Luis Ng que cubre 1870-1902, y unas conclusiones.

Las cuentas fiscales de Panamá

El gran desorden político que caracterizó al Estado Soberano de Panamá y la falta de personal que supiera de contabilidad y finanzas han dejado grandes vacíos en la información fiscal disponible y se dan además cambios de metodología frecuentes. No hemos podido conseguir datos sobre el comporta-

miento de caja del Estado Soberano y nos atenemos a los ingresos y gasto presupuestados que aunque son una proyección, a veces optimista, no debe estar tampoco demasiado lejos de la realidad fiscal del ente territorial.

Gráfica 1



Fuente: Kalmanovitz, López.

La serie más larga recopilada por nosotros (gráfica 1) muestra unos ingresos muy magros como provincia alejada de la República de Nueva Granada en 1848 y a marcar 95.000 pesos en 1851. Ya con los ingresos que le correspondían por el uso del ferrocarril, alcanza a 150.000 pesos en 1856, lo que se duplica con el nuevo acuerdo sobre el manejo de éste que se firma en 1866 y que se mantiene hasta 1874, a pesar de que el ferrocarril continental en Estados Unidos acapara el grueso del comercio y transporte de pasajeros a partir de 1869 y la operación panameña pierde su rentabilidad. Los ingresos entonces se reducen a unos 220.000 pesos en 1876 y 250.000 en 1882, señalando un nuevo período de estancamiento. Entre 1848 y 1872, el ingreso promedio de Panamá fue de 220.000 pesos anuales.

Los datos agregados que hemos recopilado son los siguientes:

Cuadro N°1

Año	Ingresos	Gastos	Déficit	Deuda
1856	127.500	185.086	-57.586	42.288
1866	355.516	389.949	-34.433	43.800
1876	250.800	257.619	-6.819	45.813
1884	338.839	543.336	-204.497	34.197

Fuente: Presupuestos de Panamá, Leyes de Panamá.

Sólo contamos con dos años de la década de 1860 con información para el Estado Soberano, en los cuales los ingresos mejoran sustancialmente y superan \$260,000. Uno de los años está en relativo equilibrio, pero en el siguiente se proyecta un déficit considerable. La deuda en el año de 1865 es de sólo \$1,000. La deuda registrada para 1866 es de \$43,800.

Durante la década de 1860 son pocos los años en los que los ingresos se presupuestan en más de \$300,000 y el promedio se acerca a los \$275,000 anuales, aunque es una fase en la que el transporte de carga y de pasajeros se mantiene muy por debajo de los prósperos años sesenta. En la década de 1870 hay uno solo con superávit y en 1878, por ejemplo, hay un déficit de más de \$108,000, equivalente a un 40 por ciento de los ingresos proyectados.

El déficit que se registra en 1884 es gigantesco y pudo estar asociado con la guerra de 1885 que se pelea también en Panamá, por primera vez en la historia de las guerras civiles colombianas.

Es de destacar que los mandatarios panameños intentaron y lograron en fin de cuentas gravar a las casas comerciales que se situaron en Colón y ciudad de Panamá. En 1853 se intentó gravar con una tasa del 10 por ciento sus utilidades netas y de dos pesos por pasajero transportado, además de un derecho de tonelaje por el uso de los dos puertos, algo que fue desafiado de manera amenazante por los comerciantes extranjeros y por el gobierno de Estados Unidos que justificó con el tratado Mallarino-Bidlack de 1846. Según éste, se eximía de impuestos a las mercancías en tránsito. Los ciudadanos norteamericanos y neogranadinos tendrían derechos iguales. Lo cierto es que las autoridades políticas se vieron forzadas a no implementar el decreto. De alguna manera, sin embargo, la tributación a los comerciantes se dio efectiva-

mente, como lo muestra que fuera la principal fuente de ingresos de la capital del estado soberano. La Cámara Provincial del Istmo tenía atribuciones para imponer tributos a las casas comerciales establecidas y a todos los pasajeros que cruzaran su territorio, algo que fue temporalmente derrotado por amenazas de invasión por parte de William Walker, un filibustero que se había tomado Nicaragua y por los recientes eventos que habían conducido a la toma de Texas por parte del imperio en formación. En 1856 estalló el llamado Incidente de la Tajada de Sandía que generó una asonada contra los norteamericanos en tránsito y que cobró la vida a 15 de ellos y de dos panameños. El reclamo de Estados Unidos se zanjó abonándole 412.000 dólares al gobierno de ese país (Araúz, Pizzurno, 1993, 161 y 162).

Para el año de 1871 (cuadro 2) los presupuestos de ingresos del Estado Soberano de Panamá muestran una concentración muy grande en la capital y en el distrito de Panamá, que generaba el 58 por ciento de los ingresos, Colón el 10.4 por ciento y Coclé y Chiriquí, cada uno con poco más de 7.7 por ciento. Los Santos recaudaba 8.6 por ciento y Veraguas 6.2 por ciento. Dentro del distrito capital, la contribución de los comerciantes era mayoritaria con 34 por ciento del ingreso presupuestado, seguida por la subvención del ferrocarril por \$25.000, un 16 por ciento, mientras que el impuesto de degüello al ganado daba 16.3 por ciento del ingreso del distrito y el de cría el 3 por ciento. Ambos eran pesados impuestos sobre el consumo de carne y seguramente frenaron el acceso de los más pobres a esa proteína.

Cuadro 2
Contribuciones presupuestales Distrito y
Departamento de Panamá, 1871

Rubro		Porcentaje
Contribución comercios	53,400	34.2
Pecuaria de cría	4,512	2.9
Pecuaria de consumo	25,428	16.3
Urbana	11,347	7.3
Aguardiente	3,177	2.0
Papel sellado	5,000	3.2
Renta de bienes del Estado	10,000	6.4
Subvención del ferrocarril	25,000	16.0
Aprovechamientos	3,000	1.9
Subtotal Distrito Capital	156,259	58.0
Otras provincias		
Coclé	20,772	7.7
Colón	28,047	10.4
Chiriquí	20,458	7.6
Veraguas	16,658	6.2
Gran total	269,261	

Fuente: Leyes de Panamá 1870.

Por el lado de los gastos presupuestados para 1871, se tiene un déficit bastante cuantioso de unos \$51.000 y el orden de preferencia es el siguiente:

Cuadro 3
Gastos Presupuestados por el Estado Soberano
de Panamá 1871

Rubro		Porcentaje
Generales	42,607	13.2
Deuda	42,967	13.4
Obras públicas	38,440	11.9
Fuerza pública	91,000	28.3
Instrucción pública	14,080	4.4
Total	321,841	

Fuente: Leyes de Panamá, 1870

Los gastos generales (cuadro 3) ocupan un 13 por ciento, el servicio de la deuda un monto similar, las obras públicas son un 12 por ciento, la fuerza pública un 28.3 por ciento, el gasto más importante de todos, y la instrucción un 4.4 por ciento de los gastos totales, reflejando los intereses de las masas urbanas que lograron representación política y que asignaron recursos a la educación, aunque todavía era una partida pobre. Los rubros de sección primera parecer estar asociados a los gastos del distrito capital y los de la sección segunda al resto del territorio.

Cuadro 4
Contribuciones presupuestales Capital
y Departamento de Panamá 1880

Rubro		Porcentaje
Contribución comercios	65,000	48.3
Pecuaría de cría	3,300	2.4
Pecuaría de consumo	38,000	28.2
Urbana	12,000	8.9
Contribuciones incorporadas	2,000	1.5
Papel sellado	4,000	3.0
Registro de documentos	2,400	1.8
Correos	1,000	0.7
Vendutas	1,000	0.7
Agencias de vapores	6,000	4.2
Subtotal	134,700	
Renta bienes del Estado	10,000	5.7
Subvención el ferrocarril	25,000	14.1
Aprovechamientos	6,000	3.4
Subtotal	41,000	
Total	176,700	58.8
Coclé	20,820	6.9
Colón	22,885	7.6
Chiriquí	16,968	5.6
Los Santos	23,845	7.9
Veraguas	17,545	5.8
Gran total	300,628	100.0

Fuente: Leyes de Panamá, 1879.

En 1880 (cuadro 4) los ingresos presupuestados del Estado Soberano (\$300.628) son inferiores a los de la década anterior (\$321.841). De estos ingresos, el distrito capital aporta casi el 60 por ciento del total y Colón ha sido superado por la provincia de Los Santos. El ferrocarril representa un 14 por ciento de los ingresos del distrito capital, la contribución de comercio es mayoritaria con un 48 por ciento y los impuestos a la ganadería de cría y de consumo aportan un 30 por ciento de los ingresos. En términos de progresividad podemos suponer que la contribución del comercio más la urbana, que debió ser el equivalente de un impuesto predial, sumaban 57 por ciento del recaudo, mientras que un 5 por ciento de los gravámenes recaían sobre las transacciones y escrituras (papel sellado y registro de documentos).

Cuadro 5
Gastos Presupuestados por el
Estado Soberano de Panamá 1880

Rubro		Porcentaje
Generales	37,233	12.3
Asamblea	7,933	
Presidencia	7,600	
Justicia	19,952	
Hacienda	20,939	
Deuda	39,000	12.9
Obras públicas	32,388	10.7
Beneficencia	6,540	2.2
Fuerza pública	54,384	17.9
Instrucción pública	28,295	9.3
Total	303,027	

Fuente: Leyes de Panamá, 1879.

Por el lado de los gastos presupuestados, la fuerza pública sigue dominando con cerca del 18 por ciento, la deuda es el 13 por ciento pero la educación ha duplicado su participación y alcanza el 9.3 por ciento del gasto y así mismo el monto absoluto (de 14.000 a 28.000 pesos), nuevamente mostrando que la inclusión política del arrabal lograba asignar recursos cada vez más importantes a favor del gasto social.

Para el Estado soberano tenemos datos más o menos completos de los presupuestos y su estructura sólo entre 1854 y 1860, porque para el resto del periodo viene desagregado sólo para la ciudad de Panamá y el resto de provincias se muestra sumado. En este presupuesto, el impuesto mayoritario es el que recae sobre el consumo de carne, lo que deja este alimento fundamental con una carga tributaria muy elevada y revela que la distribución del ingreso se deteriora después de impuestos. Sin embargo, el segundo rubro lo constituye el tributo al comercio y no se sabe bien si recae sobre las transacciones internacionales o a las ventas internas o es una combinación de ambas.

Para la ciudad de Panamá, la serie arranca en 1860 y presenta una estructura en donde predomina el impuesto al comercio, aunque pierde algo de importancia desde 1870. Otro rubro muy importante es el oneroso impuesto al degüello que recauda entre el 20 y el 30 por ciento de los ingresos de la ciudad. Sigue el impuesto a la renta de la propiedad raíz que ronda el 10 por ciento del recaudo. El ingreso del ferrocarril, por lo general 25.000 pesos, le entra a la ciudad y constituye entre un 16 por ciento y un 10 por ciento de su recaudo.

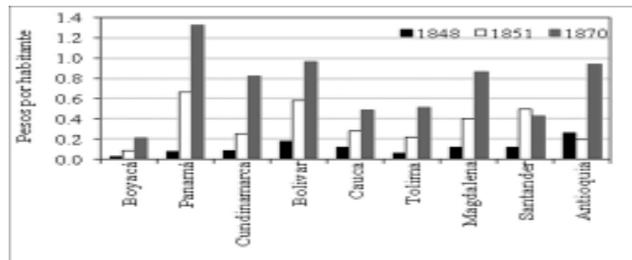
En un principio cuando los ingresos del Estado soberano son pequeños, entre el 30 y el 50 por ciento del gasto alcanza simplemente para mantener el funcionamiento del gobierno: la asamblea, la presidencia, la justicia y la secretaría de hacienda. De 1865 en adelante, cuando mejoran los ingresos, este rubro se reduce a ocupar entre el 10 y el 20 por ciento del gasto presupuestado. El gasto más importante durante los 30 años considerados es el destinado a la fuerza pública que, por lo general, supera el 20 por ciento del presupuesto y en varios periodos supera el 30 por ciento, a pesar de las quejas de que la guardia es demasiado pequeña y no garantizaba la seguridad de los comerciantes ni de los pasajeros que atravesaban el istmo. Los comerciantes norteamericanos organizaron entonces una guardia privada y se impusieron cuotas, al mismo tiempo que rehusaron a pagar los impuestos que, como se ha visto, ocupaban el primero lugar de los ingresos del Estado. Frecuentemente también desembarcaba la tropa apostada en los barcos que Estados Unidos mantenían en la ensenada de Panamá.

La instrucción pública no figura en la mayor parte de los informes sobre presupuesto de la Secretaría de Hacienda pero aparece en 1862 con el 4 por ciento del gasto y pasa a representar el 12 por ciento en el periodo final considerado. El progreso es notorio pues de una total despreocupación por la educación de los gobiernos del estado soberano, la educación obtiene presencia en 1860 y con mayor continuidad y volumen de recursos en la década de 1870, reflejando las políticas del gobierno nacional para el mejoramiento de la educación en todo el territorio colombiano.

En 1872 se creó la primera Escuela Normal de Varones de Panamá, que funcionó durante 15 años... Esta escuela se creó en virtud de la ley que el presidente Eustorgio Salgar logró que expidiera el Congreso Nacional autorizando la creación de escuelas normales en las capitales de departamento. La misma fue de gran trascendencia para la educación y la vida istmeña en el periodo de unión a Colombia. En esta segunda mitad del siglo XIX se notó el incremento de escuelas primarias, tanto en la capital como en el interior del país. En varios lugares se establecieron las escuelas de adultos.

Este proceso de crecimiento y desarrollo de la educación en el Istmo se paralizó durante la última década, previa a la separación de Panamá de Colombia, ya que se cerraron los planteles de enseñanza y el sistema educativo se paralizó a consecuencia de la pérdida de autonomía del Istmo y de la Guerra de los Mil Días (Céspedes, 1985).

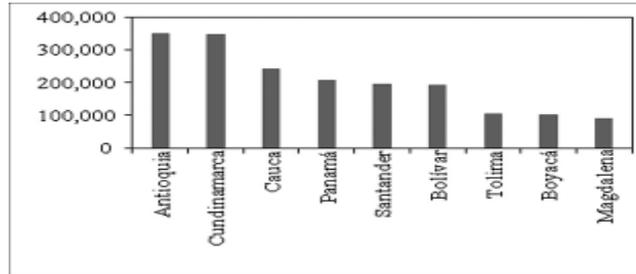
Gráfica 2
Ingreso fiscal comparado por habitante



Fuente: Kalmanovitz, López, 2010.

En comparación con los otros estados de la confederación, Panamá obtiene un recaudo por habitante que es el más elevado tanto en 1851 como en 1870. Le siguen en importancia Bolívar y Antioquia. Pero estamos hablando de \$1.30 contra \$0.95 y frente al ingreso por habitante de 1870 de unos \$33 eso alcanza a ser el 3 por ciento del mismo.

Gráfica 3
Recaudo promedio de los Estados Federales, 1848-1872



Fuente: Kalmanovitz, López, 2010.

En términos de recaudo total, los estados soberanos de mayor población, Cundinamarca y Antioquia recaudaron en promedio entre 1848 y 1872 (Gráfico 10) \$350.000 seguido de Cauca y, no muy lejos, de Panamá, a pesar de contar con una población mucho más pequeña que la de los otros estados soberanos.

En 1888 denunciaba el periódico liberal *La Idea* “que el régimen conservador había disminuido el status del Istmo... le había arrebatado el 10 por ciento de la anualidad del ferrocarril – que le había sido concedido en el contrato firmado entre el gobierno colombiano y la empresa norteamericana en 1867 – había cerrado sus escuelas y le había quitado su autonomía”. (Aparicio, 2004B, 244) Surgieron además “conflictos relativos al sistema de puertos libres, la política monetaria y la reforma del sistema fiscal. Además la creación de monopolios nacionales, la imposición de ‘préstamos forzados’ y el incremento de los impuestos exacerbaron estos sentimientos de insatisfacción”. (Aparicio, 245)

Conclusión y epílogo

Panamá siempre vivió una posición incómoda frente al centro político colombiano que fue resuelta favorablemente en tanto los liberales lograron impulsar y consolidar un estado de carácter federal. La posición se tornó insostenible cuando los conservadores impusieron su visión de un estado centralista, clerical y proteccionista que dificultaba la obtención de las metas políticas y económicas que se planteó la elite panameña como su razón de ser, aprovechando su dotación geográfica.

La política monetaria que acompañaba el curso forzoso del papel moneda emitido de manera creciente y que produjo también una inflación incremental fue especialmente rechazada por los comerciantes panameños que preferían transar en divisas internacionales y no con un papel moneda que contenía un impuesto inflacionario para quien transara con ella y que le agregaba incertidumbre a las transacciones internacionales, imposibilitando los créditos y letras a mediano plazo. Así mismo, el papel moneda inflacionario causó la contracción de la actividad comercial, el cierre de varios bancos y perjudicó, en especial, a los exportadores que recibían una moneda cada vez más desvalorizada a cambio de sus ingresos externos en moneda fuerte. En términos nominales, la tasa de cambio de 1903 fue 9 veces más alta que la de 1880.

El gobierno nacional duplicó las tasas impositivas para las casas comerciales, los de propiedad urbana, los de consumo

de res y los correspondientes al registro civil (Aparicio, 2004B, 248). En 1894, el impuesto a las casas comerciales que se cobraba sobre sus ventas pasó a ser un arancel que recaía sobre sus importaciones y se extendió a los ingresos de las casas de cambio, los bancos, las empresas de vapores y los hoteles. El impuesto a la propiedad también cambió de ser una parte del flujo generado por el inmueble a derivarse del valor de la propiedad. Las actividades de los mataderos, que eran una renta local, pasaron a ser una renta nacional y sus tasas también se duplicaron. Los préstamos forzados también se multiplicaron, ahora exigidos por el gobierno nacional, los que si acaso se pagaban venían disminuidos sustancialmente por la inflación. Al mismo tiempo el gasto público ejecutado en Panamá seguía siendo irrisorio. De esta manera, el gobierno colombiano se transformó en un ente depredador que succionaba la savia comercial y productiva del Istmo. En vez de lubricar el desarrollo económico, lo frenaba brutalmente.

Gráfica 4
Rentas reales de Panamá



Fuente: Luis Ng, deflecionada por tasa de cambio 1880=100.

Una vez devenido departamento, la extracción de impuestos en Panamá aumenta 140 por ciento, aunque la propia contabilidad se vuelve un ejercicio formal en el que se repite el mismo presupuesto de rentas y gastos durante dos y hasta tres años, resultando perfectamente equilibrado. Sin embargo, la inflación erosiona crecientemente el monto de las rentas. Hemos utilizado la tasa de cambio de Colombia, representada por la letra de cambio vendida en Bogotá a tres meses, como proxy de la inflación, algo que es especialmente

pertinente para Panamá que es una economía abierta. Ya cuando la inflación alcanza montos de 300 y 400 por ciento anual, como de 1900 en adelante, las rentas públicas del departamento de Panamá quedan trituradas, reducidas a su mínimo histórico.

Las concesiones logradas por las masas y defendidas por algunos caudillos liberales fueron también retrotraídas por La Regeneración. Con respecto a la educación, los conservadores hicieron una política de favorecer los planteles religiosos y privados y les restó todo apoyo público. En los presupuestos de Panamá la instrucción pública representa sólo el 0.6 por ciento de los años 1886 y 1889-1890 y ronda el 1 por ciento en los años subsiguientes, cuando durante la fase federal alcanzó a ser 12 por ciento del presupuesto. La represión de los intereses tanto de las elites como de los sectores populares dio lugar a que Panamá fuera epicentro de resistencia armada durante las guerras civiles de 1895 y de 1899-1902. De esta manera, el fracaso de La Regeneración fue ostensible en su relación con el Istmo que se fue deteriorando hasta el punto de no retorno. “La propia represión entre 1885 y 1899 no hizo más que servir de caldo de cautivo para la más violenta, extensa e intensa de las guerras civiles... la Guerra de los Mil Días. Habría que buscarse también en esta política represiva, la reacción anti-colombiana que reanimó la nacionalidad panameña y que condujo al movimiento separatista de 1903” (Aparicio, 2004B, 245).

La población partió de una base muy pequeña, con una composición similar a la que ostentaba el resto de Colombia, aunque crece menos que la de los estados soberanos caribeños a principios del siglo XIX, y recibió importantes corrientes migratorias cuando se construyó el ferrocarril y después el canal. La geografía panameña tampoco fue amable para su desarrollo agropecuario pero en la medida en que se poblaba el occidente del estado soberano y después la República de Panamá en regiones más salubres fueron surgiendo hatos productivos y plantaciones de café, banano y otros alimentos que elevaron la riqueza producida en su territorio.

Las cuentas fiscales muestran una región extremadamente pobre que va aumentando su riqueza por el tránsito de bienes y personas que atraviesan el Istmo en sus diferentes

momentos históricos y valoriza las propiedades y los comercios, y aumenta también su recaudo tributario. Este será volátil, reflejando los avatares de auge y colapso de los medios utilizados en la travesía entre el Océano Pacífico y el Atlántico. La hipótesis que se plantea es que el ingreso por habitante de Panamá debió ser bastante superior al promedio de los Estados Unidos de Colombia en 1870, aunque después ha debido deteriorarse considerablemente. Lo mismo sucedió para la República de Colombia con La Regeneración y el deterioro de los términos de intercambio que causó la crisis global de la década final del siglo XIX. El ingreso fiscal estuvo sostenido por los impuestos al comercio y el consumo de carne, apareciendo el canon por el ferrocarril en los años setenta y que fue bastante importante. El gasto se va mayoritariamente en seguridad con una ausencia de fondos destinados a la educación que se introduce en la década de los setenta y que son crecientes, reflejando la inclusión política de las clases subordinadas.

El canal fue terminado por los norteamericanos en 1914, once años después de la separación de Colombia y la zona del canal fue sustraída de la economía panameña, formando un enclave de ingresos similares a los del sur de los Estados Unidos, con pocos vasos comunicantes con el resto del territorio. El sistema de “Commissary” monopolizó todos los servicios de apoyo para el funcionamiento del canal e hizo imposible que las empresas panameñas pudieran competir pues fueron excluidas de las compras. Una malla alrededor de la zona prohibía la entrada de los nacionales y los que lograban trabajar dentro de ella eran tratados como ciudadanos de segunda clase (Maurer, Yu, 322). La zona admitía bienes sin arancel y se abrogaba el derecho de venderlos en Panamá. (McKay, 2004). El país permaneció en pobreza relativa, aunque los norteamericanos se aseguraron de combatir las enfermedades endémicas que terminaron por beneficiar a todos los habitantes del Istmo. La pobreza se fue aminorando con el desarrollo agropecuario que tuvieron regiones como Chiriqui y Bocas del Toro durante el siglo XX. La administración del Canal fue asumida por Panamá, después de que Jimmy Carter lograra que el Senado norteamericano en 1977 aprobara dos tratados. En 1999 el Canal pasó efectivamente

a la soberanía panameña y ha incluido la economía canaleña al resto del territorio, acelerando su crecimiento económico. Hoy Panamá se ha convertido en centro financiero, donde se pagan muy pocos impuestos, lo que ha atraído a una población de altos ingresos, originaria de la América Latina y de Estados Unidos, que se constituye también como enclave de su economía.

Una comparación del ingreso por habitante de Panamá y Colombia durante el siglo XX muestra que hubo cierta convergencia entre los dos países pero que Panamá tiende a superar el nivel colombiano, algo que con la ampliación del canal emprendida en 2007 va a incrementar seguramente la brecha a favor de los istmeños. Panamá no sufrió de inflaciones altas como las que sufrió Colombia entre 1960 y 2000 ni enfrentó crisis cambiarias por utilizar el dólar como su moneda. Entre otras cosas, la hiperinflación colombiana que acompañó la guerra de los Mil Días fue una experiencia muy dolorosa para Panamá que fue un factor clave en su decisión de adoptar el dólar como su moneda.

Adolfo Meisel ha argumentado que Panamá hizo bien en retirarse de Colombia porque si hubiera permanecido en el seno la República hubiera recibido un tratamiento discriminatorio, como ha sido el caso para la región Caribe y el Chocó, y que por lo tanto su PIB por habitante sería similar al de las regiones más pobres de Colombia. Esto ya remite a argumentos de naturaleza contra factual que son difíciles de evaluar rigurosamente. En todo caso, de haber logrado Colombia mantener a Panamá dentro de sus límites geográficos y construido el canal, el ingreso del Istmo sería mucho más alto que el del Caribe colombiano, como ya se demostró para 1870 como resultado del tráfico comercial y su prosperidad agropecuaria, aunque las políticas depredadoras de La Regeneración ciertamente lograron empobrecerla. Seguramente, Colombia no hubiera sido tan rigurosa como el imperio norteamericano para impedir que las demandas de la zona del canal no tocaran la economía panameña. Pero estaríamos en el terreno de la especulación y prefiero cerrar, esperando haber demostrado que fue una región rica y que recaudó bastantes impuestos, sobre todo directos, comparada con el resto de los estados soberanos de Colombia.

Bibliografía

- Alarcón, Oscar, 2010, *Panamá, capital de Colombia*, Bogotá: Politécnico Granacolombiano.
- Aparicio, Fernando, 2004A, "Federalismo e inestabilidad. Panamá bajo la Constitución de Río Negro", en Alfredo Castillero (director), *Historia general de Panamá*, vol. 2, Panamá: Comité Nacional del Centenario.
- Aparicio, Fernando, 2004B, "Represión y explotación en Panamá durante la regeneración: 1886-1903", en Alfredo Castillero, op. cit.
- Araúz, Celestino, Patricia Pizzurno, 1991, "El Panamá hispano (1501-1821)", Panamá: *La Prensa*.
- Araúz, Celestino, Patricia Pizzurno, 1993, *El Panamá colombiano (1821-1903)*, Panamá: Primer Banco de Ahorros y Diario La Prensa de Panamá.
- Bonilla, Heraclio, Gustavo Montañez (eds.), 2004 *Colombia y Panamá*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Castillero, Alfredo (director y editor), 2004, *Historia general de Panamá*, Panamá: Comité Nacional del Centenario de Panamá
- Castillero, Alfredo, 2005, "Ciclos y coyunturas en la economía panameña", Segunda parte, Panamá: *Tareas* N° 120.
- Castillero, Alfredo, 2010, *Cultura alimentaria y globalización, Panamá, siglo XVI a XXI*, Panamá: Editora Nova Art.
- Cepal, en [http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp? carpeta=estadisticas](http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=estadisticas)
- Céspedes, Francisco, 1985, *La educación en Panamá*, Panamá: Universidad de Panamá.
- Correa, Juan Santiago, 2011A, "El ferrocarril de Panamá y la pérdida de una nación", *Revista Credencial Historia*, No. 256.
- Correa, Juan Santiago, 2011B, "Colombia y la Doctrina Monroe: el caso del Ferrocarril de Panamá y las intervenciones estadounidenses en el Istmo", Santa Marta: Primer Congreso de Historia Económica del Caribe.
- Figueroa Navarro, Alfredo, 1978, *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano, 1871-1903*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo.
- Fischer, Thomas, 1998, "Antes de la separación de Panamá: la guerra de los mil días, el contexto internacional y el Canal", *Anuario Colombiano de Historia*, N° 25, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jaén, Omar, Carlos Alvarado, Carlos A. Vargas y Abdiel J. Adames, 1999, *El canal de Panamá*, Panamá: Ediciones Balboa.
- Kalmanovitz, Salomón, Edwin López, 2009, *Las cuentas nacionales de Colombia en el siglo XIX*, Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Kalmanovitz, Salomón, Edwin López, 2010, "Las finanzas públicas de la Confederación Granadina y los Estados Unidos de Colombia, 1850-1886", *Revista de Economía Institucional*, vol. 12, N° 23, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Kam Ríos, Jorge, s.f., "Antecedentes históricos para el estudio del Estado Federal de Panamá", Panamá: Biblioteca Nacional de Panamá.
- Kam Ríos, Jorge, s.f., "Apuntes sobre legislación del Estado Federal de Panamá, (1855-1863)", Panamá: Biblioteca Nacional de Panamá.
- Liévano Aguirre, Lindalecio, 2002, *Rafael Núñez*, Bogotá: Intermedio Editores.
- Martínez Fritscher, André, 2011, "Bargaining for Fiscal Control: Tax Federalism in Brazil and Mexico, 1870-1940", Banco de México.
- Maurer, Noel, Carlos Yu. 2011 *The Big Ditch*, Princeton: Princeton University Press.
- McKay, Arturo. 2004 "El canal, los puertos, movimientos e industrias marítimas", en Alfredo Castillero, op.cit., vol. III, tomo II.
- McCullough, David, 1977, *The Path Between the Seas: the Creation of the Panama Canal, 1870-1914*, Nueva York: Simon and Schuster.
- Meisel, Adolfo, 2008, *El Espectador*, columna del 11 de julio.
- Ng, Luis, 1972, "Los presupuestos de rentas y gastos del Estado Soberano de Panamá", Panamá: Universidad de Panamá.
- Nugent, Jeffrey, James Robinson, 2010, "Are Factor Endowments Fate?", *Revista de Historia Económica*, N° 28, Cambridge: Cambridge University Press.
- Santos Molano, Enrique, 2004, *1903, Adiós Panamá*, Bogotá, Villegas Editores.
- Sosa, Juan Bautista, *Compendio de historia de Panamá*, en <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/historia/hispa/hispa05e.htm>

Anexo metodológico

Para conseguir la información sobre ingresos y gastos del Estado Soberano de Panamá, se revisaron inicialmente los informes de los secretarios de Hacienda y los diferentes números de la Gaceta Oficial del estado, pero en dichas fuentes no se encontraron datos. La información sobre Panamá en el período federal resulta más bien escasa, razón por la que se optó por tomar los presupuestos que pueden encontrarse en las leyes expedidas del estado como variable proxy del balance fiscal del mismo. Se tomaron los datos desde el año 1856 hasta 1884, lo cual abarca el período de tiempo previo a la constitución de Rionegro (con la cual inició el período federal), hasta comienzos de la regeneración que trajo consigo nuevamente el centralismo.

El artículo 952 del Código Administrativo del Estado Soberano de Panamá determina que el presidente del Estado debe realizar un presupuesto anual mediante un proyecto de ley, el cual debía presentarse a la asamblea legislativa para su aprobación. Dicho documento estaría compuesto por un *presupuesto de rentas* y un *presupuesto de gastos*. Por el lado de los *ingresos*, año tras año se presentaban las rentas desagregadas por municipios, con lo que puede obtenerse el ingreso total del Estado soberano. Entre las principales rentas de dicho período se encuentran las contribuciones de comercios, rentas urbanas, por actividad pecuaria, por tabaco, por la destilación de aguardiente y finalmente por papel sellado:

- La contribución comercial aportaba la mayor parte de los ingresos en el período, gravando almacenes y tiendas, tanto locales como extranjeras (exceptuando aquellas nacionales que se encargaban únicamente de la venta de tabaco o aguardiente), casas de consignación, casas de banco, compañías de navegación, vendutas, farmacias, posadas y otros.
- La contribución urbana era un impuesto que gravaba todas las pro-

piedades de particulares (casas, fincas y otras). El monto dependía del tipo de propiedad, donde por ejemplo en el caso de ser una finca productora de algún bien, se tomaba en cuenta las rentas que ésta generaba.

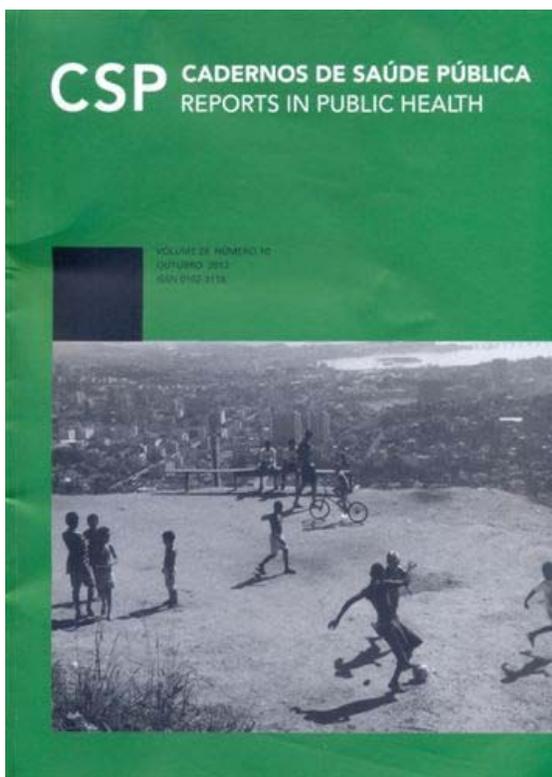
- La contribución pecuaria de cría gravaba el ganado (vacas, mulas y caballos) que se tuviese en una propiedad. El ganadero debía reportar anualmente el número de cabezas de ganado con las que contaba para así liquidar el monto que debía pagar.
- La contribución pecuaria de consumo gravaba el ganado destinado al consumo (vacas, cerdos, cabras y ovejas). Sólo afectaba el ganado que era destinado a una transacción comercial, el impuesto no recaía sobre el sacrificio para consumo privado.
- El impuesto sobre la destilación de aguardiente era el primer paso para poder adquirir un permiso o licencia del recaudador fiscal del distrito, del administrador departamental y del agente fiscal del distrito correspondiente, con el cual realizaba dicha actividad durante un periodo de un año. Al pasar éste tiempo, debía pagarse nuevamente el impuesto y solicitar las licencias correspondientes.
- El impuesto sobre el papel sellado consistía en un pago que debía realizarse por hoja de papel que el gobierno hacía timbrar conforme a la ley establecida. Los escritos judiciales o escrituras son algunos ejemplos de documentos que debía timbrarse.

Por el lado del *presupuesto de gastos*, el artículo 957 del código administrativo de Panamá determinaba que debía dividirse en siete departamentos: gobierno, justicia, hacienda, deuda del estado, beneficencia, obras públicas y fuerza pública.

- El departamento de gobierno se encargaba de los gastos relacionados con el personal y el material de los poderes legislativo y ejecutivo, además de los gastos causados por medidas administrativas.
- El departamento de justicia era el encargado de los gastos por personal y material de la corte superior, de los juzgados y del ministerio público.
- El departamento de hacienda debía encargarse de los gastos causados por el personal y material de las oficinas fiscales, los gastos relacionados a bienes del estado y en general a todo lo que abarca el manejo del tesoro.
- Por el lado del departamento de deuda, sus principales gastos serían la emisión y amortización de vales, al igual que la liquidación y pago de intereses.
- El departamento de beneficencia debía encargarse del pago de recompensas y reconocimientos que diese el estado, al igual que los recursos destinados a instrucción y caridad.
- El departamento de obras públicas se encargaría de lo relacionado con la construcción y mantenimientos de obras públicas ejecutadas por el estado.
- El departamento de fuerza pública generaría gastos por todo lo relacionado con la milicia del estado.

Fuentes

- Código administrativo de Panamá
- Constitución y Leyes de 1865
- Constitución y Leyes expedidas por la asamblea Constituyente del Estado de Panamá en 1855: precedidas de los actos legislativo y ejecutivos nacionales relativos a la creación del mismo,
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1856
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1857
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1858
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1859
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1860
- Leyes expedidas por la asamblea legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1866
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1870
- Leyes de Panamá (presupuestos de 1871 a 1876)
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1877 - 1878
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1878 - 1879
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1879 - 1880
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1880 - 1881
- Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado soberano de Panamá en sus sesiones de 1882



Cadernos de Saúde Pública, vol.28, n°10, octubre, 2012. Escuela Nacional de Salud Pública, Ministerio de Salud, Río de Janeiro.

UNA HISTORIA FALLIDA: LA CONQUISTA DEL DARIÉN A FINALES DEL SIGLO XVIII

Juan David Montoya Guzmán*

Introducción

Al iniciar el siglo XVIII, dos centurias después que los cristianos pisaran el golfo de Urabá, los indios no sometidos controlaban una buena parte del territorio que actualmente se denomina Colombia. España no había podido conquistar por completo la jurisdicción del virreinato del Nuevo Reino de Granada (creado en 1717, suprimido en 1721 y restablecido en 1739). Los indios no sometidos ocupaban principalmente las tierras bajas: el Amazonas, los llanos del Casanare, el desierto de la Guajira, la costa de los Mosquitos, la red enmarañada de ciénagas y caños en la gobernación de Santa Marta y los bosques del Chocó y del Darién.¹

El objetivo de este texto es analizar los mecanismos utilizados por la corona española para eliminar las diferentes formas de resistencia indígena en el Darién. Para hacer frente

*Historiador, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

al poder colonial hispánico, los indios cunas se valieron de diferentes estrategias, como la construcción de una fuerte red de intercambios y solidaridades, especialmente con los ingleses, que los españoles llamaron contrabando; además de prácticas de mestizaje cultural y biológico con franceses e ingleses y de la apropiación de armas de fuego.

Controlar el Darién

Durante los dos primeros siglos de ocupación europea, los beneficios de extender la dominación más allá de las tierras altas cordilleranas, los valles interandinos o de los puertos caribeños, parecieron no merecer esfuerzo. La dificultad de la comunicación, el rigor del clima y las pocas esperanzas de encontrar riquezas fabulosas como las peruanas o mexicanas, desalentaban las aspiraciones de los ibéricos por apropiarse de esas provincias. No obstante, con la llegada al trono de la dinastía borbónica, los funcionarios empezaron a prestar más atención a las fronteras imperiales donde convivían los naturales con los ingleses, franceses y holandeses. El capuchino Fray Joaquín de Finestrada, escribía bastante desalentado a finales del siglo XVIII que en el Nuevo Reino:

No se puede mirar las vastas amplitudes de los chimilas, guajiros, motilonos, en las Provincias de Santa Marta y Maracaibo, como las del Darién, Río Sinú, llanos de San Juan y laderas de los del Casanare, sin el más justo motivo de amargo dolor al verlas desiertas, despobladas y sin cultivo el más mínimo, habitadas de gentiles, siendo algunas de ellas anfiteatro triste de cristianos y el muro incontrastable que estorba el trato de la sociedad y el curso fácil del comercio.²

La fuerte resistencia indígena en estas provincias era un motivo adicional para disuadir a los españoles que quisieran asentarse en ellas. En general, los españoles prefirieron conquistar a los naturales que habitaban en las cordilleras andinas, cuyo gobierno era más parecido a la organización monárquica que reinaba en Europa occidental, y su trabajo se podía someter a la explotación directa, vía el tributo, sin necesidad de sostener guerras prolongadas y costosas.³

A mediados del siglo XVIII, se tornó más difícil para los

funcionarios borbónicos ignorar las provincias fronterizas del Nuevo Reino de Granada, sobre todo, por el imponente poderío de ingleses, franceses y holandeses en el Caribe. En la década de 1760 la situación internacional se volvió a complicar y esta vez las repercusiones sobre las colonias españolas fueron más graves. En 1762, con motivo de la guerra de los Siete Años, la armada británica al mando de los almirantes Pocotk y Albermarle consiguió conquistar La Habana, colapsar el Caribe y con él buena parte del continente. Si una ciudad como La Habana, fuertemente fortificada, considerada “la llave de las Indias”, no pudo resistir los embates de un cuerpo expedicionario británico, plazas como Cartagena, Buenos Aires, Portobelo o Veracruz, peor defendidas, correrían igual suerte. La crisis de 1762 obligó también a los técnicos borbónicos en Madrid a estudiar a fondo y con urgencia cuánto y qué profundamente había de ser cambiado el diseño colonial, porque el predominio de la armada inglesa y de los mercaderes extranjeros era incuestionable.⁴

En el caso del Darién, los cunas habían empezado a incursionar en los reales de minas y pueblos desde principios del siglo XVIII, cuando destruyeron en compañía de los ingleses al real de minas de Santa Cruz de Caná en 1712 y 1726 el mestizo Luis García “no perdonó pueblo que no abrasara y crueldad que no cometiera” en toda la provincia del Darién.⁵ Incursionando fuera de sus tierras, los cunas con audacia y una pericia que no habían demostrado hasta entonces, atacaban las minas, los pueblos de los indios ya sometidos y los fuertes fundados por los españoles, destruyendo no solo sus propiedades, sino también matándolos y obstruyendo los caminos y ríos que servían para comunicar a los colonos con las ciudades de Panamá y Portobelo.

Los españoles conocían a estos indios con el nombre de cunas, cunacunas, tunacunas, calidonios, andarieles, darienes o darieles, pero hacían referencias al conjunto de ellos, como indios “bárbaros”, “bravos”, “gentiles”, “salvajes”, a diferencia de los naturales sometidos a la corona de Castilla, denominados “reducidos”, “domésticos”, “cristianos” o “tributarios”. Al comenzar el siglo XVIII eran muy pocos los asentamientos controlados por la administración colonial en la provincia del Darién. En esta área se concentraban buena parte

de los territorios considerados más ricos y la inexistencia de establecimientos controlados por la Corona reflejaba su autonomía respecto al Imperio: no se consideraban vasallos del rey, no se sometían a sus normas, no le pagaban tributo, no compartían su religión y no se vinculaban con los mercados bajo su control. Es decir, no sólo mantenían su autonomía política y religiosa, sino que sus intercambios económicos con la sociedad colonial eran casi inexistentes.⁶ En contraposición con esta situación, existía un recuerdo casi mítico entre los españoles, en el que se narraba que las ciudades de Santa María del Darién, Acla y Nombre de Dios contaban con una población relativamente abundante, fruto de las riquezas de las minas. El ocaso de todo ese esplendor se atribuía, en buena parte, a los ataques de los indios cunas.

En la provincia del Darién, los indios analizaron las técnicas de combate de los españoles, aprendieron a defenderse de ellos, adoptaron el uso de armas de fuego y lanzaron ataques sorpresas. Los españoles empezaron a sentir los efectos de estas transformaciones al iniciarse el siglo XVIII, pero a medida que iba pasando el tiempo, los territorios dominados por los indios parecían extenderse, debido a las campañas exitosas, que en varias ocasiones hacían en compañía de franceses o ingleses.

Antonio de Arévalo (1715-1800), tal vez el ingeniero más importante en la segunda mitad de la centuria dieciochesca en Cartagena de Indias, recorrió por primera vez la costa norte del Darién en la década de 1760; como agudo observador que era, anotó en una corta relación que: “El indio que no tiene escopeta es de poca importancia entre los de su pueblo, y por consiguiente no tiene que comer”; así mismo al referirse a la forma como atacaban a los españoles, apuntó: “Si acometen algún pueblo, esperan la hora de la madrugada, cuando aún nadie se haya levantado para no ser vistos e inmediatamente que ejecutan su sorpresa (sea ésta contra el pueblo o emboscada dirigida hacia algún incauto pasajero) se retiran para sus pueblos”.⁷

Arévalo informó, después de su expedición, que la provincia del Darién era tan fértil, que se podía cultivar cacao, caña de azúcar, tabaco, café, añil y algodón; además de “grandes sabanas” para el cultivo de ganado; maderas preciosas y mi-

nas de oro. Sin embargo, todo esto era imposible explotarlo adecuadamente por el “comercio ilícito” que mantenían los cunas con ingleses y holandeses. Según Arévalo, el número de habitantes podía llegar a unos 3,000 indios, de los cuales 2,000 eran hombres de armas, y aunque se consideraba la cifra como baja, el patrón de poblamiento disperso y la bebetría como forma de organización política, hacía difícil su conquista militar.⁸

En este sentido, la colonización podría ser el remedio tan anhelado. Arévalo, proponía la fundación de varios fuertes a lo largo de la costa norte de la Provincia. En la desembocadura del río Caimán, en la bahía de Calidonia, en puerto Escondido y en el canal de Sasardí. Lo que conllevaría, primero, a permitir la evangelización de los indios; segundo, a la explotación racional de los recursos auríferos; tercero, al aprovechamiento de unos diez mil árboles de cacao que crecían casi de forma silvestre; cuarto, a abastecer la ciudad de Portobelo con alimentos cosechados en el Darién; quinto, a evitar los ataques indígenas a las zonas rurales pertenecientes a las ciudades de Panamá y Portobelo; sexto, se permitiría a los barcos que hacían el trayecto Cartagena-Portobelo fondear en el golfo de Urabá y así protegerse de los vientos; séptimo, evitar una ocupación extranjera del istmo de Panamá y octavo, poner fin al trato de ingleses con los cunas.⁹

Para mantener la región en paz, Arévalo sugirió pagarles a los capitanes indios un sueldo, desterrar a los jefes indios “conocidamente infieles” y “castigar con severidad” los cunas que se “mantuvieron rebeldes” o que intentaran rebelarse.¹⁰ Sumado a esto, se daría inicio al plan de fortificación y se incentivaría el poblamiento de colonos mestizos y mulatos provenientes de la costa del Sinú. Esta intervención de los agentes coloniales, permitiría a los españoles la construcción de un camino que comunicara por tierra al Sinú con el océano Pacífico; se le pondría punto final a las guerras interétnicas entre cunas y choques; se frenaría el contrabando por los ríos Atrato y León con las provincias del Chocó y Antioquia, respectivamente; y por último, unos 1.000 indios tributarían al rey.¹¹

En 1772, el virrey del Nuevo Reino de Granada, Pedro Messía de la Cerda, hizo un balance de su largo período de

gobierno (1760-1772), en el que reflexionaba sobre el estado de guerra continuo que se vivía en el Caribe. Sin lugar a dudas, los funcionarios borbónicos tenían motivos para sus preocupaciones. Las posibles alianzas entre extranjeros e indios en las fronteras del Virreinato, sobre todo ingleses y franceses, podrían facilitar la ocupación de tierras que desde hacía tiempo eran reclamadas pero no habían sido ocupadas por España.¹²

Messía de la Cerda, le informaba a su sucesor, Manuel de Guirior, cómo había hecho frente a los tumultos quiteños de 1766, originados por la imposición de estancos al aguardiente y el impuesto de la alcabala, pero para el virrey el peor mal eran los indios “bárbaros” que cometían “vejaciones” y “estragos” en las provincias de la Guajira, Maracaibo, el Chocó y el Darién, por lo que sentenciaba que todo el Virreinato era “un teatro de guerra y hostilidad”.¹³

En el Chocó, los cunas atacaban las vigías que custodiaban la navegación por el río Atrato y en el Darién, los mismos indios “no omiten ocasión en que saciar su encono o avaricia”, y aunque el virrey iba en contravía de lanzar una gran ofensiva militar contra estos naturales, debido “a que tengo por convenientes las expediciones costosas y ruidosas a que pocas veces corresponde el fruto”, si se hacía necesario organizar un plan de “contención”.¹⁴

En ese mismo año, el fiscal de la Audiencia de Santafé, el criollo Francisco Antonio Moreno y Escandón, le advertía al rey, que si no ponía más atención en el Darién, los ingleses tarde o temprano se lo arrebatarían a España, y no solo se perdería una región rica en yacimientos auríferos y demás riquezas naturales, sino que se interrumpiría la comunicación y el comercio en el eje Cartagena-Portobelo y se pondría en riesgo las relaciones entre Panamá y Lima. En la región estratégica del Caribe, Moreno y Escandón señaló que los ingleses se habían asentado en el golfo de Urabá, el archipiélago de las islas Mulatas y en la costa de los Mosquitos y sellado alianzas con los indios, que le permitía a los habitantes de Jamaica y de algunas colonias de Norteamérica, intercambiar armas de fuego por oro, cacao, Carey y perlas.¹⁵

En síntesis, los indios cunas amenazaban los intereses geopolíticos de los Borbones. La Corona necesitaba extraer

más rentas de sus colonias americanas si quería frenar la decadencia en la que estaba inmersa desde el siglo anterior. Para vigorizar el Imperio era necesario incrementar los ingresos de la administración y esto, a su vez, supondría de un lado, un profundo reordenamiento administrativo y de otro, la expansión y el control de las economías coloniales. Y aunque este proyecto se venía diseñando y desarrollando desde el gobierno de Felipe V (1700-1746), no rindió frutos visibles sino durante el reinado de Carlos III (1759-1788), quien sin duda, fue el más dinámico y atento a los problemas que aquejaban a las posesiones ultramarinas.¹⁶ Sin embargo, desde las primeras décadas del siglo XVIII, las presiones del conflicto internacional forzaron a la nueva monarquía a mirar más allá de los reinos centrales (como lo fueron la Nueva España y el Perú), prestando atención al desarrollo de territorios antes considerados periféricos, pero potencialmente rentables, para lo cual era necesario ejercer algún tipo de control sobre los “bárbaros” que allí habitaban. José del Campillo y Cosío, escribió en su *Nuevo sistema económico para America*, escrito en la primera mitad de la centuria, pero tan solo publicado en 1789 que a los indios “bárbaros” se les debía tratar con “benignidad y con dulzura; animarlos a la industria y por este camino hacer de ellos vasallos útiles”, lejos de los extranjeros.¹⁷

Guerra a “sangre y fuego

“Para los funcionarios españoles había dos formas para controlar a los indios “bravos”: enviar a militares a conquistar a “sangre y fuego” o despachar religiosos para evangelizar. Pero los cunas, que portaban ya armas de fuego, no sucumbieron a las “dulces” palabras de los representantes de Cristo en la tierra. El jesuita Jacobo Walburger, que estuvo entre los indios en la década de 1740 escribió en su *Breve noticia de la provincia del Darién* (1748) que “claramente me decían en mi cara, que no son gallinas para que los españoles los metan en el Gallinero, sino que son tigres que quieren vivir en el monte a su libertad”.¹⁸

La guerra de los Siete Años (1756-1763), en la que España pagó un costo muy alto, llevó a los funcionarios borbónicos a reaccionar. La nueva política para dominar a los indios se

alejaba un poco del binomio guerra-evangelización, pues ahora sería reemplazado por el de guerra-comercio. La iniciativa la había propuesto Campillo y Cosío en su *Nuevo Sistema*, tomando como ejemplo lo que hacían los ingleses y franceses en todo el mundo: comerciar y sellar alianzas con los nativos. En este plan ilustrado, los indios se constituían en el fundamento del resurgimiento comercial y económico.¹⁹

Para España, una política conciliadora prometía algo más que ventajas de tipo económico y estratégicas. También ofrecía un bálsamo tranquilizador al escozor provocado por la reputación de crueles, fanáticos e ignorantes que llevaban los españoles a cuestras, no solo en América sino en Europa.²⁰ Así, los funcionarios borbónicos más capacitados se acogieron a la directriz de la Corona y ofrecieron a los indios acceso a los mercados, regalos y cooperación en caso de necesitarla contra sus enemigos. Conciliación y negociación, pero casi siempre subordinado mediante el uso de la fuerza, se convirtió en el sello de la nueva política.

Pero el número de ataques de los cunas aumentó en la década de 1770, alcanzando proporciones críticas durante la revolución de las colonias inglesas de Norteamérica. En 1775 el gobernador de la provincia del Darién, Miguel Valcárcel, le informaba al virrey de Santafé que todas las esperanzas del reino de Tierra Firme (Panamá) estaban puestas en la futura conquista de esa región:

este reino señor según el miserable estado en que se halla, no espera su reposición, porque la única esperanza en que pudiera fundarla era la Provincia del Darién que promete por su fertilidad en las ciembras de cacao una grande abundancia en sus cosechas como en la saca y travajaderos de oro, por su conocida riqueza, pero como siempre aya tenido el padrastró de estos yndios se halla quasi decierta ya por las muchas muertes que han ejecutado en diversos tiempos, como porque recelosos de insultos semejantes se retraen muchos de avecindarse en dicha provincia y solo exterminando enteramente estos yndios, se conseguirá la lavor de sus tierras y abundantes minas, libres del sobresalto de ser atacados por estos crueles enemigos.²¹

Para Valcárcel, la solución estaba en asegurar la costa

atlántica del Darién por medio de una serie de fuertes, que frenara no solo el ataque de los indios, sino que pusiera fin a las relaciones comerciales entre los nativos y los ingleses.²² Estos tratos se remontaban a finales del siglo XVI cuando indios y negros cimarrones habían prestado ayuda a corsarios ingleses. Con el transcurrir del tiempo, piratas ingleses empezaron a sostener intercambios comerciales con los nativos. Hasta tal punto que en el siglo XVII, les ayudaron a cruzar el istmo de Panamá (1671) y a asentarse en la bahía de Calidonia en 1698.²³

Con el fin de la guerra de Sucesión Española (1700-1713), los franceses, ahora aliados de los ibéricos, empezaron a asentarse en las costas que rodeaban la desembocadura del río Atrato. De ese trato resultó que varias cientos de franceses se mezclaron con las indias cuna y se dedicaron en las décadas siguientes a la siembra de cacao en las vegas de los ríos del Darién. Por ejemplo, en 1754, el gobernador Miguel Remón, aseveraba que en el río Caimán vivían treinta franceses “todos amancebados con indios, con quienes tienen muchos hijos y así mismo número de siembras de cacao”. En el río Turbo había otras cinco familias galas, en el río Tarena treinta familias y en la quebrada Titumate otras ocho familias.²⁴

Sin embargo, la preocupación por el establecimiento de esos aliados poco deseados, se manifestó rápidamente. En 1752, el virrey de la Nueva España (México), Juan Francisco Guemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, le informaba en tono preocupante al presidente de la Casa de Contratación de Sevilla, Julián de Arriaga, que los franceses tenían un plan secreto para extenderse desde Louisiana hasta el Darién, por lo que pedía 6.000 fusiles para poder defenderse.²⁵

A una posible alianza entre cunas y franceses o ingleses, se le sumaba el temor de un ataque indígena a las minas del Chocó, que se encontraban en un período de crecimiento.²⁶ El teniente gobernador del Citará, Jaime Navarro, escribió una propuesta al virrey Guirior sobre la posibilidad de hacer la guerra a “sangre y fuego” a los indios y luego mestizarlos con negros y mulatos, para que sirvieran no solo para defender la costa del Caribe, sino también como trabajadores en los yacimientos auríferos.

Para Navarro, los cunas tenían “instinto animal, entregados absolutamente a la ociosidad, obscenidad y embriaguez”, además de una “diabólica astucia” que los llevaba a siempre violar sus tratos con los españoles y una constante aversión a “la sociedad civil y trato racional”, por lo que concluía que poner a disposición de los indios todo el aparato diplomático de los ibéricos sería infructuoso.²⁷ En su lugar se debería fortificar la loma de las Pulgas (ubicada cerca de la desembocadura del río Atrato) y el río Caimán (en la margen derecha del golfo de Urabá), de esta forma, se controlarían los ataques indios, se vigilarían las costas para impedir el contrabando y sobre todo, se haría nuevamente navegable el río Atrato desde sus bocas hasta el pueblo de Quibdó, beneficiando a los mineros, pues podrían abastecerse desde Cartagena en menos tiempo y más barato que como se hacía hasta entonces, vía Antioquia o Popayán.

En 1775, después del ataque cuna al real de minas de Pásiga, en el alto Bayano, los ingleses enviaron una embarcación con armas, pertrechos y tres oficiales ingleses encargados de instruir en el arte de la guerra a los indios. Cientos de cunas de la región de Acla, quedaron armados.²⁸ La ayuda inglesa era la repuesta al apoyo que España le había dado a las colonias norteamericanas para que se independizaran.²⁹ Bajo el mando del cacique Bernardo Estola, los cunas atacaron toda la costa norte del Darién, especialmente el archipiélago de islas Mulatas y en 1778, Estola selló una alianza con el gobernador de Jamaica, que le permitía a los cunas abastecerse de armas de fuego, pólvora y ropas, a cambio de oro, perlas, cacao, carey y maderas preciosas.³⁰

La reacción ibérica fue decidida con la agresiva política militar británica. No obstante, el plan para la defensa debía realizarse con calma, pues España tenía muchos frentes que cubrir en el Caribe: la defensa de la costa de los Mosquitos y de la Guajira, el patrullaje de las rutas transatlánticas y el constante flujo de hombres destinados a los regimientos fijos y a los batallones auxiliares de los diferentes puertos. En 1782, los cunas mataron 140 soldados pertenecientes al regimiento de la Corona que hacían su viaje entre La Habana y Cartagena y que fueron “arrojados por un temporal a aquellas costas”.³¹

Esta masacre desató la ira de las autoridades coloniales

del Nuevo Reino de Granada y de Tierra-Firme. Para el arzobispo- virrey, Antonio Caballero y Góngora, los cunas habían hecho todo lo necesario como para que se les lanzase una gran ofensiva militar. Prestaron ayuda a piratas para que cruzaran el istmo de Panamá y atacaran los puertos del Mar del Sur; se aliaron con los escoceses a finales del siglo XVII para fundar una colonia en la bahía de Calidonia; asolaron los reales de minas y pueblos a principios del siglo XVIII y, en ese mismo periodo, albergaron a franceses en el golfo de Urabá, que después asesinaron por pedido de los ingleses.³²

El virrey Caballero y Góngora ordenó entonces que se reuniera en 1783 una junta de guerra para debatir la forma como se haría la pacificación de los indios cunas. Dicha junta estaba compuesta por el gobernador del Darién, Andrés de Ariza, tal vez uno de los hombres que más tenía conocimientos sobre los cunas y sus tierras; el capitán Antonio de la Torre y Miranda, quien había congregado a casi 50.000 habitantes de la gobernación de Cartagena; Ramón Carvajal, comandante general de Panamá; Feliz Martínez Malo, gobernador de Portobelo; el sargento mayor Antonio Vázquez, gobernador del Chocó y el mariscal de campo, Antonio de Arévalo, tal vez, el militar con más experiencia en el virreinato del Nuevo Reino de Granada.³³

En 1784 el virrey Caballero y Góngora escuchó las propuestas de los funcionarios. Casi inmediatamente se formaron dos bandos. Los partidarios del exterminio de los indios mediante campañas exhaustivas a lo largo del istmo, y aquellos que proponían la reducción de los cunas mediante un sistema de fuertes custodiado por soldados y colonos. Arévalo, Carvajal y Martínez Malo, apoyaban la primera propuesta. Eran los tres militares y representantes de las ciudades vecinas al Darién: Cartagena, Panamá y Portobelo, respectivamente. Sus opiniones reflejaban el deseo de regresar rápidamente a sus guarniciones. Además Arévalo tenía una larga experiencia, no solo como cartógrafo e ingeniero, sino también en la fracasada conquista de los indios guajiros.⁴

El otro grupo estaba formado por el gobernador Ariza y por la Torre y Miranda, que proponían una pacificación, no a “sangre y fuego”, sino un proceso de poblamiento paulatino. Ariza, que llevaba décadas viviendo en el Darién y que quizás era el funcionario de alto nivel que mejor conocía la región, afirma-

ba que los indios podían evadir fácilmente cualquier invasión de un ejército regular. En consecuencia, sugería la construcción de fuertes a lo largo de la costa norte y sur del Darién, desde donde podrían hacerse razias contra los indios. De la Torre y Miranda, apoyaba el plan de Ariza, pero restringía los fuertes solo a la costa Caribe del Darién, con el fin de facilitar el patrullaje del litoral y frenar el comercio entre cunas e ingleses.

La oferta escogida por el virrey Caballero y Góngora, fue la presentada por la Torre y Miranda -la propuesta más mediocre- pero además se restringió el número de fuertes, de nueve a cuatro, que estarían ubicados en la desembocadura del río Caimán, en el golfo de Urabá; en la boca del río Mandinga, cerca de la punta de San Blas; en la bahía de Calidonia y en la bahía de Concepción.³⁵ Además, se debía fundar otros fuertes en la costa del Mar del Sur: Sabanas y Puerto Príncipe. Este último serviría de punto de partida para un camino que se construiría hasta Carolina, con el fin de unir los dos océanos.

Durante los dos años siguientes, la Torre y Miranda dilató la orden de emprender la conquista del Darién, pues esperaba recibir beneficios personales por parte de la Corona. El virrey furioso, lo destituyó y nombró a Antonio de Arévalo, que ese mismo año condujo una expedición que desembarcó en Caimán, Concepción y Mandinga. En ese mismo año, otra expedición tomó posesión de la bahía de Calidonia, rebautizándola Carolina, en honor al rey de España. Aproximadamente mil hombres, entre soldados regulares y milicias, fueron transportados hasta el Darién para que sirvieran como guarnición de los nuevos fuertes.³⁶

En 1786 los cunas atacaron el fuerte de Carolina y los españoles respondieron con una serie de expediciones furtivas que buscaban derrumbar más el sistema de abastecimiento que a los propios indios. Como ninguno de los dos enemigos era capaz de infringir la derrota al otro, cunas y españoles se sentaron a dialogar en 1787. El mediador, fue un inglés que llevaba más de veinte años viviendo entre los indios, Enrique Hooper, quien además hablaba la lengua cuna con “tanta facilidad” que en pocos meses, el cacique general, Bernardo Stola y el virrey Caballero y Góngora, firmaron un tratado de paz en Turbaco, población cercana a Cartagena.

De la guerra a la negociación

Durante el siglo XVIII, los funcionarios borbónicos vieron con más claridad los beneficios prácticos derivados del reconocimiento de que ciertos grupos indígenas tenían derecho a vivir de manera autónoma y por fuera de los límites del imperio hispánico.³⁷ En Louisiana, Nuevo México, Florida, Belice, Texas, Panamá y el Río de la Plata, los españoles firmaron tratados de paz con los nativos en los que reconocían estas sociedades como naciones y admitían sus autoridades y organizaciones políticas. En casi todos estos tratados, ambas partes se comprometían a luchar contra enemigos comunes y a establecer relaciones comerciales.³⁸

El tratado firmado en 1787, estaba compuesto por trece puntos, entre los que se destacan el perdón general que recibieron los cunas, además de quedar dentro de la jurisdicción civil y criminal de la justicia española y la promesa de que los indios permitirían a Antonio de Arévalo la construcción de un camino que uniría los dos océanos. Pero sin duda alguna, los puntos más importantes, tienen que ver con el comercio. Según el artículo quinto: “Los indios podrán vender sus frutos, frutas y cosechas, sus pescas y conchas a los españoles, sea del interior o de los Establecimientos o irlos a vender, si les acomoda, a Cartagena, Portobelo, Panamá, el Chocó”. Además les quedaba prohibido tanto a los indios como a los colonos, portar armas de fuego. Tal vez, el capítulo más importante era el compromiso de los cunas a dejar de comerciar con los ingleses: “se prohíbe todo género de comercio y comunicación con los extranjeros”.³⁹

A pesar del fracaso en la conquista del Darién, las autoridades siguieron enviando soldados y milicianos a los fuertes que habían sido fundados, con la esperanza de conquistar a los indios y explotar sus riquezas.⁴⁰ Sin embargo, las críticas no se hicieron esperar. Los gastos militares consumidos por la defensa excedían los beneficios. La situación en los fuertes no era la mejor. El capitán de fragata Luis Arguedas escribió en su diario a principios de 1786, que la fortificación del Darién del norte había sido un fracaso. Para Arguedas, Carolina había sido construido en un paraje peligroso para los barcos, debido que su “fondo es muy acantilado” y sus habitantes vivían reclusos en él, por temor a un ataque “el camino que conduce a la fortaleza se halla muy inmediata al monte”.⁴¹

Y no solo era el temor a un ataque externo. Según Arguedas, el fuerte de Carolina se “halla encerrada y sin ventilación”, pues era demasiado pequeño y pululaban las enfermedades contagiosas. Sumado a esto, la tropa vivía ociosa dentro del fuerte la mayor parte del año “jugando a los naipes” y no contentos con eso, se dedicaban a comerciar con los indios. Los soldados y oficiales eran chapetones y casi ninguno lucía su uniforme, por lo que Arguedas opinaba al respecto, la necesidad de obligarlos a hacer ejercicios militares entre las cinco y media y siete de la mañana y remataba en tono irónico: “este es el verdadero Fuerte y la única estacada capaz de no solo de contener sino de destruir a los indios”.⁴² Así pues, el fracaso de la conquista del Darién era un “enigma inaveriguable” para Arguedas, porque el virrey Caballero y Góngora a pesar de haber contado con “las más eficaces providencias, auxilios increíbles de tropas, municiones de bocas y guerra, toda clase de embarcaciones”, había fallado.⁴³

Arguedas, propuso, como remedio para Carolina, reducir el número de soldados, llevar 150 familias de negros libres y mulatos desde el Sinú, construir nuevas fortalezas, utilizar lanchas cañoneras para los patrullajes, exceptuar de impuestos a los nuevos colonos y seguir el “ejemplo” de los ingleses con respecto a los indios. Es decir, “agasajarlos desde el principio, no estorbarles en sus pesquerías particularmente las de Carey que miran todos ellos con entusiasmo, no saquearles sus casas ni robarles sus cosechas y tratarles con aquella humanidad propia de nuestro carácter nacional y religión que confesamos”.⁴⁴

En mayo de 1789 se hizo un “estado de fuerza” de los fuertes y colonias del Darién. Se encontró que en el fuerte de Carolina había entre soldados, cabos y capitanes 323 hombres, además de los empleados como armeros, “sangradores”, cirujanos, presidiarios, “negros del rey” y trabajadores provenientes de Lórica, 63 personas y 54 colonos, divididos en 15 familias. En el de Caimán había 136 militares, 9 funcionarios, 28 familias de irlandeses y 35 familias más provenientes del Sinú y del Socorro, que sumaban en total 182 personas. En el fuerte de Concepción había 180 militares, siete funcionarios, entre ellos un “interprete”, un capellán y 19 familias del Socorro, que sumaban 54 personas. Por último,

en Mandinga, estaban destacados 170 soldados, diez funcionarios y 17 familias del Socorro que sumaban 38 personas. En síntesis, en los cuatro fuertes había entre soldados y oficiales 808 militares, 89 empleados y 438 colonos, unos de origen irlandés, ingleses de Norteamérica u otros provenientes de Cartagena, Panamá o Portobelo.⁴⁵

Precisamente, la idea de poblar el Darién con extranjeros fue promovida por el virrey Caballero y Góngora, que ordenó traer irlandeses, alemanes y norteamericanos con la idea de que la repoblación sería la mejor manera de “civilizar” a los indios, pues éstos, entablarían comercio con los colonos.⁴⁶ Era la primera vez que el Darién se planteaba en firme una política de fronteras, al menos en el sentido de tratar de imponer el dominio efectivo de España sobre este territorio. Pero las sensibles alteraciones que se presentaron en el panorama internacional –primero la Revolución Francesa (1789) y luego la Revolución Haitiana (1791)– hizo desistir a la corona hispánica de esa costosa empresa bélica que significaba el Darién.⁴⁷ En 1790, Antonio Romero le informaba al rey el estado de pobreza en que se encontraba Cartagena: “vea la carencia de caudales que tiene las Reales cajas de esta plaza días hace, por cuya causa se le debe a todos los mas que han servido en la pasada guerra del Darien como son calafates, carpinteros, gente de mar y demas empleados, estando asi mismo casi paradas las obras publicas y sin oir mas la voz que la del REY ME DEBE, EL REY NO ME PAGA”.⁴⁸

A pesar de toda la inversión en hombres y armas, el virrey de Santafé, Francisco Gil y Lemos, recibió en 1789 la orden para abandonar los fuertes del Darién, debido a los altos costos de su sostenimiento.⁴⁹ A principios del año siguiente, Antonio de Arévalo desocupó Mandinga, Concepción y Carolina, destruyendo las edificaciones militares y eclesiásticas. Luego siguió el abandono de las fortalezas de Sabanas, Chucunaque y Tuira, en el Darién del Sur. Sólo quedó en pie el fuerte de Caimán, que serviría como punto de encuentro entre indios y españoles y centro de comercio y, a futuro, debía ser trasladado a la punta de Urabá, por ser un terreno más sano y mejor ubicado que la desembocadura del río Caimán.

Los caciques indios, debieron jurar fidelidad al rey de España y prometieron no comerciar con los ingleses, pero tan

pronto como los españoles levaron las anclas de sus barcos, los cunas volvieron a tejer su compleja red de intercambios y reciprocidades con los británicos. En 1790, el gobernador de Panamá, José Dómas y Valle, informaba que el cacique Ycopito recorría libremente los antiguos fuertes en compañía de indios armados. Además, el cacique Guillermo Hall, estaba intercambiando fusiles y pólvora por cacao.⁵⁰

Para remediar el problema del Darién, una junta de guerra presidida por el gobernador Cañaveral y Ponce y el mariscal Arévalo, decidió abandonar el fuerte de Caimán y los colonos fueran enviados a los sitios de San Bernardo y San Jerónimo, en el Sinú; en su lugar, se enviaron cuatro embarcaciones para que patrullaran la costa.⁵¹ Con esta medida, se daba por terminado la conquista. En 1789, el franciscano fray Felipe de Jesús escribió una obra de teatro, en la que sus protagonistas se ubicaban en el Darién. En realidad, se trataba de una mordaz crítica a la política militarista de los reformadores borbónicos. Un anónimo personaje español, sentenciaba:

¡Pobre, pobre, del Darién! / Sin fortuna placentera / muda de semblante un día / y torna el eje a su rueda. / Muchas veces lo han llevado / a pasear a Cartagena, / ¿en que vendrán a parar / esas sus idas y vueltas? / España lo quiere todo, / quiere almas, cuerpos y tierras, / y es preciso que quien todo / lo quiere, todo lo pierda.⁵²

Conclusiones

Este artículo analiza el fracaso de la corona española en su interés por controlar el territorio del istmo del Darién, en una época en la cual se suponía ya estaba consolidada su soberanía sobre el Nuevo Mundo. Asimismo, los indios cunas, habitantes del Darién, mostraron una particular capacidad de resistencia y adaptación frente a las medidas de la monarquía.

Hay otro punto que merece ser resaltado. Se trata de la forma cómo las relaciones de la corona con sus dominios ultramarinos pasaban por un contexto mundial mucho más amplio. Permitted, por ejemplo, que algunos franceses se ins-

talaran en las costas de Urabá y del Darién, o que los ingleses no solo tejieran redes de intercambio comercial con los pueblos indios, sino también un proceso de mestizaje cultural y biológico.

Notas

1. Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos*. Siglo XVIII (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia / Academia Colombiana de Historia, 2002), 249-304. José Polo Acuña, *Etnicidad, conflicto social y cultura fronteriza en la Guajira 1700-1850*, (Bogotá: Universidad de los Andes / Ministerio de Cultura, 2005). Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000). Erik Werner Cantor, *Ni aniquilados ni vencidos. Los emberá y la gente negra del Atrato bajo el dominio español*. Siglo XVIII (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000), 72-88.
2. Fray Joaquín de Finestrada, *El vasallo instruido en el estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones* [1789], introducción y transcripción de Margarita González, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000), 139.
3. Este proceso fue analizado por Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719* (Bogotá: TM Editores / Universidad del Valle / Banco de la República / Colciencias, 1997), 11-28.
4. Juan Carlos Garavaglia y Juan Marchena Fernández, *Historia de América Latina. De los orígenes a la Independencia*, dos tomos (Barcelona: Crítica, 2005), T. II, 156.
5. "Comentarios de la rica y fertilísima Provincia del Darién, año de 1774, por don Andrés de Ariza, gobernador de la Provincia al virrey don Manuel de Guirior", *La Gobernación del Darién a finales del siglo XVIII. El informe de un funcionario ilustrado*, comps. Álvaro Baquero Montoya y Antonino Vidal Ortega, (Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2004), 36.
6. El brigadier Joaquín Francisco Fidalgo, quien trató a los cunas a finales del periodo colonial cuando comandaba una expedición científica destinada al reconocimiento del litoral Caribe del virreinato del Nuevo Reino de Granada, anotó que: "No reconocen vasallaje a nuestro soberano considerándose independientes y se conducen en todo según sus caprichos [...] Tampoco tienen subordinación a los capitanes o caciques y únicamente les obedecen en casos de acciones de armas, ya sea para invadir alguno de nuestros establecimientos, o bien en defensa propia, y para tales casos tienen nombrado un cacique en jefe a quien obedecen todos". Cf. Joaquín Francisco Fidalgo, *Notas de la Expedición Fidalgo (1790-1805)* prólogo de Jorge Conde Calderón (Bogotá: Gobernación de Bolívar / Instituto Internacional de Estudios del Caribe / Carlos Valencia Editores, 1999), 63.

7. Carl Henrik Langebaek, "La descripción de la provincia del Darién en 1763 por Antonio de Arévalo", *Boletín de Arqueología Bogotá*, vol. 4 n°1 (1989): 48.
8. "Descripción o relación del Golfo del Darién e Istmo del mismo nombre", ed. Antonio B. Cuervo, *Colección de Documentos Inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia*, cuatro tomos (Bogotá: Imprenta de Vapor Zalamea Hermanos, 1891), T. II, 268-269.
9. "Descripción o relación del Golfo...", 261-263.
10. *Ibid.*, 264-265.
11. *Ibid.*, 267-272.
12. Según Arévalo, "Los extranjeros celosos de los descubrimientos de los españoles y envidiosos de las riquezas que de ellos sacaban empezaron pocos años después a perturbarlos cruzando los Mares de estos dominios, escogiendo terrenos donde establecerse, haciendo comercio clandestino con los indios, y tomando cuanto podían de estos y de los pueblos y embarcaciones españolas, tanto en la Mar del Norte como en la del Sur". Cf. *Ibid.*, 256.
13. "Relación del estado del Virreinato de Santafé, que hace el Excmo. Sr. D. Pedro Messía de la Zerda a sus sucesor el Excmo. Sr. D. Manuel Guirior. Año de 1772", *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tres tomos, ed. Germán Colmenares (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989), T. I, 146.
14. *Ibid.*, 146-147.
15. "Ellos han fijado en el país de Mosquitos y Calidonia un gran número de factores y comerciantes, particularmente más en la última. El Gobierno inglés dirá, como es costumbre en su sutil modo: ellos no tienen nuestra licencia. Sin embargo, nótese despacio que cuando sobrevenga una guerra, declaran francamente que ellos están ahí establecidos y alegarán prescripción pacífica de aquella tierra un tiempo tan dilatado, y dirán entonces: los españoles nunca han tenido posesión legal de ella, e insistirán tan altamente como acostumbran, en que todos los lugares de que tengan posesión se les confirme en un futuro tratado de paz". Cf. "Estado del virreinato de Santafé, Nuevo Reino de Granada, por el Dr. D. Francisco Antonio Moreno y Escandón. Año de 1772", *Relaciones e informes*, T. I, 175.
16. David Brading, "La España de los Borbones y su imperio americano", *América Latina en la época colonial* (Barcelona: Crítica, 2003), 269-310.
17. José del Campillo y Cosío, *Nuevo sistema económico para América*, ed. Manuel Ballesteros Gaibrois (Madrid: Grupo Editorial Asturiano, 1993), 73.
18. Carl Henrik Langebaek, ed. *El diablo vestido de negro y los cuna del Darién en el siglo XVIII* (Bogotá: Universidad de los Andes / Biblioteca Banco Popular, 2006), 96.
19. Escribía Campillo y Cosío que los indios eran: "el gran tesoro de España. Ellos son las verdaderas Indias y la mina más rica del mundo, que se debe beneficiar con la más escrupulosa economía". Cf. José del Campillo y Cosío, *Nuevo sistema económico*, 103.
20. Sobre la imagen construida de España y sus habitantes ver: Henry Kamen, *Del imperio a la decadencia. Los mitos que forjaron a la España moderna* (Madrid: Ediciones Temas Hoy, 2006), 197-229.
21. Archivo General de la Nación (Bogotá), (de ahora en adelante): AGN, *Milicias y Marina*, t. 116, doc. 64, f. 328v.
22. El teniente de navío Francisco Javier Monty, quien comandó la escuadra que llevó al ingeniero Antonio de Arévalo a la costa norte del Darién en 1761, escribió en su diario que mientras fondeaban en la bahía de Calidonia: "vino una pequeña canoa con dos indios, el uno llamado Nicolás, el que hablaba alguna cosa el español. Este dijo que había estado 3 años en Jamaica, y que a este puerto las más de las lunas venían embarcaciones inglesas y les traían ropas y municiones de guerra a cambio de cacao y carey". Cf. "Reconocimiento y exploración de la costa Calidonia y golfo del Darién por el teniente de navío D. Francisco Xavier Monty y otros ingenieros, 1761", Antonio B. Cuervo ed. *Colección de Documentos Inéditos*, T. I, 485.
23. Jean Pierre Tardieu, *Cimarrones de Panamá. La forja de la identidad afroamericana en el siglo XVI* (Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2009), 126-173; Peter T. Bradley, "Los bucaneros en el istmo y bahía de Panamá (1680-87)", *Revista Cultural Lotería*, Panamá, año XLIX, N° 378, (1990): 5-32; David Armitage, "The Darien Venture", *Scotland and the Americas, 1600 to 1800* (Providence, Rhode Island: John Carter Brown Library, 1995), 3-87.
24. Miguel Remón, "Una descripción y derrotero de la Provincia del Darién (1754)", Omar Jaén Suárez ed. *Geografía de Panamá. Estudio introductorio y antología* (Panamá: Banco Nacional de Panamá, 1985), 137.
25. Según Arriaga: "No es dudable que la Francia al paso que abunda en gente, tiene bastantes establecimientos en la America y que sin pensar en otros se aplique a conservarlos antiguos, engrosando sus poblaciones, reforzando sus plazas y poniéndolas a cubierto de todo insulto, por el mismo medio que purga el estado de ociosos y vagamundos para cuio logro la ha prestado tanta facilidad el expediente de que se ha valido con la ocasión del nacimiento del Duque de Borgoña, casando en el Reyno numero credidissimo de doncellas con la condición o destino de pasar a aquella región, donde la aprovecharían mas que en Europa". Cf. Archivo General de Simancas (Simancas), (de ahora en adelante): AGS, *Secretaria del despacho de Guerra*, Legajo 6799, doc. 39, f. 115v.
26. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*. T. II: "Popayán una sociedad esclavista, 1680-1800" (Bogotá: TM Editores / Universidad del Valle/Banco de la República/Colciencias, 1997), 144-148.
27. Jean Chenu, "Pacification des indiens cunas. Rapport de Don Jaime Navarro, copie manuscrite de 1774", *Jahrbuch Fuer Geschich Von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* Koln, Vol. 12, (1975): 177.
28. Debido a los ataques de los indios, el gobernador de Portobelo, Domingo Guerrero, le informaba al virrey Manuel de Guirior, que había ordenado a los habitantes del sitio del Palenque que: "a los yndios darienes se les hagan los males posibles en sus personas, y bienes con aquellas precauciones, que haciendo resultar sus efectos venta-

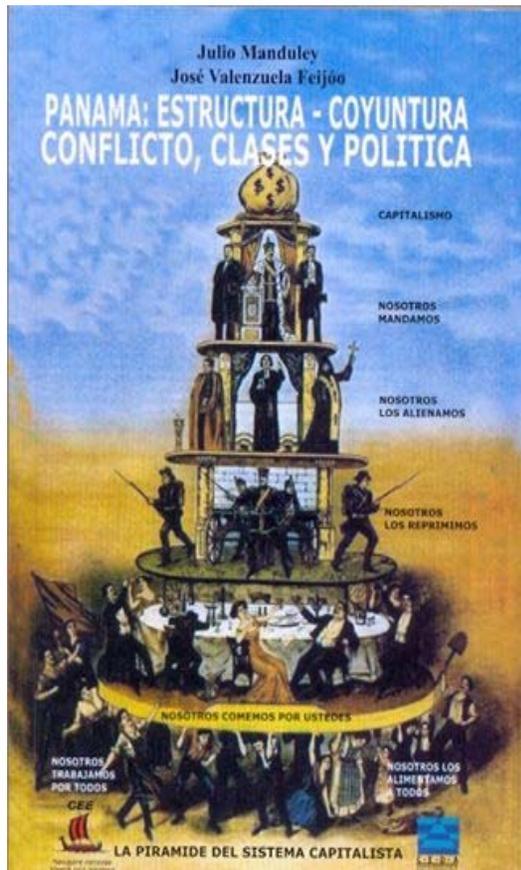
- jas en nuestro favor, los dexen a ellos escarmentados para siempre”. Cf. AGN, *Milicias y Marina*, T. 79, doc. 150, f. 1211r.
29. Alfredo Castellero Calvo, *Conquista, evangelización y resistencia. ¿Triunfo o fracaso de la política indigenista?* (Panamá: Editorial Mariano Arosemena / Instituto Nacional de Cultura, 1995), 328.
 30. Un indio capturado por los españoles en el puerto de Sapote, y que respondía al nombre de Chue-Lere, declaró que era originario del pueblo de Gandi, cercano al de Stola, donde habitaba el cacique general: “que en el pueblo de Gandi hai 6 piraguas del propio tamaño de las de Stola y que allí tienen mucho trato los ingleses, trayendo Ropas, polvora, balas, escopetas y otras cosas para vende y que después de estar allí algún tiempo dichos ingleses, se buelben a la mar, dejando los efectos en la casa del Capitan y que después buelben con nuevo empleo y llevan la paga en cacao en grano y que aquellos indios moradores por ser muchos quando se juntan en ambos pueblos y tener armas, están dispuestos a ponerse en defensa de qualquiera asalto que le den los españoles. Repregunto si ai por allí otros pueblos que traten con los ingleses y tengan armas contra los españoles y quales sean sus puertos de mar: dijo que si hai y que son corriendo la misma costa, de Stola y Gandi: el pueblo de Pito, el de Agla, el de Napa-gandi, el de Putro-gandi, el de Cuiti, el de Ocupaqui, el de Chamo-gandi, el de Ucopu-Chenega, el de Cueti, el de Carte, y que no sabe que haya mas pueblos y que este ultimo de Carte, no trata con ingleses pero que todos los otros tienen trato con ellos, y que la gente de todos estos pueblos, es mucha y mui reforzada de armas de fuego y otras: pues dice que hai hombre ciertos yndios que tiene 5 o 6 escopetas”. Cf. AGN, *Milicias y Marina*, T. 80, doc. 127, ff. 843v-844r.
 31. “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada, que hace el Arzobispo Obispo de Córdoba a su sucesor el Excmo. Sr. D. Francisco Gil y Lemos. Año de 1789”, *Relaciones e informes*, T. I, 460.
 32. Sobre la estancia de los franceses en el Darién durante la primera mitad de la centuria dieciochesca quedó una memoria. Cf. “Mémoire Historique sur les Indes Braves, et les Forbans François du Golfe de Darien”, *Essai sur la Marine et sur le Commerce. Par Mr. D* (Ámsterdam: Chez François Changuion, 1753), 153-252.
 33. Allan J. Kuethe, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808* (Bogotá: Banco de la República, 1993), 299.
 34. Allan J. Kuethe, “La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772-1779)”, *Huellas*, Barranquilla N° 9 (1987): 9-18.
 35. Manuel Luengo Muñoz, “Génesis de las expediciones militares al Darién, 1785-1786”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla: T. XVIII (1961): 373-416.
 36. Según el virrey Caballero y Góngora, para atacar a los cunas: “se dispuso el plan de hostilidades, por Sur y Norte, con que se les quemaron muchos pueblos, se mataron sus animales, se arrasaron sus plataneras, se aprisionaron bastantes de ellos mismos, hasta que los redujimos a la última angustia”. Cf. “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada, que hace el Arzobispo Obispo de Córdoba...”, T. I, 465.
 37. Abelardo Levaggi, “Los tratados entre la Corona y los indios y el plan de conquista pacífica”, *Revista Complutense de Historia de América* Madrid: N° 19 (1993): 81-91.
 38. David Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración* (Barcelona: Crítica, 2007), 286-297.
 39. “Convención de paz y vasallaje celebrada por los yndios del Darién, con el Excelentísimo Señor Virrey de Santa Fe, D. Antonio Caballero y Góngora”, José Manuel Pérez Ayala, *Antonio Caballero y Góngora. Virrey y Arzobispo de Santa Fe, 1723-1796* (Bogotá: Imprenta Municipal, 1951), 168-172.
 40. Jerónimo de Sancho, ayudante de la guarnición de Panamá, escribió varias propuestas para explotar las minas de Caná. En su segundo proyecto, redactado en 1786, afirmaba que si se importaban esclavos negros, custodiados de soldados para protegerlos de los indios “bárbaros”, se podrían establecer catorce ingenios. Cf. AGN, *Milicias y Marina*, T. 116, doc. 30, ff. 166r-173v.
 41. “Diario de una expedición reservada a cargo del capitán de fragata Luis Arguedas”, Antonio B. Cuervo, *Colección de Documentos*, t. I, 378.
 42. *Ibid.*, 387.
 43. *Ibid.*, 389.
 44. *Ibid.*, 391.
 45. Archivo General de Indias (Sevilla), (de ahora en adelante): AGI, *Santa Fe*, 578, doc.
 46. Sin embargo, buena parte de los colonos extranjeros murieron en el Darién. En 1790 el gobernador de Cartagena, Joaquín de Cañaveral y Ponce, informaba al virrey de Santafé, que solo quedaban 113 colonos que iba a repatriar, para evitar: “los crecidos gastos que ocasionan inutilmente a la Real Hacienda”. Cf. AGS, *Secretaría de Despacho de Guerra*, Leg. 7054, doc. 46, f. 252r.
 47. Peggy K. Liss, *Los imperios trasatlánticos. Las redes del comercio y las revoluciones de independencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 235-270.
 48. AGI, *Santa Fe*, 837, f. 514r.
 49. Además, el virrey Gil y Lemos afirmaba que “me fue imposible continuar con las empresas del Darien en los terminos que las halle asi por falta de caudales como por hallarme sin una orden positiva que autorice la formación de su población con la misma clase de extranjeros que han sido tan perjudicial en aquellas costas, con este motivo, y el de la repugnancia que manifestaron en pasar a estas como a las existentes en el Darien la alternativa de retirarse a sus paises o quedarse, la mayor parte eligieron lo primero y los embie a Charleston. A los otros los coloqué en lo interior de la provincia de Santa Marta”. Cf. Archivo Histórico Nacional (Madrid), AHM, *Diversos-colecciones*, 32, N° 37, ff. 4r-v.
 50. AGS., *Secretaría de Despacho de Guerra*, Leg. 7242, doc. 40, ff. 10v-11r.
 51. AGS., *Secretaría de Despacho de Guerra*, Leg. 7242, doc. 40, ff. 16r-v.
 52. Fray Felipe de Jesús, *Poema cómico. Dividido en dos partes y cinco actos, soñado en las costas del Darién* [1789] ed. Héctor H. Orjuela (Bogotá: Kelly, 1998), Acto V, Escena 1, 204.

NUESTRA AMÉRICA

LA FALTA DE RECONOCIMIENTO CAPITALISTA Y LA LUCHA CONTRA EL ETNOCIDIO*

María Rosa Palazón Mayoral**

A Ricaurte Soler *in memoriam*
Jorge Turner *in memoriam*
Leidys Torres
Dimas Lidio Pitty



Panamá: Estructura-coyuntura, conflicto, clase y política, (2009), Julio Manduley y José Valenzuela Feijóo, Centro de Estudios Estratégicos (CEE-Panamá) y Centro de Estudios para el Desarrollo Alternativo (CEDA-México)

Introducción

Antes de saber si decimos algo verdadero, hay que saber si decimos algo: qué decimos, cómo lo hacemos, con qué fines y para quién. Me abocaré a una temática incisiva, porque los lectores de diarios, también aficionados a la historia inmediata, hemos tomado conciencia de que la cuestión nacional ha dejado su impronta en nuestro tiempo. A la caída de la Unión Soviética, dentro de sus múltiples repúblicas, ahora

*Ponencia presentada en el Segundo Encuentro de Intelectuales, efectuado en la Universidad Autónoma de Chiriquí, del 17 al 21 de septiembre de 2012.

**Centro de Estudios Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México

independizadas o no, en África, Europa, Asia y América se han sucedido combates en la zona armenia de Karabaj; violentos conflictos en Georgia, Chechenia, Moldavia, Crimea, el norte de Kazakistán, Lituania, Bielorrusia, Azerbaiján, Moldavia, Letonia, Estonia... Se separaron checos, eslovacos y moravos; Yugoslavia se desintegró y sólo Eslovenia fue hábil en su autodefensa; Irlanda del Norte se mantiene en armas, igual que algunos vascos. Los catalanes, los grupos de izquierda valencianos y gallegos, y hasta algunos asturianos y andaluces izan banderas nacionalistas; en Gran Bretaña, las izan los escoceses y galeses; en Turquía e Irak, los kurdos; en Bélgica, los flamencos; en Bulgaria, turcos, pamakos y macedonios; en Finlandia, lapones; en Francia, bretones y corsos; en Italia, sardos y tiroleños del sur. En Asia y África presenciamos guerras para ocupar el gobierno, aunque también participan individuos que no son mercenarios, sino que están convencidos de que luchan por sus con-nacionales. En la India hubo las guerras de Punjab, Jammu y Cachemira; rebelión también hubo en Sri Lanka; aunque a ratos permanecen latentes, se han atizado los conflictos entre diversas etnias o culturas de Chittagong, Bangladesh y Birmania. Afganistán es otro polvorín; desde las reservaciones de los Estados Unidos se escucha la voz de los pueblos originarios, y otro tanto se presencia en Canadá y Nuestra América, en donde, adicionalmente, las poblaciones de origen africano ostentan, por ejemplo, su antillanidad.

A estos focos de tensión, manifestaciones tenaces expandidas por cualquier rincón de la Tierra, podrían sumarse más: los asuntos nacionales que se han discutido a lo largo de siglos y hasta milenios aún tienen un indicativo designio de supervivencia, porque casi todos los Estados contemporáneos son plurinacionales y los antagonismos entre sus poblaciones son tan hondos que resolverlos es muy difícil. “Extremadamente significativa [...] es la actitud asumida en relación con la cuestión de los *intereses nacionales*” (Mészáros, 25).

Las invectivas contra los “nacionalismos” son intermitentes, se tratan como lo intolerable o “pandemonio étnico” en palabras de Mészáros. Bajo la influencia de la ideología oligopólica, muchos se niegan a comprender los sentimientos y anhelos de quienes ostentan un sentido comunitario,

“intereses legítimos” “arrogantemente ignorados” (Mészáros, 25) con la excusa de que los fascismos se llamaron a sí nacionalistas; los polemistas de derecha se sienten impelidos a defender las políticas de la superpotencia contemporánea, es decir, algunos niegan importancia a las fuerzas locales que contribuirían a la marcha positiva del mundo. A mi juicio, es indispensable entender tantas rebeliones para sacar conclusiones provechosas que, mediante ideas y valores renovados, desarticulen lo supuestamente bien articulado.

La expansión del capital y los imperios

Mészáros distingue las fases del imperialismo: el colonial. Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, España y Portugal expandieron sus capitales, explotaron (la vida activa de un esclavo haitiano era de siete años) y avasallaron con ofensas y humillaciones a sus conquistados. Esta fase generó un nacionalismo defensivo que puso en escena la independencia y el Estado-nacional. Sus lemas de igualdad, libertad y fraternidad (de *fratía* o hermandad) fracasaron, porque se consideró derecho humano la propiedad de los medios de producción, y porque el centralismo forzó las integraciones poblacionales, lamentable política que reunió violentamente los mercados sin importar las diferencias culturales y las identificaciones grupales. Un altero de injusticias motivó que la reivindicación nacionalista surgiera por doquier. Es comprensible, porque todavía aspiramos a integrarnos en una comunidad fraternal y tenemos el derecho inalienable de pertenecer a la queelijamos.

Poco a poco el Estado-nación se hizo el brazo fuerte del capital y, por lo mismo, de las clases dominantes. Sobrevino, entonces, el antagonismo entre organizaciones estatales y otro antagonismo interno tanto entre clases como entre grupos aplastados por el poder central.

En aquellos tiempos, ninguno de tales Estados se impuso permanentemente a los otros hasta que la competencia expansiva y monopólica del capital generó las primera y segunda guerras mundiales. Al final de la última, se oyeron los estertores del imperialismo “redistributivo” orquestado a favor de empresas casi-monopólicas de varios lugares del planeta.

Siguiendo el camino expansivo que se apodera de los

mercados, se arribó al imperialismo global hegemónico de Estados Unidos de Norteamérica. Los colonizadores antiguos cayeron en picada hasta el nivel de socios minoritarios de las empresas gigantes, del capital financiero y al nivel de subalternos que obedecen las políticas de este polo dominante.

El oligopolio

La tendencia expansiva siguió su marcha hasta la economía mundo, es decir, hasta un capital financiero apoyado por los consorcios y los bancos locales. Los grupos banqueros son “el factor más relevante del monopolio norteamericano y del capital monopolista moderno” (Ceceña, 53). El monopolista se convierte en exportador de capitales y domina la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Banco Mundial (BM); el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para el Comercio y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y demás siglas nuevas de capitalistas al servicio de los grandes multimillonarios que dominan la Tierra. En las empresas se erigen pirámides cuyo vértice está ocupado por estos magnates del mundo financiero. Thomas Jefferson advirtió que se vigilaran “las instituciones bancarias y sociedades mercantiles —lo que hoy llamaríamos consorcios— pues, afirmaba, en caso de que crecieran, los aristócratas habrían ganado y la revolución estaría vencida. Los peores temores de Jefferson se cumplieron” (Chomsky, *Secretos*, 21): estamos hundidos en una economía oligopólica. Se vive el desarrollo descomunal de los mercados financieros y una globalización en extrema dependencia de las inescrutables decisiones de los grandes banqueros del mundo; nos ahogan la dictadura del mercado y las finanzas, crece el comercio a más del doble que la rama productiva y las transacciones financieras crecen más que el comercio.

Desempleo y hambrunas

Donde la producción es dinero-deuda (la norteamericana la paga el resto del mundo hasta que decida no hacerlo), el “desempleo es estructural” (Mészáros, 7); yo diría más estructural que nunca. Incluso los menores de edad, muchos abandonados por sus padres, invaden las calles en busca de medios para sostenerse. En las bocacalles de la ciudad de Méxi-

co, ampliación de las pistas circenses, con la expectativa de conseguir unas monedas, las criaturas escenifican algún acto de malabarismo, contorsionista o de prestidigitación. Adultos y niños suicidas vomitan fuego después de echarse gasolina en la boca, o arrojan a distancia agua enjabonada a los parabrisas de los automóviles.

Desde la ascensión del capitalismo, se cayó en el “ecualización” en descenso de la tasa diferencial de explotación entre centros y periferias, afirma Mészáros. El monopolístico e imperial capitalismo financiero ha disfrazado su depredación: augura la justicia mediante convenios de comercio que sólo refuerzan la desigualdad. El Tratado de Libre Comercio (TLC o NAFTA) supuestamente equilibraría la macroeconomía de México, mantendría la paridad cambiaria y combatiría el abatimiento de los índices inflacionarios hasta atenuar las distancias en el ingreso entre Estados Unidos, Canadá y México. Esto no ha sido así. Según letra escrita, la Comunidad Económica Europea (CEE) plantea compensar los costos de la integración, mientras el TLC es una integración entre desiguales (la Área de libre Comercio de las Américas (ALCA), prolongación del TLC que, además, elimina cualquier protección ambiental). Es decir que, si por conveniencias de la Unión, en algún sitio de Europa deja de producirse algo, digamos leche, será financiado hasta que la nueva industria que se desarrolla sea rentable. El TLC no es un acuerdo, sino el ofrecimiento a los centros de grandes utilidades sin restricciones ni control. El GATT y el TLC “deberían llamarse ‘acuerdos sobre los derechos de los inversionistas’, no *acuerdos de libre comercio*” (Chomsky *Secretos*, 85).

Las fronteras abiertas sólo benefician a los ricos que explotan y se apropian de la riqueza ajena en nombre del desarrollo compartido y de su cooperación humanitaria. Con los tratados mundiales el capital acaba retornando al centro en su reversión (o *rollback*). “Hablar de un mercado libre es una broma. Fuera de los ideólogos, los académicos y la prensa” nadie lo piensa como viable (Chomsky, *Pocos prósperos*, 16); pero cínicamente los gobiernos dependientes lo dan por bueno.

Las políticas del FMI y BM son otorgar préstamos bajo la condición de que se promueva el libre mercado, se paguen los préstamos con divisas fuertes y se acepten las exportaciones

a costa de la agricultura local. En lo interno, Estados Unidos mezcla, según le conviene, medidas intervencionistas, de libre mercado y proteccionistas de su producción. Es decir, amplía la intervención gubernamental para regular mercados volátiles y proteger al capital privado mediante subsidios. “Prácticamente todos los aspectos de la economía estadounidense que se han desarrollado con éxito fueron respaldados por este tipo de involucramiento gubernamental” (Chomsky, *Pocos prósperos*, 18). Se está arrasando la economía campesina de las periferias y, en general, los sectores primario y secundario de éstas. Por ejemplo, debido al TLC, Estados Unidos ha inundado México con productos agroindustriales apoyados en buena medida con subsidios; el campo mexicano no puede competir y es más pobre que nunca.

Asimismo, esta política de puertas abiertas al comercio criminaliza la economía: tampoco Bolivia puede competir con la importación de los subsidiados productos agrícolas norteamericanos. Por lo mismo, las dos terceras partes de sus exportaciones son la coca, una alternativa redituable, “los países en los que triunfamos se convierten de inmediato en grandes centros de narcotráfico. Y esto es lógico: es parte del sistema del mercado que les imponemos.” (Chomsky, *Secretos*, 100). El sistema financiero monopólico ha acabado con los niveles de vida hasta de los centros: en Estados Unidos treinta millones de personas han caído en “hambre extrema” (Chomsky, *Pocos prósperos*, 39); en el otro extremo, África agoniza.

Como la globalización beneficia a las grandes fortunas transnacionales a costa de la sobreexplotación y el saqueo, la inseguridad se ha vuelto crónica. Las poblaciones se desarrollan en una situación deteriorada. Sin un panorama ideológico para construir un futuro más justo (no ha sido suficientemente difundido), la sociedad civil manifiesta su violencia (Chomsky, *Secretos*, 49). El índice de delincuencia aumenta. Las ciudades son cada vez más peligrosas.

Retroceso laboral

El salario mísero nunca indexado de un empleo ocasional va junto a la doble jornada, o una que se prolonga con el fin de obtener el pago por horas extras y demás “bonos de productividad” (mal que aqueja incluso a los profesionistas más califi-

cados). También se está generalizando el pluriempleo. En suma, rigen los varios usos intensivos de la fuerza de trabajo. Por su parte, las jubilaciones son tan miserables que muchos continúan laborando hasta el día que mueren. En otras palabras, existe una “mayor flexibilidad del mercado laboral. Flexibilidad significa inseguridad” (Chomsky, *Secretos*, 49).

Migraciones

Por lo resumido líneas arriba, en los albores del nuevo siglo y milenio, el ser humano se halla apergollado en una crítica fase globalizadora con grandes migraciones a los centros de poder, exilios del hambre, que dejan a quienes las padecen en una horrenda orfandad, sin familia, sin patria ni nación.

La nación, que asocia en un cuerpo territorial, no puede dejar de lado la cuestión del dominio mundial que obliga a emigrar a los explotados de la periferia hacia los centros. Luego, la pertenencia que implica poder residir en el hogar natural de la propia fratria es violada. Desde que ocurre la forzada compulsión migratoria bajo las condiciones de explotación, no sólo la igualdad ante la ley es un principio bastante quimérico, sino que la economía confrontada al derecho nacional e internacional levanta oleadas de desplazados en busca de oferta laboral a costa de la soledad y las humillaciones.

México expulsa a millones hacia los centros: el pernicioso neoliberalismo avanza desintegrando las fratrias (en los enclaves pobres, la mano de obra es parcialmente retenida en sus lugares de origen mediante los corredores maquileros, auténticos infiernos). Las poblaciones desplazadas con frecuencia no obtienen empleo fijo; por regla general, la forman individuos no calificados o semicalificados, candidatos a ser parte del ejército de reserva: albañiles, peones, campesinos..., que no obtendrán empleos de control, ni serán propietarios, ni siquiera arrendatarios o medieros de la tierra donde se han avecindado, sino mano de obra sustituible. Aumenta cada día el número de los desterrados que fallecen en sus desplazamientos o son “cazados”. La población de los centros es indiferente porque no duda en aplicar medidas represoras para mantener el número adecuado de pobres explotados en sus fronteras (Chomsky, *Pocos prósperos*, 84).

Todos se esfuerzan por creer [...] a fin de autoconvencerse (aunque con dificultad creciente) de que se trata apenas de un período de crisis, no de una mutación, una nueva forma de civilización ya organizada, cuya racionalidad supone la anulación del empleo, la extinción de la vida asalariada, la marginación de la mayoría de los seres humanos. ¿Y de ahí? (Forrester, 117-118).

Los portavoces

En vez de oponerse al obvio número de estallidos, la propaganda imperial ignora los conflictos de base que han estallado, y no faltan intelectuales que se hacen eco de políticas opresivas. Las élites son educadas para que justifiquen las aspiraciones del dominio: mediante camuflajes intelectualizan el sueño de una globalización favorable a todos. Las estrategias de los irónicamente llamados *Chicago Boys*, con Milton Friedman a la cabeza, han predicado medidas “infalibles”: la apertura de fronteras atrae la inversión y el ahorro extranjeros. Después de una fase inicial, llamémosle maquiladora, se incrementarán más las inversiones; los enclaves de inversión extranjera modernizarán los instrumentos productivos; lo que, en conjunto, arrastrará la producción y, consiguientemente, las exportaciones, de manera que los dependientes serán competitivos en la escena internacional. Frente a estas farsas, ante “la única superpotencia militar y económica existente, Estados Unidos, los países pequeños y débiles tienen justificada razón para sentirse vulnerables y eventualmente amenazados” (Stavenhagen, 56).

La destrucción de la Tierra

En esta fase de imperialismo hegemónico, neoliberalismo o economía-mundo “americanizada”, el capital se afirma como “destrucción productiva” y “producción destructiva” (Mészáros, 73). Las industrias, filiales de los consorcios o no, están devastando nuestro planeta. Los gobiernos de los Estados dependientes y neoliberales atraen la inversión a costa de desertificar el territorio bajo su salvaguarda; ponen los recursos naturales a disposición de los accionistas mayoritarios de las empresas transnacionales y aceptan laxos o nulos controles ecológicos. La progresiva degradación ambiental es

una prueba de las prácticas predatorias del gran capital.

Como la ambición capitalista ha sido dominar y ampliar el mercado, se produce frenéticamente un movimiento de consumo y desecho propiciado en buena medida por los ardis publicitarios, de manera que el planeta entero sufre no sólo con las técnicas productivas, sino con la agresiva cantidad de desechos. Asimismo, los alimentos genéticamente modificados obligan a los agricultores a comprar semillas no renovables. El cambio en esta confrontación entre capital y trabajo milenario, sabiduría a conservar, lleva la necesidad de que los productores libremente asociados afirmen sus intereses y las tradiciones concernientes a sus prácticas de supervivencia.

La guerra sin fin

Como desde 1945 no ha dejado de haber enfrentamientos armados, debido en mucho a la economía de guerra norteamericana, hoy el Imperio cuenta con armas de destrucción masiva que desatan holocaustos locales y amenazan a la humanidad, a la flora y la fauna, con excepción, quizá, de las cucarachas porque “soportan los niveles letales de radiación nuclear” (Mészáros, 74). Desde el 11 de septiembre de 2001, este Imperio único y feroz se apodera del enclave que le interesa económico-políticamente, inventando terroristas, algunos con armamentos invisibles, y combatiéndolos con guerras preventivas. Nada ni nadie está a salvo del genocidio y hasta se manifiesta el terror de una conflagración mundial definitiva, porque esta sombra amenaza cualquier enclave mediante un arsenal armamentístico altamente destructivo y de efectos nefastos a corto y largo plazo.

Las tretas de la expansión

Una de las aberrantes tretas de la dominación ha sido el racismo, xenófobo por definición, el cual hoy vuelve a ocupar la escena. Otra, clasifica las culturas nacionales en etapas históricas progresivas y justifica los mecanismos “civilizatorios”.

Como estas argumentaciones “cientificistas” han perdido credibilidad entre los intelectuales, por si las teorizaciones objetoras se divulgaran, la actual propaganda encaminada a la desafiliación, enarbolada por el nacionalismo ofensivo

o avasallante del imperialismo global y hegemónico, presenta sus políticas económicas, democráticas y culturales como la razón y la justicia “benedicida” por Dios: *God blessed America*. Hemos vuelto a los discursos religioso-mesiánicos del dominio, a un fundamentalismo derechista que ha enajenado a la misma población estadounidense: en los noventa, tres cuartas partes creía en los milagros, en el diablo, que la evolución es obra divina y que el mundo se creó hace unos cuantos miles de años (Chomsky, *Secretos*, 67). Desgraciadamente, algunas defensivas respuestas contrarias han sido del mismo tenor.

Ejecutivos sin visos de nacionalismo

En su mayor parte los poderes Ejecutivos, realización específica del Estado, actúan como el *croupier* que reparte cartas marcadas por el capital foráneo. Operan como el fiel de la balanza respecto al curso implacable del monopolio global. Estos habitantes de la cárcel que presiden buscan acuerdos intergubernamentales que no pasen por las Cámaras. La marcha económica de los países que cuentan con diputados opositores es un asunto extraparlamentario. Algunas victorias de la democracia se deterioran como instituciones: gobierna un poder anónimo, cuya fuente brota del capital financiero, los consorcios y los bancos locales. Estas instituciones totalitarias controlan la economía, la política, la cultura y la vida laboral de cualquier trabajador (Chomsky, *Secretos*, 46).

El Estado-nación ha enterrado los valores contractuales que ostentó en su génesis, los cuales obligaban a sus gobiernos a proceder, al menos en teoría, para el bien común y a cumplir algunas de sus promesas: obedeciendo la política favorable al Imperio han reducido drásticamente el presupuesto federal para sus instituciones de beneficencia; han resquebrajado el gasto público destinado a hospitales y a la educación gratuita, han permitido los sindicatos corporativistas (“charros” y blancos) y la consiguiente pérdida de avances laborales.

Admitiendo el deterioro del imaginario y propulsor contrato social que dio nacimiento al Estado, muchos gobiernos no se sienten comprometidos con el bienestar común, que dejan en manos de benefactores privados que aminoran el

monto de sus impuestos. Cínicamente, el Ejecutivo otorga, como nunca antes, privilegios a quienes ya los tienen. Y si actualmente existe un asomo de proyecto estatal nacionalista e igualitario, es estigmatizado por los portavoces del *statu quo* como una alternativa “populista”, anacrónica y desarticulada.

En la época de los Estados-nación soberanos, el principal enemigo de los imperios fue su potencial nacionalismo económico. Generalmente, hoy esto es una cosmovisión del pasado. La conclusión está a la vista, como el capital, local o extranjero, no sobreviviría sin el apoyo estatal, árbitro local en las decisiones socioeconómicas, políticas y culturales, ha perdido su razón de ser. Observamos una paradoja: los Estados-nación no son nacionalistas.

La cultura y el gobierno mundial

Las culturas de los “alógenos” migrantes estigmatizados entran en conflicto con la cultura de los autóctonos, problema menor, frente al capitalismo trasnacional, que guía directa o indirectamente a los medios de comunicación masificadores para obtener obedientes consumidores. Adicionalmente, las políticas educativas atacan la unicidad o identidad individual y colectiva: si aún las diferencias culturales no se han eliminado, el comprador perfecto debe negarlas, tener indefinidos gustos que repiten y consumen la mercancía que promueven los *slogans* publicitarios. Se habla inglés como señal de estatus; se usa la misma ropa industrializada sin personalizarla, los individuos se comportan según las enseñanzas televisivas, ingieren Coca-cola y comida chatarra o *fast food*, se sienten actualizados si adquieren los *gadgets* —los útiles inútiles o instrumentos de dudosa y prescindible utilidad— y lo *kitsch* en menoscabo de un rico *ethos* de copertenencia que tardó muchos siglos en irse forjando. Vamos siendo a voluntad de otros y a su imagen; si no reaccionamos, semejaremos hombres sin atributos (en expresión de Robert Musil).

Las ciudades urbanizadas son para coches unipersonales; todos los *malls* son iguales; no hay paisaje sin McDonald’s, se escucha por doquier. Ni los lugares ni los enseres ni la comida es de nos-otros, sino del otro, también enajenado por ofertas netamente comerciales. A su vez, las mujeres con

ingresos sobrados se operan de cabeza a pies para aproximarse a las modelos que encumbra la publicidad. Se nos incita a ser el hombre unidimensional, calificativo de Marcuse, esto es, a que disolvamos nuestras tradiciones más admirables, nuestros patrimonios, nuestras cosmovisiones y maneras de estar en el mundo que propician el espíritu comunitario. Nos quieren homogenizar hasta que nos precipitemos en el “uno” del anonimato. El perfecto siervo, asociado fantasiosamente con las investigaciones genéticas, ha puesto a la orden del día los temores acerca de la anulación del libre albedrío, expresados en *Un mundo feliz* de Aldous Huxley.

En cada esquina de nuestros países, los hispanohablantes mexicanos leemos en inglés anuncios y nombres de empresas. Somos bombardeados por esta frenética campaña que restringe gastos usando uno y mismo letrero en la lengua del Imperio; consumimos los desperdicios que expelen los centros en una manipulada carrera por alcanzar un lugar en las “civilizaciones” dominantes. Si todo se ofrece como mercancía, los individuos pagan por usar ropa con anuncios publicitarios (¿esperable reacción de quien ha perdido su autoestima?). La Tierra es una tienda “donde se puede poner cualquier cosa” porque al fin y al cabo “todo es mercancía.” (Kurnitzky, 9).

A medida que las mercancías se mueven a velocidades sin precedentes y la información se difunde planetariamente, crece el número de “analfabetos funcionales”, o que no leen. La cultura propia no interesa a los enajenados. Anteriormente, favorecía las iniciativas personales y respetaba la intimidad, sus espacios interiores; ahora, en cambio, la gente expone sus reales o ficticios problemas más íntimos en los *talk show*. También estamos rigurosamente vigilados por circuitos de televisión, nuestras conservaciones telefónicas son grabadas y se nos rastrea mediante el teléfono celular, el correo electrónico y las cámaras de video: “se descubrió hace poco un código secreto insertado en los programas de Microsoft, que permite a los servicios militares y de inteligencia de Estados Unidos espiar a cualquier persona en el mundo usuaria de ‘Windows’ y de Internet” (Mészáros, 29). Nos hallamos en lo que Mészáros llama el intento de “Gobierno Mundial” o régimen bajo el ojo del *Big Brother* y el culto a que obli-

ga, según lo presenta *1984* de George Orwell, una manifestación más de la literatura en abismo. La paranoia de que nos vigilan y controlan es una expresión realista hiperbólica. Cínicamente se ha realizado en Gran Bretaña, donde rompió el récord de audiencia, en México y otros sitios un programa televisivo sintomáticamente llamado *Big Brother*. Encerró en una casa a individuos; se televisaron y grabaron, de modo que el fisgón auditorio fue copartícipe de la actual implacable observación de rostros, conductas y movimientos. Pero ¿quién tiene acceso a la información y a las imágenes, y para qué se nos espía? La tecnología, sin un principio de razón, es decir, sin abiertos y sólidos fines éticos, perfila víctimas de una tiranía sin tiranos “señalables”.

Las artes son un termómetro de la enorme crisis mundial que agobia a la Tierra: en el cine abundan los mundos de pesadilla, en cuyas ficciones se reflejan los problemas no resueltos que agobian (por ej. *Naranja mecánica* de Kubrick). También las artes plásticas denuncian que se han socavado las diferencias entre el ser humano y la máquina, otorgando a ésta una supuesta inteligencia e intencionalidad y, por asociación simple, se presenta a los sujetos como robots. Como a las artes les va bien su poquito de exageración, recordamos *RUR* del checo J. Capek y la película *Blade Runner*—las aberrantes relaciones entre técnica y sociedad propiciaron la fantasía proyectiva de clones humanos fabricados para ser esclavos.

La cultura audiovisual—los *mass media*— es técnicamente revolucionaria e ideológicamente reaccionaria, manipuladora y estupidizante: una renovación que asfixia. La mayor oferta de programas televisivos se encargan de embrutecer y hacer más pasivas a las personas. Su fin “volver a la gente lo más estúpida, ignorante, pasiva y obediente que sea posible, al tiempo que se le hace sentir que cada vez accede a tomas de participación más elevadas” (Chomsky, *Secretos*, 20). El ordenador, la última revolución tecnológica del siglo XX, ha sido el refugio de individuos solitarios con serios problemas de interacción social que pasan más horas ante la pantalla que en convivencia con otro: a todas horas el destino comunitario se lanza al espacio virtual. Si en los enclaves sociales “desarrollados” los individuos pasan más tiempo frente a pantallas y teclados que con personas, en la máquina expresan su fetichismo libidinal.

Los ordenadores y el correo electrónico nos conectan, igual que los masivos desplazamientos estrechan los lazos interculturales; no obstante, nunca se experimentó con tanta fuerza la soledad, la pérdida de alianzas, la sospecha de falsificación de la oferta, y la sensación de que hemos sido despojados de nuestra identidad porque los medios masivos aminoran la sensación de distancia y obstáculos entre los individuos de diferentes culturas. El contacto directo evitaría la comprensión distorsionada del periodista o de quienes difunden una información o noticia y, además, compensaría el hoy asimétrico dialogismo.

La *poiesis* artística de estos años nos deja consternados, en la angustia de hallarnos atrapados sin salida en un cúmulo de enfermedades sociales que han dejado un panorama mundial alimentado por gente muy sola y confundida que no concibe un futuro mejor. Los nihilistas se miran en el final de un recorrido como una humanidad sin tierra, sin hogar, sin copertenencia —sin nacionalidad—, y muchos se aniquilan: la desesperación se ha refugiado en las drogas.

Se agota el tiempo, “si no hubiera futuro para un movimiento radical de masas [...], tampoco habrá futuro para la humanidad” (Mészáros, 74) porque “el diseño de un Estado nacional dominante controlando a todos los otros [...] puede conducir al suicidio de la humanidad” (Mészáros, 82-83).

Profetización

El capital no tiene nación ni patria: invierte donde le conviene, sus antagonismos con la fuerza de trabajo cuajan en contradicciones; entre otras, de la producción respecto al control, circulación y consumo, y entre la competencia y el monopolio. La pregunta es ¿por qué los asalariados no han respondido a las internacionales socialistas, prefiriendo unirse a los explotadores de su misma patria? ¿Por qué si necesariamente ha sido y será conflictiva la relación entre los capitales de un país y sus propias fuerzas de trabajo? Independientemente de motivos como la enajenación, la mentalidad de esclavo y la inercia, otra respuesta se encuentra en los movimientos centrífugos y dominantes del capital. En cambio, la rebelión centripeta que apoya al compatriota ha sido un arma defensiva contra la “alineación deshumanizante y reificado-

ra” (Mészáros, 3) del acaparamiento globalizante del Imperio. El trabajador no sólo reconoce la explotación, sino el etnocidio o culturicidio, resultado de extravertidas economías neoliberales o pantano en que la humanidad se está hundiendo.

Se predica que las reglas capitalistas llegaron, dicen, para quedarse: sólo habrán de reestructurarse para mantener su vigencia. Bajo esta hipótesis, estamos en el *illo tempore* que se presenta ritualmente bajo la fórmula “y fueron felices para siempre” en el régimen capitalista. Mentira que he tratado de hacer visible para que tomemos conciencia de que las contradicciones han llegado a un punto crítico que acentúa “la vacuidad de las proyecciones apoloéticas de su permanencia absoluta” (Mészáros, 71). Si nuestra *poiética* especie se mantiene viva, seguirá marchando del ayer a un mañana inédito que llama a reinterpretar la vida, a darle nuevos sentidos y a reorientar lo antiguo por encima de los dogmas. La *praxis* es la expresión social de tal creatividad; la diversidad y diversificación del trabajo son adversas a la globalización monopolista de un Imperio que trata al ser humano como robot programado. Si aún el trabajo se halla bajo el comando del capital, la capacidad transformadora de la humanidad esconde una relación asimétrica, porque nada condena al trabajo a seguir preso del capital.

Liberar al trabajo, colectivizarlo en dirección a la convivencia comunitaria es hacerlo amable o digno de ser amado. En unas relaciones de producción comunitaristas, el trabajador sería propietario de los medios productivos, y los vínculos entre trabajadores serían autogestivos, en oposición a las “visiones productivistas” del quehacer cotidiano que olvidan los anhelos y necesidades de la comunidad. Por lo tanto, tal organización inédita facilitaría el libre trabajo y se perfilaría como potencialmente justa: propiciaría la vida buena o ética, y auguraría el decrecimiento de la violencia gracias a la imaginación creativa y socializada. “En esta reconstrucción cambiaría el *topos* histórico de lo estético [...], encontraría expresión nuestra transformación del *Lebenswelt* —la sociedad como una obra de arte” (Marcuse 1984, 51). Hemos de alzar la voz y actuar a favor del engrandecimiento humano, de la igualdad, de la protección social, de personalidades diferenciadas y de la solidaridad sobre la Tierra.

Si el nacionalismo ha vuelto a ocupar la escena es porque nos hallamos expuestos al agobiante autoritarismo, a la animosidad racial, a la xenofobia, a la destrucción ecológica, a las guerras intermitentes, al empobrecimiento cada vez más acusado de las mayorías, a las hambrunas que agobian a las periferias mundiales y a continentes enteros... Estamos expuestos a un cúmulo de desgracias, ofensas y agresiones que obligan a repensar las sociedades en que estamos y desearíamos estar, evitando tanto la redundancia —o sea, planteamientos que han periclitado, aunque provengan de los más prestigiados dogmas académicos—, como que demandas justas sean acaparadas por el imperialismo o los dueños del expansivo capital, hoy unidos en los consorcios que hacen y deshacen la economía mundial. Esto es, hemos de evitar que ideales justos caigan en las redes del poder de dominio, tan proclive a deformarlos en su beneficio. La actual es también una etapa rebelde de nacionalismos anhelantes de confraternidad. Es “cada vez mayor el número de grupos que se movilizan y afirman su identidad” (Kymlicka, 265). En reacción a las políticas comerciales que homologan, desconociendo el sí mismo personal y colectivo, y en reacción a las migraciones a enclaves centrales donde los desplazados y sus diferencias culturales se estigmatizan, se ha fortalecido y reconocen políticamente las nacionalidades (de *natus*, *nationis*, *camada*), las fratrias o grupos nacionalizados que reclaman sus derechos de coparticipar incluso en el Estado.

El tiempo contemporáneo “tiene una ineludible dimensión nacional” (Kymlicka, 266); “las reivindicaciones de los grupos étnicos y nacionales han pasado al primer plano de la vida política” (Kymlicka, 265). Del germen comunitarista de las fratrias ha surgido la demanda de tener un espacio social, un territorio donde desarrollar la personalidad colectiva en el seno de una articulación igualitaria.

Si la ambición de los hoy imperiales padres de la horda encarnados, su autoritarismo, su amoralidad y su burla de los derechos humanos se ampara en el subyugador nacionalismo centralista, excluyente, único, opresivo y explotador que se cubre con el traje de juez y policía del mundo, sólo queda hacerse fuerte mediante el nacionalismo defensivo o de liberación.

Como la situación mundial no es una confraternidad, la rebelión defensiva es la única posibilidad de salvarnos. Ahora bien, el nacionalismo en su sentido etimológico es compañero inseparable del internacionalismo igualitario: sin un movimiento centrífugo quedaría apergollado. Esta simbiosis es una propuesta futurista que envía a una organización distinta a la economía-mundo capitalista. Así pues, *de facto*, la opresión ha provocado la resistencia, las luchas de liberación, cuyo objetivo es erradicar las políticas y la ideología hegemónica del Estado-mundo y sus discursos autocomplacientes. Por ej., las protestas contra los foros de la economía global —de Seattle y Davos a Québec, pasando por Cancún y llegando Guadalajara. Su potencial ha sido tan importante que los dominadores intentan ignorarlo: James Wolfensohn, quien fue presidente del Banco Mundial, declaró que no vio nada durante los dos días de protesta (en abril del 2001) que protagonizaron miles de activistas en contra el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

En resumen, una parte importante de la solución a esta agobiante crisis es poner en marcha una intensa y justicialista conciencia de clase comunitarista, es decir, luchar por una economía no de la producción u objeto, sino del sujeto, y por un sentido democrático, radical, dialogante, para que, en dirección contraria al despotismo neoliberal, se restauren las fratrias que, adicionalmente, deberían alcanzar acuerdos o alianzas, respetando siempre la multiplicidad de identidades culturales. Se trata de hacer viable el acuerdo contrafáctico igualitario que no obligue a la homogenización de gustos y preferencias, sino que restaure las tradiciones de intercambio que se exploran mutuamente y en su simbiosis crecen.

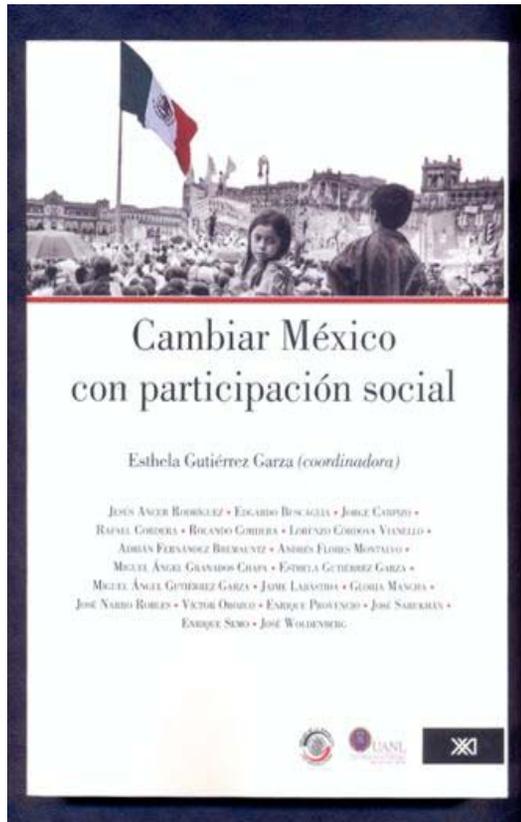
Una aclaración. No avalo el cosmopolitismo que niega importancia a las divisiones políticas: nadie es ciudadano del mundo, según se llamó a sí Diógenes el Cínico. El internacionalismo, en cambio, contempla las naciones como hogar y como una totalidad de cosas distintas y, como tal, mutuamente enriquecedoras, en el entendido de que los sujetos que no se comprometen afectiva y racionalmente con su realidad más próxima, son incapaces de tomar un compromiso mundial: los movimientos nacionales centrípetos son condición de posibilidad de los centrífugos o internacionalistas; una fuerza

solidaria podrá irradiarse si, y sólo si, dimana de un centro. El comunitarismo, el trabajo placentero, la igualdad, la autogestión, el gobierno colectivo harán realidad que la “Patria es humanidad”, para decirlo con las hermosas palabras de José Martí” (Mészáros, 83)

La rebelión prospectiva que asoma una y otra vez dentro de las protestas y gobiernos antiimperialistas de nuestra América es una pequeña muestra de que los resultados de la historia no tienen que ser catastróficos: sin la praxis revolucionaria, la humanidad ya se habría acabado. Por lo mismo, en Chiriquí estamos discutiendo cómo la filosofía puede transformar este mundo de pesadilla, y lo hacemos desde nuestras ilusiones cargadas de valores y esperanza. Tal vez mi ideal de una sociabilidad fraterna nacional e internacional es un sueño, aunque “Quizás dormidos somos,/ verdades de dormidos conocemos./ Tal vez alguien nos mira que dormimos./ Y yo te invoco en sueños, y me salvo,/ y al salvarme te salvo si me escuchas” (Bonifaz Nuño, 196).

Bibliografía

- Bonifaz Nuño, Rubén, (1996), “Volaron águilas, leones” en *Poesía en movimiento. México 1915-1966*, selección y notas de Octavio Paz, Ali Chumacero, José Emilio Pacheco y Homero Aridjis, México: Siglo XXI Editores, (Creación Literaria. Poesía), pp. 195-196.
- Ceceña, José Luis, (1963), “El capitalismo monopolista y la economía en México”, México: *Cuadernos Americanos*.
- Chomsky, Noam, (1997), *Secretos, mentiras y democracia*. Entrevista realizada por David Barsamian, trad. de Berta Ruiz de la Concha, México, Siglo XXI Editores, (Sociología y Política).
- ——— (1997), *Pocos prósperos, muchos descontentos*. Entrevista realizada por David Barsamian, trad. de Berta Ruiz de la Concha, México, Siglo XXI Editores, (Sociología y Política).
- Forrester, Viviane, (2000), *El horror económico*, 2ª ed., trad. de Daniel Zadunaisky, México: Fondo de Cultura Económica, (Sección Obras de Sociología).
- Kurnitzky, Horst, (1993), *Edipo. Un héroe del mundo occidental*, trad. de Celia Bulit, México: Siglo XXI Editores, (Teoría).
- Kymlicka, Will, (1996) *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, trad. de Carmen Castells Auleda, Barcelona: Paidós, (Paidós Estado y Sociedad, 41).
- Marcuse, Herbert, (1984), *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, 8ª reimp., trad. de Juan García Ponce. México: Joaquín Mortiz.
- ——— (1969), *Un ensayo sobre la liberación*, trad. de Juan García Ponce. México: Editorial Mortiz, (Cuadernos de Joaquín Mortiz).
- Marx, Karl, (1969), *El capital III. Crítica de la economía política*, 2ª ed., versión española de Wenceslao Roces, México: Fondo de Cultura Económica.
- Mészáros, István, (2005), *Socialismo o barbarie. La alternativa social del capital*, presentación de Isabel Rauber, trad. de Rodolfo A. de Ataíde, México: Paradigmas y Utopías Editores, (Pasado y Presente XXI).
- Musil, Robert, (1981-1984), *El hombre sin atributos*, trad. de J. M. Sánchez, Barcelona: Seix Barral.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, (1980) *Filosofía de la praxis*, 2ª ed. México: Editorial Grijalvo, (Teoría y Praxis, 55).
- Stavenhagen, Rodolfo, (1998), “El sistema internacional de los derechos indígenas” en Miguel Bartolomé y Alicia M. Barabas, *Autonomía étnicas y Estados nacionales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 49-72.



Cambiar México con participación social, Esthela Gutiérrez Garza (coordinadora), 2011, Siglo XXI Editores en coedición con la Universidad Autónoma de Nueva León y la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales del Senado de la República, México.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO, La izquierda y la democracia

Gabriel Vargas Lozano*

El primero de julio de 2012, se celebraron en México las elecciones para la renovación de la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados, de Senadores y varias gubernaturas, la jefatura del Distrito Federal y presidencias municipales en los estados. Esta era la tercera vez en que la izquierda se unía para tratar de acceder a la presidencia de la República por la vía electoral. La izquierda ha presentado candidatos a dicho puesto desde hace décadas, sin embargo, en fechas recientes, han sido tres las ocasiones en que, a partir del apoyo popular, se han reunido las condiciones para lograr el triunfo.

1988: primer fraude electoral

La primera campaña se llevó a cabo en 1988 como un intento de detener la estrategia neoliberal que había adoptado

*Profesor e investigador de filosofía política en el Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, México. Fundador y director de la revista *Dialéctica*.

el grupo en el poder. En efecto, en 1982, el país había llegado a una encrucijada a partir de la crisis internacional del petróleo y que afectó profundamente a nuestro país debido a la petrolización de la economía nacional y su ineficiente manejo realizado por el presidente José López Portillo. Para tratar de detener la debacle nacional, este mandatario procedió, ante la huida de capitales, al control de cambios y la expropiación de la banca privada. Al respecto, en su último informe pronunció, con lágrimas en los ojos la célebre frase de: “¡Ya nos saquearon! ¡No nos volverán a saquear!”.

A López Portillo lo sucedió Miguel de la Madrid quien tenía dos opciones: tratar de fortalecer el desarrollo nacional con cuotas de autonomía frente al proceso de globalización o bien adoptar la política neoliberal definida por Ronald Reagan y Margaret Thatcher como solución a la crisis del *welfare state*. De la Madrid optó por la última y como primer acto de su gobierno, abrió indiscriminadamente las fronteras a los productos extranjeros, provocando el derrumbe de gran parte de la industria nacional.

El neoliberalismo implicó una profunda desviación de la estrategia que había seguido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante décadas y que estaba basada en la ideología del “nacionalismo revolucionario” que implicaba, entre otras cosas, un “Estado benefactor” con partido único de Estado, clientelista y corporativista. Esta situación provocó un profundo malestar en el propio partido oficial que apareció con fuerza al término del periodo presidencial en que debía definirse al sucesor. La disidencia fue encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas (hijo del Gral. Lázaro Cárdenas, presidente patriota) y una serie de dirigentes como Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y otros. Este sector descontento le solicitó a Miguel de la Madrid un cambio en las reglas tradicionales de selección del candidato oficial: en lugar del consabido “dedazo” presidencial, una consulta democrática a la base del partido. Era obvio que se trataba de pedirle peras al olmo y por tanto, los disidentes fueron expulsados del PRI. Cárdenas, entonces, lanzó por su cuenta su candidatura a la Presidencia apoyado inicialmente por un partido formado por ex militares nacionalistas - el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)- e inmediatamente obtuvo una serie de

adhesiones de todo el espectro político (desde la derecha antineoliberal hasta el trotskismo). La izquierda socialista, aglutinada en el Partido Mexicano Socialista (PMS) también se sumó a su candidatura declinando a su candidato, Heberto Castillo. El 6 de julio de 1988 se llevaron a cabo las elecciones y el gobierno, al observar que el cómputo de votos no era favorable para su candidato, Carlos Salinas de Gortari, interrumpió la afluencia de cifras en las computadoras y llevó a cabo un escandaloso fraude que ha sido llamado “la caída del sistema”.¹ Posteriormente, la fracción priísta de la Cámara de Diputados que tenía la mayoría, declaró la validez de las elecciones. El nuevo e ilegítimo presidente, procedió entonces a conformar un bloque de fuerzas al que integró a la derecha (alta jerarquía de la Iglesia católica, Partido Acción Nacional (PAN) y un grupo empresarial) Aquí encontramos el punto clave de la conformación de la estructura de poder actual. El triunfo de Salinas permitió al gobierno acceder a una fase más agresiva de las reformas neoliberales.² Como lo expone Andrés Manuel López Obrador en su valiente libro, *La mafia que se adueñó de México...y el 2012*, Salinas de Gortari vendió a “precio de venta de *garaje*”³ las empresas estatales, propiciando así, la conformación de un grupo de empresarios que se convirtieron en inmensamente ricos en un tiempo record (uno de los ejemplos más notables fue Carlos Slim quien se quedó con la compañía estatal Teléfonos de México y que, actualmente, no por casualidad, es el hombre más rico del mundo por encima de Bill Gates). Entregó los bancos a algunos individuos que posteriormente cometieron una serie de fraudes; privatizó el campo; firmó un Tratado de libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), que ha resultado injusto para nuestro país, y persiguió a la izquierda que había conformado un nuevo partido: el Partido de la Revolución Democrática (PRD).⁴

Agregaría que la política neoliberal pudo ser llevada a cabo con cierta facilidad porque la izquierda recibió uno de los golpes más fuertes de su historia: el derrumbe del llamado “socialismo realmente existente” en Europa del este y la Unión Soviética (URSS), de 1989 a 1991. Este golpe, como se sabe, produjo una profunda crisis de la izquierda y una recomposición mundial en todos los órdenes.⁵ Habrá que decir también

que al disiparse las brumas del derrumbe apareció de nuevo, con toda su crudeza, el capitalismo realmente existente con sus abismales contradicciones.

Al final del período salinista, el 1 de enero de 1994, estalló la rebelión neo-zapatista en el Estado de Chiapas. Frente a esta rebelión que tuvo una fuerte repercusión mundial, Salinas buscó, primero, masacrar al movimiento mediante la acción militar, sin embargo, al no lograrlo en pocos días y frente a una creciente indignación nacional e internacional, se vio obligado a iniciar una serie de negociaciones que culminaron en los “tratados de San Andrés Larraizar” que, hasta ahora, no se han cumplido pero que han permitido que se mantenga una suspensión de hostilidades, lapso de dieciocho años que se ha aprovechado para conformar, de manera creativa, formas democráticas de autonomía indígena en el territorio controlado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).⁶

Salinas cedió el poder a Ernesto Zedillo Ponce de León, tras el asesinato de estado del candidato oficial, Luis Donaldo Colosio,⁷ quien continuó con las reformas neoliberales y propició la transferencia al pueblo de México de los cuantiosos costos del rescate bancario que se produjo por la quiebra fraudulenta de varios bancos.⁸

Gracias a la lucha política de la oposición se creó en 1990, el Instituto Federal Electoral (IFE) y luego, en 1996, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Estos dos organismos sustituyeron el control de las elecciones por el gobierno y alentaron la esperanza de que hubiera una mayor equidad en los procesos electorales.

Al término de su período (1994-2000) el presidente Zedillo, al no poder designar a un sucesor “a modo” cedió el poder a Vicente Fox Quesada, ex director de Coca Cola para América Latina y ex gobernador del estado de Guanajuato, quien, al frente de una serie de empresarios neoliberales había formado parte de la alianza de Salinas con la derecha.⁹

El triunfo de Fox se le “vendió” al pueblo como el primer triunfo de la democracia en México debido a que, por primera vez en setenta años triunfaba un partido que no era el tradicional. La verdad era que Fox representaba la continuidad de la línea económica y la llamada “transición a la democracia” brilló por su ausencia.

A pesar de que la izquierda había perdido las elecciones federales de 1988 y de 1994, tres años más tarde, Cuauhtémoc Cárdenas ganó abrumadoramente las elecciones para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La razón de este triunfo fue debido, en gran parte, a una respuesta positiva de una ciudadanía fuertemente politizada a través de una larga trayectoria de luchas políticas que en la historia reciente venían de los movimientos ferrocarrilero, de los médicos, de los maestros y, en especial, del movimiento popular de 1968 que, a pesar de haber sido reprimido por el gobierno mediante la matanza del 2 de octubre en la Plaza de Tlatelolco, había dejado marcada la necesidad de la democracia en nuestro país. A lo anterior, agreguemos la importante gesta electoral de 1988. Animado por este triunfo, Cárdenas se presentó de nuevo en las elecciones de 2000 pero perdió frente Fox (del PAN) y Francisco Labastida (del PRI). Habrá que decir que estas elecciones federales también fueron un fraude ya que, además de una parafernalia de trampas, compras de votos, robo de urnas, alteración de actas, etc., los dos últimos candidatos se excedieron en los gastos de campaña obteniendo ilegalmente fondos millonarios. En el caso del candidato del PAN, integró una asociación llamada “Amigos de Fox” y en el de Labastida, recibió una gran cantidad de dinero a través del Sindicato de Trabajadores de Petróleos Mexicanos. A esta última acción se le denominó “el Pemex-gate” recordando el *Watergate* de Nixon. Sin embargo, en forma mañosa, quienes hicieron las reformas electorales dejaron el dictamen de los gastos de campaña para después de la toma de posesión del candidato triunfante y, por tanto, a pesar de que los mencionados fueron encontrados culpables de violar la ley, todo se resolvió en una simple multa a los partidos que sostuvieron sus candidaturas. Esta incongruencia continúa hasta hoy.

2006: segundo fraude electoral.

A Cárdenas lo sucedió en el gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador quien había sido parte del grupo disidente cardenista. Un aguerrido luchador por la democracia en su natal Tabasco y quien había accedido a la Presidencia del PRD. López Obrador realizó en el Distrito Federal

una importante gestión a favor de la ciudadanía: fundó una universidad y un sistema de preparatorias, propició una ayuda permanente para los adultos mayores para alimentos y medicinas, realizó una serie de obras de vialidad y una serie de mejorías para la ciudad. Esto lo colocó en excelentes condiciones de convertirse en candidato de la izquierda para las elecciones de 2006. Fue por ello que tanto Fox como sus aliados, idearon toda una estrategia para desprestigiarlo e inclusive para eliminarlo como candidato antes de que se efectuara el proceso electoral. Dentro de esta estrategia la Procuraduría de la República (a cargo del ejecutivo) lo acusó de violar la ley al haber descatado a orden de cubrir un pago millonario a una serie de personas que se decían propietarios de una gran extensión de terreno urbanizada llamado el “Paraje San Juan” que ocupaba 298 hectáreas y que se habían expropiado para el bien público. En este caso lograron que un juez dictara la sentencia de un pago de mil 810 millones de pesos como indemnización para los supuestos propietarios. Estos falsos propietarios habían utilizado documentos falsos, falsificado firmas y otros actos ilícitos para lograr una sentencia a su favor. Frente a ello, López Obrador se negó a disponer del dinero del pueblo y con el apoyo de la Asamblea de representantes del D.F. logró detener el proceso. En virtud de que la acusación estaba por ser fallada a favor, curiosa y sorpresivamente, la Secretaria de la Reforma Agraria “descubrió” que el predio “era propiedad de la nación” y que, por tanto, no procedía la indemnización.

A pesar de lo anterior, Vicente Fox armó una segunda acusación para juzgar a López Obrador por no haber ordenado la detención de las obras que realizaba el gobierno de la ciudad, para construir un camino hacia un hospital ya que pasaban, según se aducía, por una predio llamado “El Encino” de propiedad privada.

El juicio prosiguió y el 7 de abril de 2005, el pleno de la Cámara de Diputados decidió quitar el fuero a López Obrador para que fuera juzgado. Se pretendía eliminar al candidato de la izquierda a la mala, sin embargo, las protestas públicas obligaron a Fox a dar marcha atrás y el 27 de abril comunicó que la Procuraduría no ejercería la acción penal.

En el interín, Salinas de Gortari, Diego Fernández de Ce-

ballos y el secretario de Gobernación, Santiago Creel, armaron todo un complot para desprestigiar a López Obrador, aprovechando que un empresario argentino (que hacía negocios en las delegaciones del D.F. y que había sido acusado de fraude) había grabado subrepticamente a dos importantes colaboradores del jefe de gobierno, recibiendo dinero a título de préstamos. A ello se agregaron unos videos, de procedencia desconocida y que le tomaron al secretario de finanzas del D.F. en el famoso Hotel Bellagio de Las Vegas. Todo ello fue transmitido por la televisión en su horario matutino. La idea era involucrar a López Obrador en estos actos de corrupción.

Todo este asunto generó un incidente internacional debido a que el empresario argentino, de nombre Carlos Ahumada, huyó a Cuba, en donde fue aprehendido por las autoridades y después de interrogarlo, devuelto a México debido a la acusación que pesaba contra él por parte del gobierno del D. F. En Cuba, Ahumada confesó el intento de venta de los videos a los enemigos de López Obrador para tratar de librarse de la culpa y hacer un buen negocio. Afortunadamente, todo esto fue descubierto y los culpables fueron encarcelados.

Ante la imposibilidad de eliminar al candidato de la izquierda, el 2 de julio de 2006 se efectuaron las elecciones. Los resultados oficiales fueron:

Número de inscritos: 41.791.321 (58.55 por ciento)

Felipe Calderón Hinojosa (PAN): 15.000.284

Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT, Convergencia): 14.756.350

Carlos Madrazo Pintado (PRI): 9.301.440

Según el Instituto Federal Electoral (IFE), Felipe Calderón Hinojosa había ganado por 58 décimas de un punto porcentual. López Obrador entonces impugnó los resultados ante el Tribunal Electoral solicitando la revisión de todas las casillas y el Tribunal solo aceptó hacerlo en el 9.07 por ciento de ellas. Al final, ratificó el triunfo del candidato de la derecha.¹⁰

Conclusiones hasta aquí...

¿Qué conclusiones podemos extraer de los anteriores procesos? En nuestro país no ha habido realmente democracia. Existen reglas democráticas plasmadas en la ley pero no se cumplen. Durante décadas, el partido oficial en el gobierno,

creó una “cultura” de la deshonestidad, la corrupción, la subordinación y el autoritarismo en parte de la población. Esta forma de ser en lo que Hegel llamaba “el mundo de la eticidad”, pudo ser sostenida mediante el mecanismo de crecimiento (durante algunos sexenios la política desarrollista permitió un crecimiento de 5 por ciento y 6 por ciento anual del PIB) y tolerancia a la corrupción. Sin embargo, a fines de la década de 1960, el modelo económico y político quedó obsoleto. Sobrevino entonces un periodo de inestabilidad y de guerrillas que fue conjurado mediante el acuerdo de 1977, con el propósito de que la lucha política se condujera por la vía electoral. El auge petrolero que permitió la entrada de cuantiosas divisas durante el periodo 1976-82 y que pudo ser aprovechado para establecer nuevas bases para un desarrollo sustentable fue desaprovechado por la corrupción y el despilfarro del nuevo rico. Todo ello desembocó en el neoliberalismo que fue “vendido” a la población por Salinas de Gortari como “el paso de México al primer mundo”.¹¹ Desde ese momento hasta hoy, las fuerzas progresistas han luchado para detener al bloque de poder beneficiado por la venta de las empresas del Estado mediante una lucha por la democracia, sin embargo, estas fuerzas no han podido revertir esa estrategia apoyada por las grandes transnacionales y el bloque internacional de países altamente tecnificados.

El bloque neoliberal en el último periodo neo-conservador, profundizó la desigualdad entre ricos y pobres y ha mantenido a más de la mitad de la población en la pobreza y la extrema pobreza. Millones de mexicanos han tenido que emigrar a Estados Unidos para poder sostener a sus familias. Por un lado, el gobierno ha tratado de contener una violencia latente entre los sectores más pobres, implementando programas de ayuda y, por otro lado, conformando una suerte de “democracia ficticia” que le es necesaria para legitimar el régimen. Para ello, ha recurrido a dejar en la ignorancia a millones de personas al concentrar la información en un duopolio de la televisión integrado por Salinas Pliego (TV Azteca) y Azcárraga Jan (Televisa) que se convirtieron en los medios fundamentales de la manipulación de la opinión pública. En esta dirección, en las últimas décadas, se importó un modelo de democracia de mercado desarrollado principalmente en Esta-

dos Unidos y que representa una verdadera trastocación del ideal democrático.¹² Así vemos que detrás de las reglas acordadas y las urnas, se encuentran los poderes fácticos (la Iglesia, los medios de comunicación, los empresarios, el ejército, las transnacionales, el gobierno, Estados Unidos, la OCDE) que tienen la función de inclinar la balanza hacia un lado u otro.¹³

Durante seis años, Calderón prosiguió el guión del neoliberalismo. Privatizó la industria eléctrica, dejando en la calle a miles de trabajadores; privatizó las pensiones; realizó una reforma tecnocrática en la educación media superior y favoreció al duopolio de la televisión con nuevas concesiones, entre otras medidas. Lo que no alcanzó a hacer fue cambiar la ley del trabajo y abrir definitivamente las puertas al capital extranjero en el sector energético. El crecimiento de los gobiernos del PAN durante sus doce años de gobierno fue del 1.5 por ciento anual, lo cual deja el país con un ejército de desempleados y la mitad del país hundido en la pobreza y en la ignorancia. Pero, además, mientras Fox “dejó hacer al narcotráfico”, Calderón emprendió en su contra una estrategia militar equivocada con el resultado global, durante su sexenio, de 60,000 muertos, 20,000 desaparecidos y zonas del país controladas por los carteles de la droga. Frente a ello, ha surgido un movimiento por la paz y dignidad dirigido por el poeta Javier Sicilia, quien sufrió en carne propia la muerte de un hijo, que ha denunciado, desde el lado de las víctimas, todo el clima de horror que vive mucha gente en el país.¹⁴

Las elecciones de 2012

En las recientes elecciones se presentaron cuatro candidatos: Enrique Peña Nieto, ex-gobernador del Estado de México y parte de un grupo que ha dominado ese poderoso estado durante décadas llamado “el grupo Atlacomulco” en alianza con el Partido Verde Ecologista de México, partido que fue expulsado de la Internacional Verde porque es una usurpación de los principios ecologistas. Josefina Vázquez Mota, quien había sido estrecha colaboradora de Fox en una secretaría fundamental llamada “Secretaría de Desarrollo Social” que cumple un papel de control de la gente pobre, mediante apoyos económicos y posteriormente fue nombrada, sin ninguna

experiencia en el cargo, Secretaria de Educación Pública, por Felipe Calderón. Andrés Manuel López Obrador, luchador histórico de la izquierda a quien ya nos hemos referido. Y finalmente, Gabriel Quadri de la Torre, candidato del partido Nueva Alianza, propiedad de la profesora Elba Esther Gordillo.¹⁵

Ahora bien, durante los seis años que transcurrieron, López Obrador visitó prácticamente todo el país y organizó un movimiento denominado “Movimiento de Regeneración Nacional” (MORENA) que involucró a mucha gente que no simpatizaba con el PRD pero sí con la lucha por una sociedad mejor. Realizó una serie de alianzas con algunos sectores empresariales que han sido golpeados por la crisis. Convenció a importantes figuras públicas para que lo acompañaran en su posible gestión y que son una garantía para sacar al país del estado de crisis en que se encuentra como Ramón de la Fuente, ex-rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en educación; René Drucker en investigación científica; la escritora Elena Poniatowska en cultura y muchos otros. López Obrador también conjuntó a los partidos: PRD, Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT) creando una alianza progresista; prometió a los zapatistas que el problema indígena se resolvería; tendió lazos con el movimiento encabezado por el poeta Sicilia por la paz, la justicia y la dignidad. Finalmente, logró la adhesión de lo mejor de la intelectualidad nacional, quienes dieron a conocer dos libros colectivos: *Nuevo proyecto de Nación* y *Los grandes problemas nacionales*. De este último libro hay que hacer notar que participaron como conferencistas, entre otros, el historiador Lorenzo Meyer (que abordó las difíciles relaciones con EEUU); el biólogo Victor Toledo, sobre ecología; la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra que habló sobre la violencia del estado; el historiador Enrique Semo sobre los límites del neoliberalismo; el político Porfirio Muñoz Ledo que elaboró una exposición sobre la educación; el antropólogo Rodolfo Stavenhagen abordó los grandes problemas nacionales; la feminista Marta Lamas, la desigualdad de género; el filósofo Enrique Dussel, el poder; el especialista y político Enrique González Pedrero, las transformaciones del Estado; Javier Sicilia, la justicia y el escritor Paco Ignacio Taibo II disertó sobre la cultura. Junto a las conferencias se realizaron también una serie

de mesas redondas que dieron lugar al libro, coordinado por Armando Bartra. En el libro publicado, se concentra una importante reflexión sobre la nación, su historia y su futuro que no podemos comentar ahora porque se alargaría demasiado este ensayo. De igual manera, a instancias de López Obrador, se creó una comisión integrada por la escritora Laura Esquivel, la investigadora Raquel Serur, la psicoanalista Emma Laura Manjarréz, el comunicólogo Jesús Ramírez Cuevas, el historiador Alfredo López Austin y el que escribe, entre otros, para organizar un coloquio sobre los grandes problemas éticos del país y que se llevó a cabo en la Facultad de Economía de la UNAM con notable éxito. Todo ello quiere decir que la mayoría de los intelectuales progresistas más destacados del país integraron una masa crítica en apoyo a la izquierda.

El movimiento estudiantil "#Yo Soy 132"

El seis de mayo de 2012, ocurrió un fenómeno inesperado. El candidato del PRI visitó las elegantes instalaciones de la Universidad Iberoamericana y debido a la forma arrogante y autoritaria mediante la cual justificó la acción policiaca llevada a cabo en contra de unos vendedores de flores y sus apoyadores procedentes del pueblo de Atenco¹⁶ cuando era gobernador del Estado de México, surgió, de manera espontánea, un movimiento de protesta que le obligó a terminar su visita en medio de fuertes muestras de repudio. Inmediatamente el PRI denunció que había sido provocado por gente manipulada. Ante ello, los estudiantes abrieron un espacio en internet para que los asistentes difundieran su imagen y sus credenciales para demostrar que eran estudiantes legítimos. Al terminar el plazo se registraron 132 testimonios. Fue por ello que este movimiento tomó el nombre de “#Yo Soy 132”.

A partir de este acontecimiento se constituyó un movimiento estudiantil de las universidades privadas y públicas que ratificó su repudio a Peña Nieto y su demanda de una auténtica democracia que, de acuerdo a sus comunicados y acciones, debería empezar por la apertura de los medios de comunicación. A esta demanda se han ido sumando una amplia gama de fuerzas. ¿Qué había ocurrido? A mi juicio, en estos casos, existe un gran descontento que se mantiene en

forma latente y que, en un momento dado, encuentra una vía de expresión que no había encontrado en los partidos y organizaciones formales. En este caso, son los jóvenes que han visto lo que se ha hecho con el país, que no confían en los partidos pero que han decidido apoyar a las mejores causas. La chispa que incendió al movimiento fue el discurso arrogante de Peña Nieto pero podría haber sido cualquier otra cosa. A partir de aquella ocasión, el movimiento ha crecido en forma exponencial. Se han sumado a él maestros, indígenas, campesinos, trabajadores, partícipes de los movimientos por la justicia, etc. Uno de los actos más significativos que han organizado, además de multitudinarias manifestaciones de repudio a la candidatura de Peña Nieto y el fraude electoral, fue un cerco de 24 horas a las instalaciones de Televisa, el día de la inauguración de los Juegos Olímpicos en Londres. Se trata de un movimiento espontáneo como los que se formaron en diversas partes del mundo, en el histórico año 1968.

El 1 de julio de 2012, se llevaron a cabo las elecciones y el IFE dio a conocer los resultados:

- Número de empadronados: 84.464.713
- Mujeres: 51,85 por ciento
- Hombres: 48,15 por ciento
- Lista nominal (los que pueden votar): 79.454.802
- Candidata del PAN: 12.732.630
- Partido Nueva Alianza: 1.146.85
- PRI-PVEM: 19.158.592
- PRD, PT, MC: 15.848.827
- Votación global para Presidente: 50.143.616¹⁷

El martes 7 de agosto, Andrés Manuel López Obrador junto a los representantes de los partidos que lo apoyaron, presentó ante la opinión pública una serie de argumentos para que la elección se invalide:

- Falta de equidad en el uso de tiempos y espacios en los medios de radio y televisión.
- Manejo de las encuestas en los medios de comunicación que siempre colocaron adelante al candidato del PRI.
- Gasto excesivo en los actos de campaña de candidato Peña Nieto. El tope oficial de gastos es de 336 millones de pesos.

Hasta el 12 de junio, según cálculos de la oposición llevaba gastados 4.500 millones de pesos.

- Uso de tarjetas de la cadena de tiendas “Soriana” para canje por artículos de consumo.
- Miles de monederos del Banco Monex (tipos de monederos: recompensa, lealtad y lealtad internacional) con dineros de procedencia ilícita.
- Tarjetas de Bancomer y Banco Santander para uso del PRI
- Compra y distribución de 5 millones de tarjetas telefónicas con propaganda del candidato
- Manejo de la cuenta oficial del Estado de México por parte del coordinador de la campaña de Peña Nieto.
- El tráfico de la pobreza: Compra de votos mediante materiales de construcción y otros productos.

Se presentó la denuncia ante el Tribunal Electoral y se pidió la anulación de las elecciones.

El presente artículo se escribió antes (15 de agosto de 2012) de que el Tribunal electoral publicara su último veredicto con fecha límite el día 6 de septiembre. Las posiciones posibles son dos: ratifica a Enrique Peña Nieto como Presidente de la República o declara la invalidez de las elecciones como lo pide la izquierda. Cualquier cosa que ocurra, no tengo duda de que el movimiento por la justicia y la democracia verdadera seguirá hasta su consecución.

Nota: El 29 de agosto de 2012, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió su veredicto desechando el juicio de nulidad de la elección presidencial y por tanto, declarando la validez de las elecciones. Por tanto, deja el camino libre para que Enrique Peña Nieto sea declarado Presidente electo, quien deberá tomar posesión de ese cargo el 1 de diciembre. Esto demuestra que la oligarquía internacional y nacional decidió mantener el neoliberalismo y no permitir que se efectúen en nuestro país cambios sociales en beneficio de las mayorías. A la luz de los acontecimientos que hemos descrito, la izquierda tendrá que hacer un análisis profundo de la estrategia que ha seguido hasta ahora.

Notas

1. Dentro de los muchos libros que se han escrito y que han ofrecido múltiples pruebas de fraude, a pesar de que el PRI aliado con el PAN aprobaron quemar las boletas electorales, puede consultarse el titulado *Primer informe sobre la democracia: 1988*. Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coordinadores) Siglo XXI Editores, México, 1988; Pablo Gómez, *México 1988: disputa por la presidencia y lucha parlamentaria*. Ediciones de Cultura popular, México, 1988 y José Barberán, Cuauhtémoc Cárdenas, Adriana López Monjardin y Jorge Zavala, *Radiografía del fraude. Análisis de los datos oficiales del 6 de julio*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.
2. Por cierto, Salinas de Gortari ha publicado varios libros justificando su estrategia neoliberal pero llamándola “liberalismo social”, término que extrajo de un estudio que publicó Jesús Reyes Heróles sobre el liberalismo mexicano. Es obvia la contradicción entre una estrategia basada en la privatización generalizada y el individualismo posesivo y otra de una combinación entre mercado y Estado benefactor como pretendía el keynesianismo.
3. Expresión de John Saxe Fernández en un libro en donde expone en forma pormenorizada lo ocurrido en México con las empresas del Estado: *La compra-venta de México*. México, Plaza&Janéz, 2002.
4. En 1977, todos los partidos habían firmado un pacto que reconduciría la lucha política por la vía pacífica y electoral después de que, en los años anteriores, se había vivido un clima de violencia por el enfrentamiento entre diversas guerrillas y el ejército. A partir de ese momento, la izquierda experimentó una serie de cambios. La vía más importante estaba representada por el Partido Comunista mexicano (PCM) que después se convirtió en PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y luego en PMS (Partido Mexicano Socialista).
5. Sobre este asunto publiqué un libro denominado *Más allá del derrumbe*. Siglo XXI Editores, México, 1994
6. Para un análisis de los “Acuerdos de San Andrés, consúltese el libro del mismo nombre compilado por Luis Hernández Navarro y Ramón Vera Herrera.
7. El asesinato de Colosio, el 23 de marzo de 1994, al término de un mitin en la ciudad de Tijuana, Baja California, frente a todas las cámaras de televisión y contando con cientos de testigos, fue atribuido a un asesino solitario que fue encarcelado, sin embargo, la opinión pública ha tenido dudas sobre su verdadera identidad o motivos de su acción.
8. Para analizar el monto de la deuda se creó una institución llamada Fobaproa que finalmente no funcionó y que mediante el voto de la mitad más uno de los diputados, decidió que el pueblo mexicano pagara la inmensa deuda
9. Aquí tenemos otro de los fenómenos producidos por la introducción del neoliberalismo pero que esta vez afectó a la derecha conservadora. En efecto, durante el período de Miguel de la Madrid, un grupo de empresarios del norte decidieron ingresar al PAN para convertirlo en plataforma de las posiciones neoliberales que chocaban con el viejo conservadurismo que abogaba por el “bien común” y el “personalismo cristiano”. Este grupo logró la hegemonía del partido y lanzó como candidato en 1988, al empresario sinaloense Manuel J. Clouthier en contra de Carlos Salinas, sin embargo, ante el fraude electoral, Clouthier mantuvo junto a Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra, su denuncia,
10. Ha habido varios estudios sobre la posibilidad de un fraude cibernético. Quien hizo un estudio acucioso sobre las elecciones de 2006 fue Héctor Díaz Polanco en su libro, *La cocina del diablo. El fraude de 2006 y los intelectuales*. Quien jugó un papel importante en el fraude fue la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) quien puso a disposición de Calderón a un numeroso grupo de operadores en todo el país. Esta acción fue retribuida mediante puestos en el gobierno y en especial en la Secretaría de Educación Pública.
11. Aquí asistimos a una muestra de cómo puede crearse un clima de opinión mediante los medios de comunicación favorable a una meta, a todas luces ilusoria.
12. Esta trastocación es explicada (y justificada) por Joseph Schumpeter en su libro, *Capitalismo, socialismo y democracia*, en donde expone que son las elites económicas y políticas las que definen al candidato y luego lo legitiman por la vía de los medios masivos de comunicación. Lo central aquí es que ya no cuenta la acción consciente del ciudadano sino la capacidad de enajenación de él. A la tesis de Schumpeter se sumó la aplicación de los mecanismos persuasivos del mercado al mundo de la política.
13. Uno de los autores que puso de manifiesto esta contradicción fue Norberto Bobbio en su libro *El futuro de la democracia*. FCE, México y que propuso, para salir de esta encrucijada que se practicara la democracia en todos los lugares: la familia, la iglesia, el ejército, los partidos, las asociaciones, etcétera. En un trabajo de reflexión sobre su concepción concluí que si bien era importante su propuesta, me parecía que tampoco esa democracia nos salvaba de los “poderes tras las urnas”.
14. En los momentos en que se escribe este trabajo, Sicilia realiza una importante peregrinación por los Estados Unidos para concientizar a la población norteamericana de su responsabilidad compartida en la creación de este clima de violencia y en especial en el tráfico de armas para los carteles de la droga en México
15. La profesora gordillo es un ejemplo negativo del corporativismo y del pragmatismo que ha permeado a la clase política: puesta en la dirección del SNTE por Salinas de Gortari, llegó a ser Secretaria General del PRI y coordinadora de la bancada en la Cámara de Diputados; apoyó a Vicente Fox y logró que le otorgaran la concesión de un nuevo Partido (Nueva Alianza); apoyó a Calderón; obtuvo puestos en su gobierno y hoy apoya al PRI.
16. El pueblo de San Salvador Atenco, ubicado en el Estado de México, se significó nacionalmente por su lucha en contra de que se estableciera un aeropuerto internacional en sus tierras. El 3 y 4 de mayo de 2006 se generó un enfrentamiento entre la Policía Federal y la estatal surgido por el desalojo de unos floricultores que solicita-

ron el apoyo del Frente de los pueblos en defensa de la tierra generándose un conflicto en el cual resultaron dos jóvenes muertos, detenciones arbitrarias, violaciones a 26 mujeres y encarcelamiento de los dirigentes que fueron condenados a treinta y sesenta años de prisión.

17. Votación final determinada por el TEP

Bibliografía

- Bartra, Armando (coordinador), *Los grandes problemas nacionales*. Ed. Itaca, México, 2012.
- Díaz Polanco, Héctor, *La cocina del diablo. El fraude de 2006 y los intelectuales*. Ed. Planeta Mexicana, México, 2012.
- Gómez, Pablo, *México 1988: disputa por la presidencia y lucha parlamentaria*. Ediciones de Cultura popular, México, 1988.
- González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coordinadores), *Primer informe sobre la democracia: 1988*. Siglo XXI Editores, México, 1988.
- Hernández Navarro, Luis y Ramón Vera Herrera (compiladores), *Acuerdos de San Andrés*. Ed. Era, México, 1998.
- López Obrador, Andrés Manuel, *La mafia que se adueño de México...y el 2012*. Ed. Grijalbo, México, 2010 (varias ediciones).
- Ramírez Cuevas, Jesús (coordinador), *Nuevo proyecto de Nación. Por el renacimiento de México*. Presentación de Andrés Manuel López Obrador. Ed. Grijalbo, México, 2011.

EL SALVADOR: IMPERIALISMO Y RESISTENCIA

Roberto Pineda*

La dominación imperial es uno de los rasgos principales de nuestra formación económica social, influye poderosamente en la génesis histórica de nuestras modalidades económicas, sociales, políticas y culturales. Determina la modalidad del sistema de capitalismo dependiente existente, de las formas de dominación política así como la formación inicial y el desarrollo de nuestra clase obrera.

A continuación exponemos algunas ideas sobre la teoría marxista del imperialismo y luego planteamos un breve recorrido histórico sobre la presencia imperial en El Salvador durante el siglo XX y lo que va del XXI así como de su respectiva resistencia popular, que es el aspecto que ha acompañado en los diferentes periodos de manera ineludible a esta fuerza imperial, ya que coincidimos con Mao que donde hay opresión, hay resistencia.

*Profesor de la Universidad de El Salvador.

La era digital, la última fase del imperialismo

Hace casi cien años (1916), Lenin escribió en Zurich su obra clásica *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Rápidamente se convirtió en un *bestseller* de la izquierda. En este libro se establece que la libre competencia origina la concentración de la producción y conduce a la era del capitalismo monopolista y capitalismo monopolista de estado.

Asimismo explica cómo el capital bancario al unirse al capital industrial crea el capital financiero, base del imperialismo. Antes, el capitalismo de libre competencia, que fue el que Marx analizó en *El capital*, se dedicaba a la exportación de mercancías. El imperialismo por su parte, exporta capital.

Y lo hace a partir de un mundo en aquella época en el que “una serie de países atrasados han sido ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial; se han construido las principales vías ferroviarias y se han asegurado las condiciones elementales de desarrollo de la industria”.¹ Esto incluyó a El Salvador como lo veremos más adelante.

Lenin explica que los capitalistas crean asociaciones en los países más poderosos para repartirse el mundo y controlar las fuentes de materias primas. Y este reparto del mundo está garantizado por la posesión de colonias, pero de manera permanente provoca la necesidad de nuevos repartos lo que da lugar a la guerra. Cien años después, Irak, Afganistán, Libia, y actualmente Siria confirman esta verdad.

Hasta aquí Lenin describiendo lo que fue el siglo XX y lo que llevamos del XXI. Y si bien la naturaleza capitalista no ha cambiado, sí se han modificado los mecanismos que se utilizan en esta época de globalización y de era digital en el que las corporaciones han alcanzado proporciones gigantescas. Y lo que no debemos olvidar es que mientras exista capitalismo existirá la lucha de clases entre burgueses y proletarios.

Las 500 grandes

Hace unos días la revista estadounidense *Fortune* publicó el listado de las quinientas empresas más grandes del mundo. Lo encabeza la petrolera anglo-holandesa Royal Dutch Shell que logró acumular un incremento de sus ingresos del 28.1 por ciento con relación al año pasado. Obtuvo 484,000 millones de dólares en ingresos y 30,900 millones en ganancias. Y

durante el primer trimestre de este año 2012 sus ganancias crecieron en un 11 por ciento.

Esta transnacional vendió sus acciones en El Salvador en el 2010 a la empresa hondureña Uno Petrol, (división del Grupo Terra, formado en 1978 por Fredy Nasser) que es la que hoy administra las 75 estaciones que tenía Shell. La Shell es hoy Uno Petrol.

Shell desplazó del primer lugar al tercero, a la cadena estadounidense de supermercados Wal-Mart Stores, la cual por cierto abrirá pronto una nueva tienda en la ciudad de Mejicanos, aunque esto signifique el descuaje de muchos árboles y crear una peligrosa situación de riesgo ambiental.² Wal-Mart compró en 2005 La Despensa de Don Juan y desde entonces ha seguido aumentando su presencia en el país. La Despensa es hoy Wal-Mart.

En segundo lugar de la lista quedó la petrolera estadounidense Exxon Mobil Corporation, que tuvo un incremento del 35 por ciento en sus ganancias con respecto a 2011. Sus ganancias fueron de 41 mil millones de dólares. En nuestra región, a principios del 2011, la compañía de origen suizo Puma Energy compró las acciones de Exxon Mobil, dueña de la marca Esso, tanto en El Salvador como en toda Centroamérica. La Esso es hoy Puma.

En cuarto lugar está la multinacional inglesa British Petroleum y en quinto la china Sinopec Group. Es significativo que ocho de las diez principales corporaciones se encuentren en el negocio energético. Los otros dos sectores importantes son la banca comercial y la industria automotriz. De las 500 corporaciones, 132 son estadounidenses, 161 europeas, chinas (República Popular China) 73 y japonesas 68.

Esta son las realidades de El Salvador en un mundo donde los poderes capitalistas globalizadores impulsan complejos procesos de cambios tecnológicos, sociales, militares, políticos, ambientales, culturales y económicos. Estos cambios provocan altos niveles de interdependencia entre las culturas y economías del mundo adelantado y el mundo atrasado, entre el mundo explotador y el mundo explotado. Entre opresores y oprimidos. Y como nos lo enseñó Seattle en 1999, frente a la globalización de los poderosos, surge la globalización de la resistencia.

Por otra parte, la ciudad alemana de Berlín marcó el inicio del mundo bipolar (USA-URSS) en mayo de 1945 con la toma por el Ejército Rojo del parlamento alemán y fue esta misma ciudad la que marcó el principio del mundo monopolar y el inicio de la globalización capitalista neoliberal con la caída del muro en noviembre de 1989.

Es una nueva época caracterizada por las ideas reaccionarias del postmodernismo, por los sensacionales avances tecnológicos en las comunicaciones, por el predominio de las empresas transnacionales y por una voraz sociedad de consumo. Pero también por la resistencia popular globalizada.

Y aunque en 1989 hubo algunos que hasta hablaron del fin de las ideologías y del feliz dominio eterno del capitalismo, la reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en Seattle en 1999, se encargó de regresarlos a la realidad de un nuevo mundo simbolizado por la lucha entre imperios y resistencias globalizadas. Y es claro que desde los avances tecnológicos como el internet y las redes sociales surge la lucha de clases. Y frente a la OMC nace la Corte Penal Internacional. El mundo pertenece a los que luchan.

El imperio colonial

Uno de los más reconocidos historiadores progresistas a nivel mundial, el inglés Eric Hobsbawm, en su obra *La era del imperio (1875-1914)* sintetiza el nacimiento del imperio colonial moderno de la forma siguiente:

Desde una perspectiva menos trivial, el período que estudiamos es una era en que aparece un nuevo tipo de imperio, el imperio colonial. La supremacía económica y militar de los países capitalistas no había sufrido un desafío serio desde hacía mucho tiempo, pero entre finales del siglo XVII y el último cuarto del siglo XIX no se había llevado a cabo intento alguno por convertir esa supremacía en una conquista, anexión y administración formales.³

Entre 1880 y 1914 ese intento se realizó y la mayor parte del mundo ajeno a Europa y al continente americano fue dividido formalmente en territorios que quedaron bajo el gobierno formal o bajo el dominio político informal de uno y otro de una serie de Estados, fundamentalmente el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, los Países Bajos,

Bélgica, los Estados Unidos y Japón. Hasta cierto punto, las víctimas de ese proceso fueron los antiguos imperios preindustriales sobrevivientes de España y Portugal, el primero -pese a los intentos de extender el territorio bajo su control al noroeste de África- más que el segundo.

Pero la supervivencia de los más importantes territorios portugueses en África (Angola y Mozambique), que sobrevivieron a otras colonias imperialistas, fue consecuencia, sobretodo, de la incapacidad de sus rivales modernos para ponerse de acuerdo sobre la manera de repartírselo. No hubo rivalidades del mismo tipo que permitieran salvar los restos del Imperio español en América (Cuba, Puerto Rico) y en el Pacífico (Filipinas) de los Estados Unidos en 1898. Nominalmente, la mayor parte de los grandes imperios tradicionales de Asia se mantuvieron independientes, aunque las potencias occidentales establecieron en ellos “zonas de influencia” o incluso una administración directa que en algunos casos (como el acuerdo angloruso sobre Persia en 1907) cubrían todo el territorio.

De hecho, se daba por sentada su indefensión militar y política. Si conservaron su independencia fue bien porque resultaban convenientes como Estados-almohadilla (como ocurrió en Siam -la actual Tailandia-, que dividía las zonas británica y francesa en el sureste asiático, o en Afganistán, que separaba al Reino Unido y Rusia), por la incapacidad de las potencias imperiales rivales para acordar una fórmula para la división, o bien por su gran extensión. El único Estado no europeo que resistió con éxito la conquista colonial formal fue Etiopía, que pudo mantener a raya a Italia, la más débil de las potencias imperiales.³

En El Salvador, Estados Unidos se convirtió en la fuerza dominante a partir del estallido de la segunda guerra mundial, que obligó a la dictadura militar del general Maximiliano Martínez a cortar con sus obvias veleidades nazis y alinearse firmemente con la potencia del norte. Pero este es solamente un episodio de una larga historia de opresión y resistencia que sintetizamos a continuación.

Opresión y explotación imperial vs. resistencia popular y nacional en El Salvador

La opresión imperial se inició con la llegada de las oleadas de tribus mexicas que invadieron y colonizaron nuestro

territorio durante por lo menos trescientos años, del siglo XII hasta la llegada de los españoles, conquistaron el occidente y centro del país e incluso incursionaron en el territorio oriental de los lencas. Es poco lo que sabemos de esta resistencia, pero los nombres lencas de poblaciones como Talnique, Tamanique y Jayaque en pleno corazón del imperio mexicana, evidencian claros y contundentes símbolos de rebeldía y resistencia.

Luego viene la larga noche española, que va de 1524 a 1821, otros trescientos años. Es en esta etapa colonial que surgen las fuerzas sociales y políticas, en particular añileros, que permitirán impulsar el proceso independentista a principios del siglo XIX, que concluyó con la firma del Acta de Independencia el 15 de septiembre de 1821. Luego viene un período de luchas intensas regionales entre sectores conservadores y liberales para imponer su proyecto histórico. Al final, los sectores cafetaleros se entronizan en el poder nacional a finales del siglo XIX.

Y es, precisamente, en 1880 en sintonía con la ofensiva colonial que impulsaban en África y en Asia las potencias europeas de esa época, que se produce en El Salvador la llegada del capital transnacional. Se realiza mediante el establecimiento del *primer banco creado con capital inglés*, que se conoció como Banco Internacional. Fue durante el gobierno de Rafael Zaldívar, el mismo que privatizó los ejidos y tierras comunales.⁴

Posteriormente en 1888, bajo el gobierno liberal de Francisco Menéndez, se realiza la primera exportación de capital, bajo el signo de “capital industrial en la rama de la minería”. Estamos hablando de la Divisadero Gold and Silver Mining Co. Ltd., compañía que fue capitalizada en 218,479 libras esterlinas.⁵ Y esta *empresa minera* inglesa duró en operaciones hasta mediados de la década de 1920, cuando fue vendida a empresarios norteamericanos.

Un año después, en 1889, todavía bajo el gobierno del general Menéndez, comienzan los empréstitos para la *construcción de ferrocarriles*, que fue un mecanismo utilizado por los ingleses y luego por los norteamericanos para asegurar el control del comercio y de esta manera ampliar su dominación imperial.⁶

En 1893 se realizó la exportación de capital bancario inglés, con una inversión de 485 mil dólares, mediante la apertura de una sucursal del Banco de Nicaragua. En 1899 se creó la empresa minera inglesa Butters Salvador Mines, para la explotación de oro.⁷

Así llegamos al siglo XX. Tanto durante el período de las primeras organizaciones obreras (1904-1919) así como durante el período de las primeras luchas obreras (1919-1924) presenciemos la disputa entre diversos imperios (inglés, alemán, holandés, francés, estadounidense) por asegurarse el dominio de nuestro país. Es particularmente intensa la disputa entre ingleses y alemanes.

Pero los norteamericanos no se quedan atrás. Prueba de ello es que ya en 1908, bajo el gobierno del general Fernando Figueroa,⁸ realizan la primera inversión directa en el sector de la minería y luego comienzan una nueva instalación ferroviaria en oriente, con base en Cutuco, para disputarles a los ingleses esa estratégica área económica y lograr el fracaso de la línea férrea inglesa y del puerto de Acajutla.⁹

Debe señalarse que a diferencia de otros países centroamericanos, en nuestro caso “El Salvador no ha sido objeto de enclaves imperialistas, como los fruteros o canaleros... tampoco su territorio ha sido ocupado militarmente como el de Nicaragua...”¹⁰

En mayo de 1904 surge la Sociedad Confederada de Obreros de El Salvador, (COES), que aunque estaba todavía refugiada en el mutualismo, constituye las raíces del futuro movimiento obrero organizado. En 1911 se realizó el Primer Congreso Obrero Centroamericano, con la participación de representaciones de trabajadores de la región. El presidente de esa época, Dr. Manuel Enrique Araujo, promovió esta reunión y fue el primer y “quizás hasta ahora de los pocos presidentes antiimperialistas de El Salvador”.¹¹

El presidente Manuel Enrique Araujo adoptó una actitud de firme oposición a la intervención estadounidense en Nicaragua.¹² No obstante sus antecedentes oligárquicos, este presidente supo cambiar la bandera nacional de las barras y estrellas que simbolizaba la opresión imperial por la bandera azul y blanco de la dignidad.

Un año después de fallecido Araujo, en 1914, el presiden-

te francófilo Carlos Meléndez se ve obligado a proseguir esta línea antiimperialista y junto con Honduras y Costa Rica denunció el tratado Brian-Chamorro ante la Corte de Justicia Centroamericana, con sede entonces en Costa Rica. Este servil tratado autorizaba la construcción de una base militar de EEUU en el golfo de Fonseca.

La tesis esgrimida es que el golfo de Fonseca es una “bahía histórica.” Esta tesis jurídica fue conocida como la “Doctrina Meléndez.” Y se discutió con los diplomáticos yanquis. Posteriormente, Meléndez junto con México y Argentina, se negó a declarar la guerra a Alemania en la primera guerra mundial.

En 1927, el capital norteamericano amplió su presencia mediante la compra de la compañía eléctrica CAESS bajo la cobertura de la Canadian International Power Co. Ltd.¹³

En 1945, luego del fin de la segunda guerra mundial Estados Unidos se estableció como la potencia predominante en el área latinoamericana, incluyendo a El Salvador. Desde entonces marca las pautas estratégicas básicas de país en alianza con la oligarquía. No obstante, como resultado de la lucha popular contra el dictador Lemus, en octubre de 1960 surge una Junta de Gobierno que inició una apertura democrática, la cual rápidamente despertó temores en Washington, por lo que se ordenó a su misión militar, dedicarse a la conspiración hasta lograr su derrocamiento en enero de 1961.¹⁴

Veinte años después, en octubre de 1979, se instaló una nueva Junta Militar y el gobierno norteamericano maniobró para aislar y separar a los elementos progresistas e imponer una estrategia de contra insurgencia que respondiera a una situación de alta explosividad social, que amenazaba con una revolución popular triunfante.

1980 es un año en el cual los sectores populares logran unificarse e impulsan una estrategia orientada a lograr el desplazamiento de la oligarquía del poder. Estados Unidos interviene y primeramente avaló una estrategia de reformas con represión y posteriormente se involucró directamente en el conflicto armado proporcionando ayuda militar y económica al gobierno contrainsurgente. Justifica su intervención a partir del conflicto este-oeste.

Los sectores populares, por su parte, logran transformar un poderoso movimiento de masas en un audaz ejército guerrillero que obliga a la dictadura militar a someterse al control norteamericano, incluso en el terreno de las operaciones militares y con la presencia de asesores. Es una larga guerra que por doce años enfrentó a la sociedad salvadoreña. El imperio y la resistencia salvadoreña lucharon en el campo de batalla por doce años y ninguno logró la victoria. El conflicto militar concluyó en 1992 con los Acuerdos de Paz, mediante los cuales los sectores populares representados principalmente por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) aceptaron convertirse en partido político y disputar el gobierno mediante elecciones, en la medida en que se respetaran los derechos humanos de la población.

El ejército guerrillero se transformó en un partido político. Estados Unidos pasó de ser adversario militar a ser adversario político, que apoyaba abiertamente al partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) que gobernó durante veinte años, de 1989 a 2009, e impuso un marco económico de privatizaciones, acuerdos comerciales y dolarización. Cada uno de los cuatro gobiernos de ARENA representó una escalada en términos de presencia del imperio.

El primer gobierno de ARENA (1989-1994) privatizó la banca y las exportaciones de café y azúcar. El segundo gobierno (1994-1999) privatizó la distribución de energía, las telecomunicaciones y los fondos de pensiones. El tercer gobierno (1999-2004) aprobó el envío de tropas a Irak, la base militar de Comalapa y la dolarización. La lucha social evitó en 2002 la privatización del sistema de salud. El cuarto y último gobierno (2004-2009) aprobó el Tratado de Libre Comercio (TLC) y el establecimiento de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA).

Es precisamente en este último gobierno de ARENA cuando la oligarquía financiera luego de un frío análisis de las tendencias globalizadoras y su impacto en la región decide vender los activos de sus principales bancos (Cuscatlán, Agrícola Comercial, Salvadoreño y Banco de Comercio), así como de empresas insignias como La Constancia, Cemento CESSA y TACA a inversionistas extranjeros, principalmente norteamericanos y colombianos.

Durante el primer gobierno de izquierda (2009-2014), se desarrollaron dos proyectos de cooperación, los Fondos del Milenio y el Asocio para el Crecimiento. Asimismo en una polémica decisión que fue apoyada exclusivamente por los partidos de derecha, a petición del presidente Funes, el congreso decide enviar tropas a Afganistán.

El gobierno Funes se ha caracterizado por una política exterior que no se diferencia sustancialmente de la realizada por las cuatro administraciones areneras, es una política de continuidad para acatar el Consenso de Washington. Lo único que puede señalarse como decisión independiente de política exterior es la apertura de relaciones con Cuba. Es una apuesta por la continuación de la dependencia y la opresión imperial.

¿De enemigos estratégicos a socios estratégicos?

La caracterización durante ochenta años (1925-2005) por la izquierda salvadoreña del gobierno norteamericano como enemigo estratégico forma parte de la tradición teórica e ideológica antiimperialista de los sectores populares. Schafik Handal fue su más claro exponente. Pero es claro que en la actualidad esa caracterización ya no es parte del discurso ni del programa de la principal fuerza de izquierda, el FMLN y de los amplios sectores populares que aglutina.

Entre las razones que permiten explicar este radical viraje ideológico se encuentra el reconocimiento de que una tercera parte de nuestra población vive en Estados Unidos y es un sector que influye poderosamente en la vida del país y, en particular, en los resultados electorales. Por otra parte, la responsabilidad legislativa asumida le exige mantener una relación permanente con el gobierno norteamericano y sus múltiples agencias en nuestra nación.

A lo anterior hay que agregarle que uno de los principales dirigentes del FMLN es el canciller de la República, lo cual explica porqué junto con el presidente Funes se autoconsideran como “aliados estratégicos” e incluso se “regocijaron” con la reciente visita del presidente Obama, de la misma forma que hace diez años los areneros se regocijaron con la visita del presidente Bush.

Esto permite comprender el pánico provocado por las últi-

mas declaraciones del senador norteamericano Richard Lugar sobre la actual crisis entre la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional. Hay una posición basada en el pragmatismo que deja de lado las conocidas apreciaciones de la teoría sobre la naturaleza del imperialismo.

Pero esta visión no es nueva, forma parte de las concepciones ideológicas de la socialdemocracia, que plantea la conciliación de clases como premisa básica, lo que explica lo de “gobierno de unidad nacional.” Y muchas cosas más.

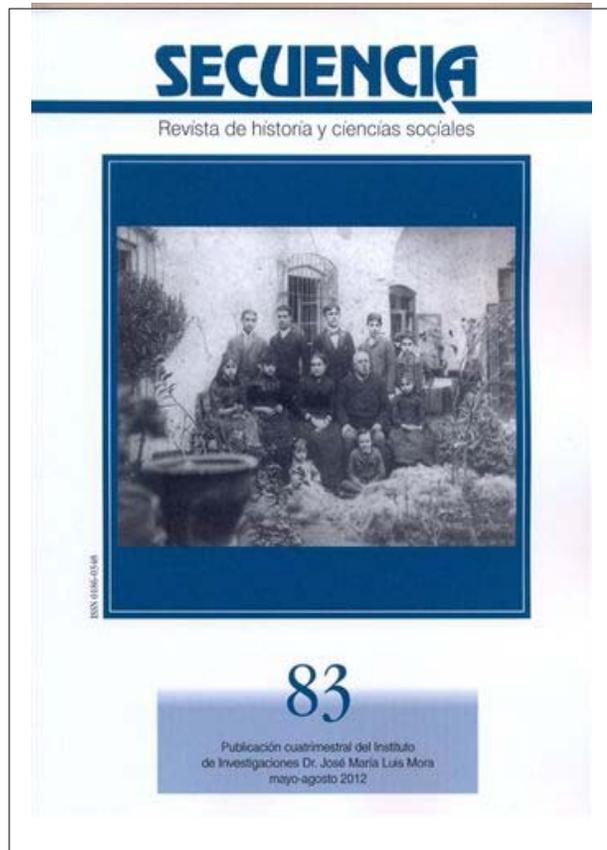
Pero la realidad del imperialismo y de su crisis generalizada no puede ser obviada. La situación de crisis financiera en Europa y de estancamiento económico en Estados Unidos nos afecta. Y también nos afectan las políticas guerreristas que se impulsan desde Estados Unidos, incluso por este gobierno demócrata del afroamericano Obama.

El imperialismo es un sistema de relaciones económicas basado en el uso de la fuerza. No existen dos Estados Unidos. Uno que nos ayuda y otro que bloquea a Cuba, que agrede a Venezuela, que apoya a los golpistas hondureños y paraguayos. El imperialismo es uno solo y una sola es la lucha de los pueblos por su liberación.

Notas bibliográficas

1. Lenin, Vladimir, (1981) *El imperialismo, fase superior del capitalismo. Obras Escogidas en tres tomos*, tomo I, Editorial Progreso, Moscú, pag. 731.
2. Pineda, Roberto, “El Salvador: la ciudad salvadoreña de Mejicanos desafía al gigante Walmart”, www.adital.org.br
3. Hobsbawm, Eric, (1984) *The Age of Empire, 1875-1914*, Weidenfeld & Nicolson, Londres.
4. Castellanos, Juan Mario, (2001), *El Salvador 1930-1980*, DPI, San Salvador. López Vallecillos, Ítalo, (1987) *El periodismo en El Salvador*, UCA Editores, San Salvador.
5. Menjívar, Rafael, (1980), *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*, EDUCA. San José.
6. Ibid.
7. Rippy, Fred, (1978), *El Salvador de 1840 a 1935*, UCA Editores, San Salvador. 197
8. López...
9. Menjívar, Rafael, (1980), *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*, EDUCA. San José.
10. Valiente, Mario Salazar, (1981), “El Salvador: crisis, dictadura, lucha (1920-1980)”, en Pablo González Casanova. *América latina: historia de medio siglo*, Siglo XXI Editores, México D.F., p.88.

11. Pineda, Roberto. "Las luchas populares del siglo XX en El Salvador", www.simpatizantesfmln.org
12. Leets, Juan, (1982), *Los EE.UU. y América Latina. Pensamiento antiimperialista en Nicaragua*, ENN, Managua, 1982, p. 202.
13. Menjivar, Rafael, (1980), *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*, EDUCA. San José.
14. Handal, Schafik Jorge, (2012), *Teoría de la situación revolucionaria*. Ediciones Instituto Schafik Nadal, San Salvador.



Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales, n°83, mayo-agosto 2012. Publicación del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, D.F.

NACIÓN

RE-PRESENTACIÓN DE LOS CHINOS EN LA LITERATURA Y LA CULTURA EN PANAMÁ

Luis Pulido Ritter*

Por eso vemos con espanto una nube negra de habla inglesa ocupar nuevos barrios de nuestra principal ciudad y extenderse por sus suburbios en las Sabanas, Pueblo Nuevo, Río Abajo, y en cada esquina de nuestras aldeas, pueblos y ciudades una mancha amarilla que ha arrebatado con sus métodos comerciales de cuartillo y su dieta de arroz y chop suey los negocios de las manos de los panameños. (Boletín Sanitario, 3: 1934)

Introducción: planteamiento del problema

Aproximarnos a la migración asiática y, particularmente, china, implica no perder de vista que es una presencia que cubre a todo el continente, a excepción de muy pocos países tanto de América Latina y del Caribe (ver Look Lai, 1998). La migración china se remonta hasta el siglo XVI cuando se inaugura entre México y las Filipinas lo que pasaría a conocerse como el "Galeón de Manila", un sistema de tráfico comercial donde los españoles compraban mercancías a los chinos estacionados en Manila y las distribuían por todo el imperio español (ver Chao Romero, 2010). A partir de aquí no solo

Sociólogo panameño, doctor por la Universidad Libre de Berlín y docente en la Universidad Europea de Viadrina, Frankfurt/Oder, Alemania.

arribaron a México chinos con diferentes oficios (barberos, comerciantes, tenderos, etc.), sino que además se comienza a experimentar en esta primera fase de la globalización la competencia china que amenazaba los ingresos de Felipe II, especialmente, los que se derivaban de la exportación de la seda andaluza en sus territorios de ultramar (ver Milagros Guerrero, 1966).

Sin embargo, a pesar de esta larga presencia de la inmigración china en las Américas, es hasta hace muy poco que se ha comenzado a realizar un investigación exhaustiva y contemporánea –en el terreno literario y cultural– de esta inmigración, como se hace notar en los trabajos de Debbie Lee-DiStefano (2008), donde analiza la obra de tres escritores asiático-peruanos, de Anne-Marie Lee-Loy (2010), que se detiene sobre todo en el Caribe anglófono, y de Ignacio López-Cruz (2008), que analiza la presencia china en la literatura y el arte cubano.

En efecto, estos trabajos, contra la sospecha de que se originan en el marco limitado de lo que se conoce como *Area Studies* nacen, por un lado, de la problematización post-fundacional de las naciones en las Américas, donde no se discute –románticamente– cuál es el “aporte” de la presencia China en los países de llegada (al mestizaje, por ejemplo) y, por otro lado, con la certeza de que es posible abrir un espacio de investigación a partir del importante aporte de Edward Said con respecto a la identificación del poder de representación, *intellectual authority*, sobre el llamado Oriente: “Orientalism is a style of thought based upon an ontological and epistemological distinction made between “the Orient” and (most of the time) “the Occident” (*Orientalism*, 2)¹.

A partir de esta autoridad intelectual, que para Said es el poder de representación sobre el Oriente que se disemina en los periódicos, la literatura, los informes burocráticos, hay una práctica discursiva de superioridad y de exclusión, de paisajes y seres exóticos, de territorios y plazas románticas, etc.

Ahora bien, aquí no se trata de re-crear un tipo de orientalismo americano, de mostrarse qué es oriental y qué no lo es, qué está o no está integrado a la nación, sino, como lo afirman Hu-Dehart y Kathleen López en la introducción del *Afro-Hispanic Review* que le dedicó un número a la diáspora

asiática en el continente: “...ir más allá del estudio de la presencia asiática en las Américas o de la contribución de los asiáticos a las individuales naciones. Preguntamos, por el contrario, cómo los asiáticos complican las narrativas sobre relaciones de razas e identidades, independencia y construcciones de naciones, familia y migración” (16, traducción del autor)².

Siguiendo esta línea de investigación y de análisis propuesto por los investigadores arriba citados, considero ahora que, si bien resulta ser un cierto anacronismo seguir formulando la presencia china en tal o cual literatura nacional de las Américas, como si la presencia y la experiencia chinas – como la presencia africana– en el continente fuera posible demarcarla de acuerdo a las fronteras nacionales de sus literaturas.

No deja de ser interesante observar que, precisamente, esas fronteras con sus literaturas nacionales no logran cubrir el hecho de que la experiencia china, articulada en textos literarios, como la expresada por el autor chino-peruano, Siu Kam Wen, son perfectamente traducibles en la realidad panameña, donde se calcula que viven actualmente hasta trescientos mil chinos, entre recién emigrados y descendientes de varias generaciones de chinos.

En Panamá, como en las Américas, las olas sucesivas de migración han provenido mayoritariamente –con una buena proporción de hablantes Hakká– de la provincia de Kwantung/Cantón desde el siglo XIX (Chen Peralta, Look Lai, Chou).

A partir del ejemplo panameño de la presencia china en el país me pregunto cómo, precisamente, ser de origen chino –o de otro origen étnico– no significa tener necesariamente alguna filiación de “raza” o de memoria histórica con respecto al propio “origen” o “pertenencia” étnica.

Por alguna razón que discutiremos en el próximo apartado, no se encuentra en Panamá un escritor como Siu Kam Wen. Más bien, parece ser que el ejemplo de este país muestra lo contrario a la existencia de una conciencia étnica china o, al menos, de una conciencia étnica, diaspórica, entendida ésta de manera pragmática “para nombrar simplemente la dispersión migratoria” (Look Lai, *Chinese Diaspora: an Overview*, 223, traducción del autor)³, que cruce generaciones, cla-

ses sociales, movilidad social y personal que pueda ser leída en la literatura. No hay, parece ser, tal conciencia étnica o particularmente china, como puede observarse en los textos literarios elaborados por los descendientes de chinos en Panamá. Lo que hay es, por una parte, una representación literaria de los chinos, por no descendientes de chinos y por otra parte, una elaboración post-fundacional del mestizaje nacional, romántico, donde la presencia china es negociada por historiadores y periodistas de ascendencia china para reimaginar a la nación que siempre ha excluido en las Américas –a excepción de Cuba (López-Cruz, Katleen López) – a los chinos del mestizaje o de la historia nacional.

Juegos de la invisibilidad/visibilidad literaria: el chinito de la tienda

¿Cómo se plantea la experiencia china en Panamá a través de sus textos literarios? Aquí se podría citar a Anne-Marie Lee-Loy que ha constatado lo siguiente para el Caribe inglés: "Antes de comenzar a analizar estas preguntas es necesario resaltar la relativa escasez (*relative paucity*) de textos para este tipo de estudios. Normalmente hay muy pocos autores del Caribe anglófono de descendencia china que han publicado sus obras. Para complicar esta dificultad, aquellos que escriben no están necesariamente preocupados con la pregunta sobre la representación de los chinos caribeños" (*Searching for Mr. Ching*, 103, traducción del autor).⁴

A diferencia de Lee-Loy que, sin embargo, termina afirmando que no hay un insignificante cuerpo de textos en el Caribe, podría afirmarse a primera vista que la experiencia china en Panamá es prácticamente invisible en los textos literarios. Esta invisibilidad se hace notar más en los narradores, poetas y novelistas de descendencia china como es el caso de Carlos Francisco Changmarín (1922) y Eustaquio Chong Ruiz (1934).

Aparte de un ensayo de Chong Ruiz, *Los chinos en la sociedad panameña* (1992), donde el autor re-crea las peripecias históricas de los chinos en Panamá, no me resulta conocido hasta ahora algún texto en su narrativa (como en la de Changmarín, el poeta Carlos Wong y en otros más jóvenes como es el caso del narrador Carlos Fong) que se detenga en la migra-

ción china, en algún personaje chino o en alguna experiencia china en el país.

No he encontrado representación alguna que nos permita discernir –desde una voz propia– cómo se re-crea a los chinos que son parte real del paisaje urbano y rural, de las clases y de la movilidad social, de la política y de la economía. Solo en Chong Ruiz hay una pequeña alusión a los chinos en su cuento "El hombre vestido de gris" (en *El cazador de alforja*, 2000), donde el personaje principal, un hijo de españoles, entra en Salsipuedes,⁵ el tradicional barrio chino de Panamá: "un hombre, rigurosamente vestido de gris, baja de su automóvil Carina gris metálico automático del año 91 detenido frente a la tienda de flores 'La Flor de Mayo' ubicada en la calle Carlos A. Mendoza del barrio chino de Panamá.....Saluda a dos señoras vestidas de negro que se cruzan en su camino y se apresuran, con pasos menuditos e inseguros, en entrar a la abarrotería 'La Oriental' del chinito Yan Sen" (89).

Aparte de que esta frase alude a Carlos A. Mendoza, un político mulato panameño, del partido liberal, que fue presidente del país por un corto período de tiempo y que, además, fue un activo opositor a las leyes que dificultaban las migración china a Panamá en el primer tercio del siglo XX (*El pensamiento de Carlos A. Mendoza*), hay una alusión tanto al primer presidente de la república China, Sun Yat-Sen, como a quien fue primer ministro de Surinam, Chin A Sen, al elegir el apellido Sen para el tendero chino-panameño. Pero el personaje principal no entra en la abarrotería del chinito Yan Sen, sino a la tienda de flores "La Flor de Mayo" –alusión a una flor popular en Panamá– para comprar flores a su enamorada que lo ha abandonado.

Lo interesante del cuento de Chong Ruiz es que a pesar de que solo se menciona de pasada la abarrotería del chinito, obtenemos una lectura de la cultura migratoria, es decir, que el personaje principal, hijos de españoles de primera generación es portador de la cultura de sus padres que le inculcan el amor, según el lenguaje del narrador, a la madre patria y a la zarzuela. Es más, el personaje muere en un accidente premeditado, como castigo y precio por enamorarse de una capitalina y no de una interiorana, de una provinciana, más recatada a las costumbres y la tradición, como se lo había ad-

vertido su padre. Valga la pena esta observación porque tanto Chong Ruíz, como Changmarín, si bien son descendientes de chinos por parte paterna, parece que están más articulados con sus familias maternas, panameñas, rurales, donde el campesino –con su religión, supersticiones y modismos– es la tónica dominante de sus narraciones y poemas.

Es de aquí que me parece plausible pensar que aparentemente en el universo literario de ambos autores, la migración china en Panamá, su migración, les es completamente extraña, para no decir indiferente, porque no lo era, como lo muestra el ensayo de Chong Ruiz sobre los chinos en Panamá.

Pero en ninguno de los cuentos rurales de estos autores aparecen chinos, a pesar de que se sabe que en el Caribe y en América Latina, hubo una buena cantidad de chinos que re-emigraron a los campos como agricultores y Panamá no fue la excepción en este sentido. Además, la imagen de este autor de los chinos en Panamá no va más allá del bien conocido referente del chino en América Latina y en el Caribe, que es el chinito de la tienda en el Barrio Chino, a pesar que sabemos que hoy día, por ejemplo, que los descendientes de chinos han experimentado una movilidad social que no solo los ha hecho propietarios de otro tipos de negocios (inmobiliarias, aseguradoras, etc.) sino que también los hay que son políticos y académicos.⁶

Por supuesto, como discute Hsing-I Cheng, el Barrio Chino era el lugar asignado, el *ghetto* para los chinos, en las sociedades de acogidas, pero también ofrecía protección “de ser victimizados por el racismo y leyes represivas contra ellos” (*Culturing Interface*, 33, traducción del autor) y de aquí podría uno preguntarse si el Salsipuedes panameño, el Barrio Chino, ha pasado a ser una especie de construcción estereotipada de los chinos que, por movilidad propia y apertura de las sociedades que lo han acogido, han dejado atrás ese espacio para pasar a ser otro artefacto (objeto) más de la representación cultural, folklórica, del chino en el país.

Podría afirmarse que Chong Ruíz permanece atado a este artefacto, como también permanecen atado al mismo otros autores panameños sin descendencia china. Si bien la tienda del chino podría designarse como un artefacto cultural, por su carácter de objeto/símbolo, no deja tampoco de ser una

realidad cotidiana en muchas ciudades latinoamericanas y caribeñas, un espacio social y simbólico de la migración china que ha sido trabajada por autores como el chino-peruano Siu Kam Wen, donde la tienda es descrita así:

El cuarto de Héctor, que así se llamaba el único retoño del tendero, era una combinación de almacén y dormitorio, donde un visitante difícilmente podía discernir cuáles de los muebles y de las cajas o fardos acumulados adentro servían estrictamente para propósitos domésticos y cuáles otros tenían un carácter puramente mercantil (*El Tramo Final*, 10).

Así presentada la tienda –desde adentro con voz propia– logramos comprender un espacio que ha determinado décadas enteras de generaciones y de paisajes urbanos y rurales en las Américas, un espacio que ha sido de alienación y exclusión, de explotación económica y opresión familiar, donde el narrador identifica con claridad la ausencia de fronteras entre lo privado (su cuarto) y lo público (lo mercantil).

Pero aquí habría que hacer una observación con respecto a Kam Wen, porque él nació en China, emigró a Perú con nueve años en 1959 y permaneció allí hasta 1985. Debió aprender español en Perú, punto importante porque, precisamente, por ser un chino de primera generación, su narrativa muestra qué tan lejos estaban aquellos chinos de la sociedad de acogida que no aprendieron el español y no pasaron de la tienda o del Barrio Chino.

El mundo que narra Kam Wen, que está muy lejos de ser nostálgico y, por supuesto, de todos los tópicos comunes –orientalistas– que son atribuidos a los chinos como el silencio, la distancia, su filosofía ancestral, etc., no era el mundo de los autores chinos-panameños (dudo incluso de nombrarlos “chino”-panameños por el tratamiento de sus temas) o, más bien, el mundo de estos autores estaba tan lejos de sus parientes chinos –y, especialmente, de la tienda– como lo estaba el mundo de la narradora de la novela de Sigrid Núñez, *A Feather on the Breath of God* (1995). Una autora nacida y criada en Nueva York de padre chino-panameño y de madre alemana.

En el primer capítulo de esta novela, Núñez nos recuenta

la historia de su padre –cuyo destino es parecido a la historia que narra Kam Wen en *La conversión de Uei-Kuong*– que, si bien nació en Panamá, Colón, en 1911, de madre panameña, fue llevado por su padre, un comerciante entre Colón y Shanghai, poco después de haber nacido, a China para que creciera junto con sus medios hermanos chinos y su mujer china.

En efecto, como muchos chinos de la primera generación que se dedicaban al comercio, el abuelo de la narradora de la novela de Núñez, tiene dos mujeres, una en Colón y otra en Shanghai. El padre de ella, cuyo apellido paterno era Chang, regresó a Colón cuando tenía diez años para re-emigrar a Nueva York con su tío paterno a la edad de trece años, dos años después de la muerte de su madre. Es decir, el padre de la narradora de Núñez, que es la historia de la misma autora, no hablaba el mismo lenguaje que su madre. Él nunca llegó a aprender español, a pesar de haber nacido en Panamá, porque fue llevado muy pequeño para Shanghai. Después debió aprender el inglés, idioma que nunca logró dominar, a pesar de haber estudiado en una escuela de Brooklyn. Su apellido latino, que él adoptó en Nueva York de su madre panameña para nacionalizarse norteamericano, después de haber regresado de Alemania como soldado, y de haber conocido a la madre de la narradora, una alemana del sur del país, fue porque –según una suposición de la narradora– le pareció más pronunciable, más aceptable teniendo en cuenta los prejuicios y las leyes de restricción de emigración con respecto a los chinos.

En esta novela de Núñez, que crece en la misma casa con su padre chino-panameño y con su madre alemana, leemos la crónica de una alienación doble: la primera del padre con respecto al país de nacimiento, Panamá, con el cual no tenía ninguna relación, aparte de haber nacido allí, de que su madre era panameña (con la cual no había tenido tampoco alguna relación) y algunos familiares que también habrían re-emigrado a Nueva York. Y la segunda, la de la propia hija, cuyo padre, después de treinta años de haber vivido en Estados Unidos, no dominaba el inglés, y que no tuvo el menor interés de transmitirle a sus hijas lo mínimo de la cultura china para no decir panameña que desconocía prácticamente. La narradora no conoce nada del padre, salvo algunos de-

talles de su vida, que permanece aislado y taciturno en su propia casa:

Inescrutabilidad china. Sufrimiento chino. Reserva china. Si, yo reconozco a mi padre en los clichés. Pero ¿qué con la parte panameña? ¿Cuál es la parte latina? Sangre caliente, mercurial, sentimental macho, convivial, romántico, arrebatado. No, él no tenía nada de eso (16, traducción del autor).

El padre de la narradora no era un chinito de la tienda. Trabajaba en la cocina de un hospital y había querido regresar a China, aunque no había vuelto al país desde los diez años. Por su apellido latino y por el hecho de haber nacido en Panamá, se pronunciaba con más nitidez no la múltiple identidad del padre sino, más bien, su múltiple alienación, cuya hija era participe al no poder acceder al mundo del padre al afirmar “no tenemos cultura en común. Es solo una exageración leve afirmar que no tenemos lenguaje en común” (4, traducción del autor).

Ciertamente, la novela de Núñez nos muestra, dentro de la experiencia norteamericana de la migración, la representación de la migración, pero no por la vía de la construcción de una *alegoría nacional* (Jameson, 1987) o la construcción de nación por la vía del amor (Sommer, 1990), sino por la imposibilidad de aplicar simples filiaciones nacionales o culturales e, incluso, familiares: la nación, en el llamado y conocido *melting pot* americano, no se eleva como proyecto, no hay una narrativa de la integración, pero sí de la alienación múltiple o fracturada.

A partir de aquí, entonces, es posible comprender el mutismo de los autores “chino”-panameños (ya fuesen artistas o académico) que, dentro de sus narrativas o estudios, no se vieron compelidos a re-crear la migración china dentro de los parámetros del mestizaje o de la construcción nacional, porque, aparentemente, menos que Núñez, no articularon prácticamente una relación con su ascendencia china. Además, como parte de la condición de participar en el mestizaje, era dejar atrás (no mencionar) una presencia que no había sido integrada en la nación. Tampoco estuvieron interesados en re-crear orientalismos o re-orientalizarse como en el caso de

algunos escritores cubanos de origen chino, como muy bien lo ha observado López-Calvo, en la literatura cubana, que él designa como “orientalización propia” que, al igual que orientalismo, “cruza géneros literarios, *gender* y expresiones artísticas” (*Imaging the Chinese in Cuban Literature and Culture*, 86, traducción del autor)

En Panamá, en efecto, puede concluirse (aunque no definitivamente) que las experiencias personales o familiares de los autores de origen chino no estaban articuladas en alguna tradición familiar china tal como lo describe la misma Núñez a pesar de tener a un padre chino-panameño, de primera generación, en su propia casa. Lo que constata Núñez es, precisamente, que el propio aislamiento del padre corresponde con el cliché del chino (la impenetrabilidad), observación suficiente para desmontar cualquier tipo de re-orientalización.

Es de aquí que la representación china en la literatura panameña la tenemos ciertamente en los autores sin ninguna ascendencia china, una representación que, recientemente, ha dado una imagen muy orientalista y sentimental del chino, donde predominan ciertos tópicos comunes, como es el caso de Fang Lu, el niño chino en la novela *Lágrima de Ladrón* (2010), de Consuelo Tomás:

Flaco y largo parece una línea tirada al infinito. Con diez años, la expresión de su rostro es un mapa con la indicación de su destino. Sus ojos casi no se ven como en la mayoría de los de su raza, pero cualquiera que lo mira tiene conciencia de su afán por saber más y su tendencia a la profundidad silenciosa (7).

Esta representación del chino niño Fang Lu, aparte de la virtud de la novela de hacernos conscientes de la persecución (como las masacres) que han sufrido los chinos tanto en Panamá como en las Américas no deja, sin embargo, de caer en los estereotipos del chino: su búsqueda del saber infinito, la presencia omnipresente del Buda, el silencio y el sometimiento a su trágico destino.

Esta representación orientalista, en efecto, no es típica en la literatura panameña (ya sea escrita por nacionales o

no). Es más bien la excepción, como mostraremos más adelante.

En este sentido, es posible que la primera imagen literaria en Panamá de los chinos se tenga a través del escritor Eric Walrond, un escritor que no ha sido incluido en ningún cánón de literatura nacional del Caribe o de Centroamérica. Con Walrond, muy bien conocido por ser parte del *Harlem Renaissance*, que nació en Guyana y creció en Barbados y Panamá, la representación del chino –que está muy lejos de ser orientalista– aparece como trabajador en el Canal de Panamá, junto con los negros antillanos, griegos e italianos y, además, como un rico comerciante de la ciudad de Colón, que está liado con una jamaicana *Maroon*.

No es un tendero en el clásico sentido del término, un tendero que, como puede leerse en la narrativa de Siu Kam Wen, son excesivamente espartanos y ahorrativos. Es un rico vendedor de cervezas, cuyo hijo de raza mixta, vestía ropa llamativa y de quien estaba enamorada una chica negra, que veía en el hijo del chino la única posibilidad de mejorar su situación económica. De hecho, ella pregunta si él juega a la lotería –imagen propia del chino jugador y apostador– o si trabaja y, al saber que sus expectativas con respecto a una relación con el chino no se realizarán, dice:

“Pensar, ella gritó con una hueca voz sepulcral. Que yo soñé con un espíritu, un hombre que no existe. Oh, Dios, ¿por qué debo sufrir algo parecido a esto? ¿Por qué he nacido? Qué hice, qué hizo mi gente para merecer esta miseria?” (*Tropic Death*: 79, traducción del autor).

Esta frase muestra la expectativa de la chica con respecto al hijo del chino que era un signo de movilidad social, un signo que también se puede encontrar en la narrativa de Joaquín Beleño, a quien se le conoce como el fundador de la ‘novela canalera’, porque su imagen del chino –y del asiático en general– es la de ser un negociante de éxito.

Por ejemplo, en *Luna Verde* (1951) leemos que los indostanos en la década del cuarenta ya manejaban el transporte público en Panamá y que fueron expropiados por una constitución. Y la representación del chino, del chinito de la tienda,

del chinito que vende comestibles, no le impide escribir lo siguiente:

La cantina del Chino León, ya no era la única en el pueblo ni la peor: al contrario, había prosperado lo suficiente como para dividir los negocios de la cantina y la abarrotería. El bar estaba muy bien dispuesto, diseñado para complacer los sentimientos de diversión de la clientela norteamericana. Además, se le había añadido un piso a la bodega, de manera que los hombres que venían del aeropuerto, podían refocilarse con las prostitutas por dólares que enriquecían las arcas del Chino León (248).

Esta representación pragmática del chino, cuya prosperidad le permite separar la cantina de la abarrotería, no termina allí, porque, al mismo tiempo, tiene otro descendiente de chino, el bachiller Rodrigo que, si bien es descendiente de un chino rico que vino a Panamá con la primera construcción del Canal, es un bachiller, un joven que desea entrar a la universidad y promover la revolución desde allí, que permitiría a Panamá recuperar sus tierras de los norteamericanos y realizar una limpieza moral contra las cantinas y la prostitución.

A diferencia de la novela *Guerrillas* (1975), de V.S. Naipul, donde hay un descendiente de chino –que es el jefe del grupo revolucionario– cuyos seguidores se han olvidado de su origen y de sus rasgos chinos, el narrador de Joaquín Beleño, Galván, está permanentemente consciente de que Rodrigo, además, de ser pariente del chino León, es de origen chino por sus rasgos físicos y su descendencia, aludiendo así directamente a que los chinos pueden o participan de la nación. Esto parece ser una representación que no reproduce la imagen del chino que, según Lee-Loy, se ha caracterizado por considerarlo “una presencia extraña en la región” (46, traducción del autor).

Pero esta representación doble de Joaquín Beleño, del chino rico, propietario de negocios que, con la prostitución, símbolo de la corrupción del espacio nacional, sirve a la clientela norteamericana y la del joven revolucionario, un arielista oriental que, desde una cantina, la de su familiar chino, anuncia la urgencia de la soberanía nacional, es el péndulo

de esta representación extrema que salta sobre la ausencia de una voz propia que no ha sido integrada en el espacio de lo nacional.

Rico propietario o revolucionario, es la ecuación propia de una exclusión que solo permite la integración, si la voz del chino habla por lo nacional. En este sentido, en la narrativa de otros autores como Carlos E. Russell que, desde Nueva York, Brooklyn, escribe *An old woman remembers...* (1995), donde una abuela antillana rememora la construcción del Canal, el arribo y las costumbres de los trabajadores antillanos, y el conflicto de éstos con los panameños, tenemos que la representación del chino no está sometida a la fundamentación nacional. Hay una representación más abierta del chino y asistimos a una descripción del mismo, a una comprensión del destino de este inmigrante que, al igual que la abuela, llegó a Panamá como resultado de la construcción del ferrocarril y del Canal:

El chino tenía jardines por todas partes
Ellos usaban estiércol
Llamaba la atención ver a un chino metido hasta las rodillas en estiércol, pero eso no le preocupaba.
En todo el Canal podías encontrar hortalizas
aprendí esta palabra en español...
y como me dijo un chino
una parte triste de esta historia viene a mi recuerdo (16,
traducción del autor)

En el recuerdo de la abuela se cruzan varias voces de la inmigración antillana. Ella rememora la presencia de los chinos desde el siglo XIX con la construcción del ferrocarril, el canal francés, el opio y Salsipuedes. De su presencia física le llama mucho la atención su cola de rabo y las hortalizas en la Zona del Canal. No aparece la tienda del chinito, pero no hay recuerdo, aparte de la inmigración antillana, que haya impregnado más a la abuela que el suicidio colectivo de los chinos en el siglo XIX, “una parte triste de la historia de este país”, frente a las malas condiciones de vida y de trabajo en la construcción del ferrocarril (1850-1855). A través de su

ventrílocua voz leemos que el gobierno colombiano había prohibido la importación del opio en su territorio, empeorándose así las condiciones de los chinos que provocó el suicidio en un lugar que precisamente se llamaba Matachín, nombre que la abuela interpreta como resultado de aquel acontecimiento en medio de la selva.⁷

Es así que esta presencia, lejos de ser un *alien* en la región, forma parte de la historia, del recuerdo, de una abuela que ve en los chinos un componente si bien, no necesariamente de la nacionalidad panameña, sí de la historia del país. En este mismo orden de representación, tenemos la novela Pulido Ritter, *Sueño Americano* (1999), donde la representación del chino no pasa por el llamado mestizaje de la nación. Es decir, que su pertenencia a la nación es por estar inmerso en la historia del país, donde los padres del personaje principal, Mr. Remedios, son una jamaicana y un chino que, al llegar a Panamá, se establece en la provincia atlántica de Colón, ciudad que fue definida por los nacionalistas románticos como una ciudad extranjera al país, por su elevado porcentaje de inmigrantes del Caribe anglófono y por haber sido fundada por los norteamericanos en el siglo XIX. Aquí el personaje principal, Mr. Remedios, de apellido Chang, no trabaja como tendero, ni su padre tampoco, y tampoco se siente particularmente llamado a re-orientalizar el espacio o las costumbres chinas. Y si tiene algo de chino hay que buscarlo en su llamado pragmatismo que también se ha convertido en una representación estereotipada del chino.

Donde sí aparece la tienda del chinito es en la novela *Recuerdo Panamá* (1998), del mismo autor, cuando el narrador, dice:

Al sentarnos en la mesa nos dimos cuenta de que no teníamos leche y bajé a la tienda del chino que escuchaba su acostumbrada música, voz aguda de mujer, como si estuviese llorando. En el mostrador le pregunté qué cantaba la mujer. Me miró, sonrió, y dijo:
–No es una mujer– dijo cambiando el billete de dólar. Es un hombre que canta y hace de mujer. Y no está llorando. Está feliz porque se ha casado con su príncipe.
Le pregunté cómo se llamaba la princesa y alzó sus ojos hacia el techo de la tienda, movió sus manos melódica-

mente en el aire, y pronunció el nombre en chino. Dije que la princesa debería llamarse Agua y dijo que le gustaría que yo aprendiera el chino para pronunciar el nombre de la princesa en su nombre original. Lo cierto es que él hablaba en chino con la gente de *One Way*. Nadie hablaba en esta lengua pero lo entendíamos muy bien porque gesticulaba claramente, especialmente cuando se emputaba y mandaba a todo el mundo al carajo. Y al hablar en español nos confundía porque creíamos habernos equivocado de tienda (83).

En efecto, como afirma Lee-Loy para las islas del Caribe, la tienda del chino no es solo un lugar de alienación y explotación familiar, sino que “El importante rol que juega el chino en la creolización” (81, traducción del autor) puede verse en esta cita donde se realiza una *cultural transaction* entre el chino y el narrador, planteando así la calle de *One Way*, como un espacio – alegórico nacional – que ha integrado al chino dentro de su paisaje urbano en su propia lengua con la que también sabe gritar e insultar –cuando se emputaba– a la gente de *One Way*.

En la novela de Gloria Guardia, *Lobos al anochecer* (2006), hay referencia a un sistema propio de la tienda del chino que ha pasado a ser parte de la memoria, porque forma parte de la cotidianidad, al ofrecernos la narradora una escena del presidente Remón Cantera que, mientras desayuna, recuerda lo siguiente:

Porque desde pequeño se había habituado al dulce: doña María le daba caramelos de anís como fuente de energía y para matar el hambre. Y también, en esa época, solía recibir una ración aún más grande de lo que podía consumir durante el día. Sí, los dulces —cocada, suspiros, melcocha y manjar blanco—, había esbozado una sonrisa con solo recordarlo, eran la *ñapa* o la *pezuña*, lo que daban los chinos de la tienda de abarrotes de la esquina del mercado público como regalo o para saldar las cuentas cuando no tenían a la mano monedas de medio o cuartillo (39).

La *ñapa* o la *pezuña* fue el aporte del chino en la vida cotidiana, popular, donde la tienda ha pasado a ser parte del paisaje urbano y rural, sin distinción de clases y menos de

razas. Como afirma la cita del *Boletín Sanitario* que inaugura este ensayo, los chinos extendieron su práctica comercial de vender al cuartillo o la mediana a todo el país, permitiendo así a las clases populares acceder a sus artículos de consumo diario. Es decir, que los chinos por su tendencia a extenderse a todos los barrios populares y al territorio, han intervenido en la creación de un mercado interno y comercial que, de lo contrario, habría quedado fragmentado y reducido a las zonas de más desarrollo comercial y poblacional.

No hay, en efecto, otra representación del chino en el país que ocupe el lugar de la abarrotería, de la tienda, como elemento que unifica o identifica a una narrativa que gira en torno a representarse el chino, sobre todo, como un pequeño negociante, como está igualmente planteado de manera esporádica en *Canal Zone* (1935) del ecuatoriano Demetrio Aguilera Silva, donde el chino, junto con el judío y el coolie (indio), controlan el comercio al por menor y, eventualmente, al por mayor en la primera mitad del siglo XX.⁸

Dentro de esta representación literaria en Panamá que ha sido dominada por la relación del mestizo/blanco y del negro, del panameño católico y del caribeño protestante, como se hace notar también en otras islas del Caribe, donde el chino es representado marginalmente (Lee-Loy), la narrativa de Rogelio Sinán, brinda otra lectura del chino, aunque esta figura no se le encuentra en ninguna de sus narraciones que transcurren dentro del espacio comprendido como nacional, donde predominan extranjeros caucásicos, mestizos panameños y negros caribeños.

Pero sí en su narración *Sin novedad en Shanghai* (1939), que transcurre en un barco, que ha zarpado de Venecia rumbo a Shanghai. Aquí encontramos a un chino académico que, con su mujer, son parte de una flota de judíos que huyen del antisemitismo en Europa. El doctor Ling Feng es políglota, humanista, pero esto no impide que él presente a los otros pasajeros a su mujer como “mi estúpida esposa”, como, según él, se frecuenta hacer en China, pues las “mujeres no piensan nunca” (78). Independientemente de esta sentencia de Ling Feng sobre su mujer, tenemos aquí un tipo de representación que, dentro de esa “torre de Babel rumbo a Shanghai” (85), el chino ocupa un lugar armónico en alta mar, fue-

ra de la tienda o de la abarrotería que se convirtió en el lugar asignado y ocupado por una migración que hoy día ha desbordado las fronteras del Barrio Chino.

Un cuento chino para no chinos: re-orientalización y el “respeto a la autoridad”

En el primer apartado de este artículo hemos constatado que los descendientes de chinos en Panamá no han trabajado –literariamente– la presencia china en el país. No ha habido tampoco una especie de re-orientalización (como en Cuba), donde autores de origen chino utilizan temáticas y símbolos chinos para elaborar narrativas u obras artísticas. Pero, como queremos mostrar más adelante, si esto no existe en la literatura, sí se ha dado en la ensayística histórica, en la que académicos chinos, han negociado la presencia china, ya en la nación o en la comunidad, por este proceso de re-orientalización.

A diferencia de los descendientes de los afro-caribeños, que sí han recreado la inmigración antillana en la literatura, como es el caso de Melva Lowe de Goodin, Gerardo Maloney, Carlos Russell y Carlos Guillermo Wilson, la representación de los chinos en la literatura (hasta donde alcance mi conocimiento) es prácticamente invisible en los textos de los descendientes de éstos. Especular sobre el porqué de esta invisibilidad puede resultar ocioso, no obstante, la pregunta es a mi parecer importante porque pone en el centro del debate la comprensión del país a partir de su modernidad con la construcción del ferrocarril (1850-1855).

En primer lugar, esta pregunta puede ser descifrada tanto por la ausencia de una relación familiar de los autores con su descendencia y la comunidad china como por la exclusión de la presencia china en el imaginario de la nación, en el discurso de la nación mestiza, un discurso que nunca integró a los chinos, hasta cuando un panameño, de origen afro-caribeño, Armando Fortune –que recuerda a José Vasconcelos por su concepto de la ‘raza cósmica’– habló por primera vez de los chinos como parte integrante de ese mestizaje nacional.⁹

Es esta exclusión, del imaginario de lo nacional, como está planteado en el histórico ensayo de Hernán Porras (*Papel histórico de los grupos humanos en Panamá, 1953*), donde no apa-

rece ni la población negra de origen caribeño, concentrada en las ciudades de Panamá y Colón, es lo que puede explicar en gran parte que los descendientes de chinos hayan escogido –posteriormente– el ensayo histórico para recrear la presencia china en el imaginario nacional, porque podría afirmarse como lo ha señalado Lee-Loy para el Caribe inglés, que los chinos o los descendientes de chinos pudieron haberse sentido “avergonzados” o “intimidados” de esta presencia para reafirmar la misma en el plano de la escritura literaria.

No hubo tampoco búsqueda de la herencia china, como sí la hubo con respecto a la herencia negra, mulata, popular en los poemas de Demetrio Korsi y Demetrio Herrera Sevillano, desde los años veinte y treinta, ecos del vanguardismo cubano en Panamá. No hubo re-orientalización vanguardista pero sí re-africanización, entendido ambos como un proceso consciente de apropiación, afiliación y selección de tópicos determinados (clichés y arquetipos) que cruzan la literatura, las artes y el discurso académico.¹⁰

En efecto, como lo ha observado Peter E. Szok, al establecer el vínculo entre lo campesino, el nacionalismo y lo sentimental (ver *La última gaviota*, 2001), Changmarín y Chong Ruiz siguen la tradición ruralista inaugurada, tanto por José E. Huerta (1930) como por Ignacio J Valdés (1929), al re-crear el mundo campesino, lejos de la Zona del Canal, de las ciudades de “tránsito”, de Panamá y de Colón, del llamado y vilipendiado “cosmopolitismo” (Isaza Calderón, *Estudios literarios*, 183), donde los chinos habían ocupado su lugar en el paisaje urbano, aunque asociados principalmente al espacio de Salsipuedes como se ve en Angel Rubio (*La ciudad de Panamá*, 1965), donde el autor hace mención sin especificar a la “leyenda del barrio chino” (41) de los Salsipuedes, leyenda que es recobrada literariamente muchos años después por Richard Brooks: “En la oscuridad anticipada por los aleros se oyen los sollozos de los niños perdidos en Salsipuedes; él conoce, y le aterran, las muchas leyendas que hablan de un arte culinario macabro en esa Calle del Espanto” (*La Calle del Espanto*, 7).

Efectivamente, los periodistas e historiadores de descendencia china conocen esta leyenda del Barrio Chino, de Salsipuedes, y algunos de sus textos, los pocos que han querido afirmar la presencia china en el país, hacerlo parte del mes-

tizaje de la nación, van a dedicarse a demostrar el aporte de los chinos. En este sentido, habría que comprender algunos de estos textos, cuya meta es colocar a los chinos bajo una luz positiva, hacerlos dignos del imaginario de la nación, como está planteado en Chen Peralta:

Por su deseo de superación, su honradez, su lealtad, y su espíritu emprendedor, los chinos son apreciados por muchas personas. A lo largo de los últimos años, muchos panameños de origen chino han alcanzado altas posiciones en el gobierno y en puestos de elección popular. En el sector privado, sus miembros se destacan como empresarios exitosos, profesionales responsables y empleados eficientes (*Cómo, cuándo y porqué llegaron los chinos a Panamá*, 35).

A partir de aquí es legítimo preguntarse sobre esta representación de los chinos por quienes se consideran sus descendientes, si términos como el de “honradez” y “lealtad”, por ejemplo, no pertenecen precisamente a esa re-orientalización. En este sentido, la narrativa de Siu Kam Wen nos da una pista dentro del contexto peruano.¹¹ No se discute que existan estas cualidades, pero la pregunta es la re-creación de unos tópicos, de un discurso de identificación general para toda la comunidad, sin poner la debida atención que existe entre imágenes establecidas y apropiaciones que no dejan ser un *cálculo estratégico* para normalizar y establecer la pertenencia del signo chino en el imaginario nacional.¹²

Aquí, ciertamente, se opera y se cierra con un esencialismo sobre el carácter de los chinos –que cobra fuerza porque la voz que enuncia es una descendiente de estos inmigrantes– a pesar de que en el transcurso de la narrativa textual leemos que los chinos se amotinaron en los ‘infiernos flotantes’, los barcos que transportaban a los semi-esclavos a las Américas, y que no pocos terminaron suicidándose en la selva panameña como escape a las pésimas condiciones de trabajo y de vida que había para la construcción del ferrocarril.

Es decir, que no eran simplemente ‘disciplinados’, ‘industriosos’ o ‘respetuosos de la autoridad’. Menos se sometieron a la plaza asignada (muy lejos de estar sometidos a un desti-

no trágico) como trabajadores semi-esclavos, fenómeno constatado en las Américas donde inmigraron los chinos sino que, rápida y eficientemente se movilizaron en otras ocupaciones comerciales y agrícolas que, como en Panamá, comenzaron a representar una amenaza o un verdadero malestar competitivo para los establecidos negocios desde finales del siglo XIX (ver Mon, *La migración China en Panamá*, 1999).

De hecho, a principios del siglo XX se expidieron algunas leyes arbitrarias para prohibir la inmigración de chinos al país –ya existía una ley de restricción en el último cuarto del siglo XIX– leyes que, sin embargo, no eran sencillamente aceptadas por los chinos. No dejaron tampoco de organizar sus sociedades, escuelas, casas de juego, periódicos y teatros. Contrataron abogados para defender sus intereses y gestionaron *lobbys* políticos. Además, la ciudad de Panamá amaneció el lunes 18 de noviembre de 1913 con la mayoría de las tiendas cerradas (“Cerrado por Inventario”), tanto en las ciudades de Panamá como de Colón, como medida para protestar contra el registro impuesto por el gobierno:

Los comercios al por mayor y menor, las lavanderías y los puestos de vegetales permanecieron cerrados hasta el día sábado, provocando problema (sic) especialmente entre la población más humilde que compraba sus víveres a crédito o en cantidades tan pequeñas como de dos y medio centavo (un cuartillo). Esto produjo alarma ciudadana ya que la policía intervino varios negocios de víveres, que aprovechando la situación del cierre de los negocios chinos elevaron los precios y guardaban alimentos que en los cinco días de huelga comenzaban a escasear (Mon, 163 y 164).

La tienda del chino, dentro de este contexto, muestra entonces el espacio concreto, histórico y cotidiano de la inserción de este inmigrante. Su tienda, sus pequeños negocios, no solo es entonces el lugar de la opresión, la alienación familiar y del intercambio cultural con la población no-china (Lee-Loy), sino también es el espacio económico-político de una comunidad que sabe negociar, presionar y defender su frágil posición en el paisaje del país.

No obstante, éste y muchos otros ejemplos, que hablan contra la simple asunción de que los chinos son ‘respetuosos

de la autoridad’, no le impide al historiador Mon, de ascendencia china, afirmar que “la mayoría de los chinos han sido entrenados en los elementos rudimentarios de la doctrina confuciana que enfatiza entre otras cosas, un gran respeto a la autoridad” (171).

En este *cálculo estratégico*, cuyo objetivo es finalmente la presentación del chino como inmigrante obediente de las leyes y del estado, el historiador, además, quiere explicarnos que por estar interesados en ser “integrados a la sociedad” se presentan en “exceso tolerantes y respetuosos de las leyes y de los derechos de los demás” (172).

En efecto, este *cálculo estratégico* no es gratuito, forma parte de la exclusión dentro del imaginario de la nación de los chinos, su no-inclusión en el tradicional mestizaje que solo consideraba a los mestizos campesinos, al blanco capitano, al indígena y al negro colonial como parte de la nación. Esto es llamativo e interesante porque, por otra parte, sociólogos, historiadores y poetas que se articulan dentro de la comunidad antillana, la más grande comunidad de inmigrantes en el país, se opusieron al dictamen de la voz narrativa de la novela de Joaquín Beleño, una voz que lo excluyó de la nación, al decir: “Gringos que prefieren el jamaicano porque su lengua inglesa no sirve para contestar, que no para la protesta” (*Luna Verde*, 41).

Si los descendientes de origen chinos acentuaron el carácter respetuoso, eficiente y dócil de los chinos como condición para participar en la nación, es decir, re-orientalizarse, los descendientes de origen antillano para afirmar su posición dentro del imaginario nacional que los había estigmatizado, además, por tener “baja conciencia de clase o política” (Navas, 47) entonces, se preocuparon por mostrar históricamente cómo los negros trabajadores del Caribe sí hicieron huelgas y protestas en la Zona del Canal, “en las entrañas mismas del monstruo” (Maloney, 334).

Sirva pues esta comparación para comprender la particularidad de la posición de los descendientes de los chinos en Panamá que, en su *cálculo estratégico*, para participar en el imaginario de la nación entraron en un proceso de re-orientalización que, mirado de más cerca, no deja de ser un cuento chino para no chinos.

Conclusión

En la larga conexión y presencia de los chinos en América Latina y el Caribe, los chinos como lo muestra el ejemplo de Panamá, amplía la discusión sobre una comunidad que a lo largo de su historia ha establecido la conexión entre el continente americano, con sus estados nacionales respectivos y un espacio, un mar, un océano, el Pacífico, que está marcado precisamente por los chinos que, por su devenir, problematizan las narraciones nacionales homogéneas, al plantear efectivamente que hay un imaginario, ya sea ausente en la literatura o afirmado en la ensayística histórica que plantea preguntas sobre la comprensión de la presencia de la comunidad en la región y en el país.

Del mismo modo, como existe un cuerpo de textos literarios escritos por aquellos que no son descendientes de chinos, que se han detenido en la imagen popular de su presencia, como es la tienda, sin darnos, sin embargo, una mirada interna de la misma (como de la comunidad en general), también existen otros textos literarios escritos por descendientes de chinos que no se ven impelidos a re-crear esa presencia ya sea por un proceso de conexión diaspórica o re-orientalización.

Solo en la ensayística histórica, como narrativa post-fundacional del mestizaje y de la nación, la presencia china es explicada y narrada a través de este proceso de re-orientalización (por la tradición confuciana del llamado ‘respeto a la autoridad’) que confirma por un lado, la ‘integración’ al país de sus intelectuales, como la “distancia” con respecto a la comunidad que quieren representar, por el otro.

Notas

1. Orientalismo es un estilo de pensamiento basado en la distinción epistemológica y ontológica hecho entre el Oriente y (la mayor parte del tiempo) el Occidente (traducción mía).
2. Ir más allá del estudio de la presencia asiática en las Américas o la *contribución* asiática a las naciones individuales. Preguntamos, al contrario, cómo los asiáticos complican las narrativas sobre relaciones de raza e identidad, independencia y construcciones de naciones, familia y migración (traducción mía).
3. Para nombrar simplemente la dispersión migratoria (traducción mía).
4. En efecto, la autora discute el porqué de esta *relative paucity* (*relativa escasez*) de textos para el estudio de la presencia china en el Caribe y, especialmente, en Trinidad y Tobago, que aquí traduzco y resumo:

a) su escritura está fuertemente afectada por el hecho real de que la población es dominada por los indios y los afro-trinitarios en Trinidad y Tobago (Cheng), b) tradicionalmente el inglés no es la lengua primera o un modo confortable de expresión de los chinos y cualquier cosa escrita en chino era inaccesible para un público lector en inglés (Easton Lee), c) a los chinos, como minoría, se les “hizo sentirse avergonzados” de los aspectos de su cultura y experiencias (Easton Lee), y d) la marginalización política y cultural debió haberles enviado posiblemente el mensaje a los chinos de que otros West Indians no tendrían ningún interés en lo que puedan decir. Esto se prestaba para cerrar el potencial de autores chinos.

5. La Calle de Salsipuedes es conocido popularmente para designar al Barrio Chino, pero, como afirma Angel Rubio (1999), esta calle ya existe desde el siglo XVII.
6. Así mismo lo consideran los miembros de la comunidad china que han tomado nota de este cambio económico y cultural, donde las nuevas generaciones de chinos –sus descendientes – según Juan Tam “... no van a regresar a las tiendas, ahora son ingenieros, doctores, licenciados, tienen otras profesiones y quieren invertir” (Una nueva generación de empresarios, *La Prensa*).
7. El nombre Matachín ya existía antes del suicidio de los chinos en lo que se llamaba los pueblos de la Línea por donde se construyó el ferrocarril.
8. En este aspecto, con respecto a la comunidad china, no ha habido ningún cambio, como afirma el empresario de origen chino, Ernesto Cheung: “El 85% de las tiendas son de empresarios de origen asiático, y cuando se va por industrias como lavandería, ferreterías, electrónicas, auto repuestos, venta de materiales de construcción, tenemos el 70% de participación” (Una nueva generación de Empresarios, *la Prensa*).
9. “En Panamá es fácil clasificar los elementos humanos cruzados por sus razas: cobrizos o bronceados indios; blancos europeos; negros africanos, y amarillos asiáticos. Esas cuatro grandes razas se han unido, cruzado y recruzado en nuestro país por generaciones” (en Maloney: 296).
10. En el caso de los chinos estos clichés y estereotipos pueden seguirse en el Caribe hasta el siglo XVIII (y seguramente desde antes) cuando los chinos fueron seleccionados para reemplazar la antigua mano de obra esclava por su obediencia e industriosa, por ser infatigables y confiables (ver Higman, *The Chinese in Trinidad*).
11. En la narración *La conversión de Uei-Kuong* aparecida en *Tramo Final*, leemos: „Y que el Tío Keng tenía enraizados prejuicios contra los empleados que no fueran de su misma nacionalidad; en otras palabras, empleados de origen *kuei* (o extranjeros, anotación mía). El Tío Keng había empleado a varios de ellos tiempo atrás, y tarde o temprano siempre los había sorprendido robando el dinero o escamoteando las mercancías de la tienda. En cambio, ningún empleado compatriota suyo le había robado nunca, ni recordaba haber oído muchos casos de esa índole dentro de su círculo. Era de esperar, pues, que el Tío Keng arribara a una conclusión como ésta: Los *kueis* no son de fiar. El Tío

Keng jamás se había puesto a pensar por qué los empleados de su propia nacionalidad eran aparentemente diferentes: de haberlo hecho se habría dado cuenta de que no eran menos proclives al dinero ajeno o realmente más honrados que los empleados *kueis*. Los empleados chinos, en su mayoría reducidos a moverse dentro del círculo cerrado y estrecho que era la Colonia, a causa de sus limitaciones idiomáticas, eran conscientes de lo que un acto como el hurto pudiera significarles: no sólo su despido inmediato, sino la imposibilidad de hallar en el futuro cualquier otro trabajo dentro del restringido perímetro de la Colonia, su única fuente de empleos. Perder el buen nombre entre sus propios compatriotas no solo era ignominioso, era suicida“ (72 y 73).

12. El concepto de *cálculo estratégico* lo he derivado de la lectura de López-Calvo sobre la esencialización y la apropiación de la herencia china en algunos poetas cubanos como es el caso de Regino Pedroso de ascendencia china por parte paternal.

Bibliografía

- Aguilera Malta, Demetrio, *Canal Zone*, México: Editorial Joaquín Moritz, 1977, [1935].
- Beleño, Joaquín, *Luna verde*, Panamá: Manfer S.A., 1988, [1951].
- Castellero Calvo, Alfredo, editor, “Los inmigrantes chinos y la nacionalidad (sus luchas por adaptarse e integrarse)”. *Historia general de Panamá*, vol. 3, tomo 1, Panamá: Comité Nacional del Centenario, 173-184, 2004.
- Changmarín, Carlos Francisco, *Las mentiras encantadas*, Panamá: Editorial Universitaria (EUPAN), 1997.
- ——— *Faragual*, Panamá, Ministerio de Educación, 1960.
- ——— *El guerrillero transparente : Victoriano Lorenzo*. Panamá : Impresora Panamundo, 1985.
- ——— *Las tonadas y los cuentos de la cigarra*, Panamá: Instituto Nacional de Cultura, 1975.
- ——— *Nochebuena mala: invasión yanqui a Panamá, diciembre de 1989*. Panamá: Fundación Omar Torrijos Herrera, 1995.
- Chao Romero, Robert, *The Chinese in Mexico 1882-1940*. Arizona: The University of Arizona Press, 2010.
- Chen Peralta, Berta Alicia, *Cómo, cuando y por qué llegaron los chinos a Panamá*, Panamá: Editorial Management Development Corp, 2006.
- Cheng, Hsing-I., *Culturing Interface (identity, communication, and chinese transnationalism)*, Nueva York: Peter Lang, 2008
- Chong Ruiz, Eustorgio, *Y entonces...tú*, Panamá: Editorial Mariano Arosemena, INAC, 1991.
- ——— *El Cazador de alforja*, Panamá: Editorial Mariano Arosemena, INAC, 1991.
- ——— *Techumbres, guijarros y pueblo*, Panamá: Ediciones del Ministerio de Educación, 1964
- ——— *Los chinos en la sociedad panameña*, Panamá: Instituto Nacional de Cultura, 1992.
- ——— *Después del manglar*, Panamá: Incude, 1972.
- Chou, Diego L., “Los chinos en Hispanoamérica”, *Cuaderno de Ciencias Sociales* 124, San José: FLACSO, 2002.
- Grinberg Pla, Valeria, y Werner Mackenbach, “Representación política y estética en crisis: el proyecto de la nación mestiza en la narrativa bananera y canalera centroamericana”. *Tensiones de la modernidad: del modernismo al realismo. Hacia una Historia de las Literaturas Centroamericanas* II. Eds. Valeria Grinberg Pla y Ricardo Roque Baldovinos. Guatemala: F&G Editores, 2009. 375-412.
- Guardia, Gloria, *Lobos al anochecer*, Costa Rica: Santillana S.A., 2006.
- Higman. B.V., “The Chinese in Trinidad”, *Essays on the Chinese Diaspora in the Caribbean*. Ed. Walton Look Lai, Trinidad & Tobago: University of West Indies, 11-44, 2006.
- Hu-DeHart, Evelyn y Kathleen López, “Asian Diasporas in Latin America and the Caribbean. An Historical Overview”, *Afro-Hispanic Review* 27, 2008, 9-21.
- Huerta., José E., *Alma campesina*, Colón, Haskins New Service, 1930.
- Jameson, Fredric, “Third-World Literature in the Era of Multinational Capitalism.” *Social Text* 15 65-88, 1986.
- Isaza Calderón, Baltasar, *Estudios literarios*, Panamá: Ediciones Cultural Panameña, 1957.
- Lau S., J. Fabio, *Chinos en Nicaragua 1884-2010*, Managua: Publicaciones el Mandarín, 2010.
- Lee-DiStefano, Debbie, *Three Asian-Hispanic Writers from Peru (Doris Moromisato, José Watanabe, Siu Kam Wen)*, Londres: The Edwin Mellen Press, 2008.
- Lee-Loy, Anne Marie. *Searching for Mr. Ching (Constructions of Nation and the Chinese in West Indian Literature)*. Philadelphia: Temple University Press, 2010.
- López-Calvo, Ignacio, *Imagining the Chinese in Cuban Literature and Culture*. Florida: University Press of Florida, 2008.
- López, Katleen, “The Chinese in Cuban History”, *Essays on the chinese diaspora in the Caribbean*. Ed. Walton Look Lai, Port of Spain: University of West Indies, 2006. 105-129.
- Look Lai, Walton, *The Chinese in the West Indies 1806-1995 (A documentary History)*, Jamaica: The University of the West Indies Press, 1998.
- ——— “Chinese Diasporas: an Overview”, *Essays on the chinese Diaspora in the Caribbean*. Ed. Walton Look Lai. Trinidad & Tobago: University of West Indies, 2006, 223-242.
- Maloney, Gerardo, “El Canal de Panamá y los trabajadores antillanos”, Ed. Autoridad del Canal de Panamá, tomo XXIX, Panamá: *Biblioteca de la Nacionalidad*, 323-362, 1999.
- Mon A., Ramón, “La migración china a Panamá (un recuento histórico)”, Ed. Autoridad del Canal de Panamá. Tomo XXX. Panamá: *Biblioteca de la Nacionalidad*, 139-175, 1999.
- Naipul, V.S. *Guerrillas*. London: André Deutsch, 1975.
- Navas, Luis, “El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)”, *Biblioteca de la Nacionalidad*. Tomo XXIX. Panamá: Autoridad del Canal de Panamá, 3-135, 1999.
- Nuñez, Sigrid, *A feather on the Breath of God*, Nueva York: Picador, 1995.

- Porras, Hernán. *Papel histórico de los grupos humanos de Panamá*. Panamá: Portobelo, 1987, [1953].
- Pulido Ritter, Luis, *Sueño americano*, Barcelona: Ediciones del Bronce, 1999.
- ——— *Recuerdo Panamá*, Madrid: Olalla, 1998.
- Romero, Milagros. "The Chinese in the Philippines, 1570-1770". *The Chinese in the Philippines*. Ed. Alfonso Félix Jr. vol.1, Manila: Solidaridad Publishing House, 1966.
- Rubio, Ángel, *La ciudad de Panamá*, Ed. Autoridad del Canal de Panamá, Panamá: Biblioteca de la Nacionalidad, 1999.
- Russell, Carlos E., *An old woman remembers... (the recollected history of West Indias in Panama, 1855-1955)*, Brooklyn, Nueva York: Caribbean Diaspora Press Inc, 1995.
- Said, Edward W., *Orientalism*, Londres, Penguin Books, 2003.
- Sinán, Rogelio, *Cuentos de Rogelio Sinán*, San José: EDUCA, 1982.
- Sommer, Doris, "Irresistible Romance: the foundational fictions of Latin America", *Nation and Narration.*, Ed. Homi K. Bhabha, Londres: Routledge, 1990.
- Szok, Peter A., *La última gaviota (Liberalism and Nostalgia in Early Twentieth-Century Panama)*. United States of America: Greenwood Press, 2001
- Tomás, Consuelo, *Lágrima de dragón*, Panamá: Instituto Nacional de Cultura (colección premio), 2010.
- Valdés, Ignacio J., *Cuentos de la ciudad y el campo*, Panamá: Editorial Gráfico, 1928.
- Vasconcelos, José, "La raza cósmica: misión de la raza Iberoamericana", *Obras Completas*, tomo 2, México: Libreros Mexicanos, 903-942.
- Walrond, Eric, *Tropic Death*, Nueva York: Collier Books, 1972, [1926].
- Wen, Siu Kam, *El Tramo Final*, Lima: Lluvia Editores, 1985.

BOLÍVAR Y EL LIBERALISMO

Entre Santa Marta y el cerro Marta*

Alfredo Oranges**

Con solo 47 años de edad peleó 472 batallas siendo derrotado solo 6 veces. Participó en 79 grandes batallas, con el gran riesgo de morir en 25 de ellas. Liberó 6 naciones, cabalgó 123 mil kilómetros, más de lo navegado por Colón y Vasco de Gama combinado. Fue Jefe de Estado de 5 naciones. Cabalgó con la antorcha de la libertad la distancia lineal de 6.500 kilómetros, esa distancia es aproximadamente media vuelta a la Tierra. Recorrió 10 veces más que Aníbal, 3 veces más que Napoleón y el doble de Alejandro Magno. Sus ideas de libertad fueron escritas en 92 proclamas y 2.632 cartas. Lo más increíble es que muchas de ellas fueron dictadas de forma simultánea y en diferentes idiomas a distintos secretarios. Y el ejército que comandó nunca conquistó... sólo liberó...

*Discurso pronunciado en la celebración del natalicio de Simón Bolívar, organizada por la Sociedad Bolivariana de Panamá, el 24 de julio de 2012.

**Político panameño, ha sido legislador, ministro de Desarrollo Agropecuario y precandidato presidencial.

Esta fue la reseña que la BBC de Londres hizo del Libertador Simón Bolívar al momento de calificarlo como el “Americano más prominente del siglo XIX”. Estas comparaciones de la prestigiosa cadena noticiosa inglesa que le permiten establecer juicios de valor sobre su presencia en la independencia de los pueblos americanos, revelan las actuaciones de mayor impacto en su vida y lo sitúan en el sitio destacado de quien logró la independencia de seis países con su férrea voluntad y clara inteligencia, en una de las epopeyas heroicas y transformadoras en la historia de América. Actuaciones que, sin lugar a dudas, son motivos suficientes para preservar el indeclinable prestigio de su figura, pero que deja de lado una de las facetas más importante en su vida pública y su febril actividad intelectual: “El constructor de naciones”. También llamado “el alfarero de naciones»

La campaña militar encaminada a liberar los territorios coloniales españoles que comprendían el Virreinato de La Nueva Granada y que se extendió hasta los territorios del Virreinato del Perú, es sólo la mitad del camino en su peregrinaje para consolidar una entidad nacional con personalidad internacional. Sobre todo, con la consistencia política, social, económica y moral que la colocara en igualdad de condiciones con los Estados nacionales europeos, cuya estabilidad y desarrollo institucional abrían las posibilidades a regímenes de garantías encaminado a la consecución de la “mayor felicidad posible para sus miembros”. Esa segunda etapa era, a todas luces, tan difícil o tal vez más agobiante que las campañas militares que lo llevaron a batirse en las llanuras del Orinoco, atravesar los Andes o cabalgar al frente de sus tropas en los altiplanos peruanos.

Buscar los modelos para dar forma a un sistema de gobierno que garantizara, en las contradicciones profundas surgidas de la cancelación de un régimen colonial, con los remanentes de un agotado sistema feudal improductivo y parasitario, y el surgimiento de una sociedad basada en la equidad social, el equilibrio de poderes y lo que hoy llamaríamos “bienestar social”. Era una tarea que requería, además de la destreza para la organización política y vocación administrativa, un conocimiento teórico de las ideas políticas modernas cu-

yos fermentos habían cambiado la faz de la ciencia política en Europa y Norteamérica. Se trataba, según lo expresara en la Convención de Chuquisaca en 1825, convocada para la creación de una nueva Constitución, de un sistema político enmarcado en el ideal utilitarista prevaleciente en la época, mediante un gobierno que promoviera la actividad del individuo como elemento fundamental y tuviese como norte la búsqueda de la felicidad garantizando la seguridad social y la estabilidad política.

Esa búsqueda de la felicidad de pueblos con diferencias étnicas, culturales, históricas y económicas, y conciliar al mismo tiempo las tensiones generadas en el interior del propio gobierno entre los sectores empeñados en preservar sus privilegios adquiridos durante la colonia, las nuevas fuerzas sociales emergentes de la cruenta lucha revolucionaria y mediar el poder secular de la iglesia con las ideologías surgidas al calor de la Revolución francesa y norteamericana era una tarea que requería, más que de la voluntad de mando militar, un ideario político fresco capaz de proporcionar opciones en el ejercicio de gobierno y fuese la base de los instrumentos que facilitaran las instituciones que equilibraran el uso del poder.

Ese ideario, más que una visión romántica de la nación con la cual muchos de sus analistas consideran su desempeño como gobernante, es una bien estructurada concepción del Estado y del gobierno de conformidad a las modernas teorías del poder enunciadas por los teóricos de la Revolución francesa, de los preceptos constitucionales de la Revolución norteamericana pero, sobre todo, del pensamiento utilitarista de Jeremías Bentham, que había logrado generar aceptación en los procesos transformadores de las sociedades europeas y adquirido, en la segunda década del siglo XIX, una amplia difusión en las naciones hispanoamericanas.

La extrapolación de las posiciones ideológicas de Bolívar y de Francisco de Paula Santander, los dirigentes más importantes en esos tempranos momentos de la epopeya americana, tienden a situarlos en los extremos entre el conservadurismo y el liberalismo. Como si el Libertador se aferrara a la preservación de los fueros tradicionales de los herederos coloniales del agro y los privilegios eclesiásticos, frente a un

Santander librecambista y pro capitalista. Ni una cosa ni la otra. Ambos abrevaron y practicaron las ideas derivadas del moralismo político del filósofo inglés y ambos, en una forma u otra, al igual que otros dirigentes como Ribadavia, Miranda y Nariño, mantuvieron relaciones epistolares o personales con esta figura del pensamiento europeo de la época. Bolívar, a quien conoció en 1810 con motivo de la visita de la Comisión de Caracas para solicitar el apoyo inglés en la lucha independentista y con quien luego mantuviera correspondencia sobre asuntos del gobierno, y Santander, con quien -además de la correspondencia- tuvo una estrecha amistad durante su exilio en Londres.

Situar las diferencias entre estas destacadas figuras de la vida política neogranadina del primer tercio del siglo XIX en términos escuetos de la denominación partidaria, es perder de vista la compleja red de intereses, concepciones y necesidades entretejidas en la gigantesca tarea de construir una nación con las características del proyecto forjado en la mente del Libertador. Pero, sobre todo, de la dificultad de adecuar una teoría política y económica con los lineamientos morales que demandaban los objetivos de la lucha revolucionaria concebidos sobre la idea de libertad e igualdad de los hombres. Si bien la Constitución de Cúcuta de 1821 era el producto de la concertación de los ideales revolucionarios, caldeados con las ideas liberales surgidas de la lucha revolucionaria en otras latitudes y las modernas teorías económicas desarrolladas al calor de la expansión del capitalismo, la experiencia demostró que alcanzar la unidad del Estado Nacional en la diversidad de intereses en juego era imposible sin una mayor ingerencia del Estado en la vida económica y social, lo que hacía imperativa una reformulación constitucional que proporcionara los mecanismos necesarios para el buen gobierno de la nación. Y ese fue el espíritu de la Constitución de 1826 surgida de la Convención de Chuquisaca en 1825.

Si hubo algunas diferencias conceptuales entre el documento de 1821 y el de 1826 es consecuencia de los cambios que sufría la joven república al tenor de la articulación de las fuerzas participantes en el debate nacional, como también a los cambios en el escenario internacional que exigían reformular las teorías de Bentham que favorecían la apertura a

un modelo económico contrario a los ideales bolivarianos de bienestar social y de su concepción moderada del liberalismo económico. La reacción que en 1827 prohíbe la enseñanza de las ideas de Bentham en las universidades colombianas no son producto de una discrepancia del Libertador con el filósofo inglés, impulsor intelectual del nuevo documento constitucional, sino por el acendrado individualismo y la irrefrenable participación que estas le conceden a la propiedad privada y al capital sobre los intereses de las mayorías. Liberal en sus ideas, pero moderado en su concepción del gobierno, al igual que Bernardino Ribadavia en Argentina, se obliga a prohibir las enseñanzas del benthamismo por los imperativos urgentes de la consolidación nacional. No obstante, su amistad con el economista continuó como lo revela la correspondencia sostenida ese mismo año.

Si el liberalismo de Bolívar estaba encaminado a la creación de un Estado republicano con amplias libertades individuales y firmemente orientado a la incorporación a la vida política a todos los sectores de la población como el mismo afirma al señalar: "El sistema de gobierno más perfecto es aquél que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política", su idea sobre la riqueza de la nación y el bien social se acercan más a lo que llamaríamos "Estado de bienestar social" con la terminología política de la segunda mitad del siglo XX y, como lo expresara a O'Higgins en una memorable carta, fechada el 29 agosto 1822, en que le recomienda: "Chile hará muy bien si constituye un gobierno fuerte por su estructura y liberal por sus principios".

Equilibrio gubernamental con un orden positivo en el uso del poder, en el cual la estructura gubernamental está articulada en torno a los poderes que proceden del pueblo y es ejercido con autoridad y prudencia para el bienestar de los asociados. Un modelo de gobierno que un siglo después el ensayista venezolano Laureano Vallenilla Lanz denominara "cesarismo democrático", para identificar un método de gobierno extendido por América Latina bajo la concepción positivista de la sociedad y el Estado y que demanda el control centralizado a cambio del orden y el progreso. Y, por otro lado, la democracia política —en la que estén representados todos

los segmentos de la sociedad en procura de una participación y beneficios equitativos de la riqueza nacional. Una democracia política que debe traducirse en una democracia social con contenidos de equidad y justicia social orientada a la reivindicación de las mayorías, tanto en el plano material, como en el de la autorrealización personal. Ese componente social es inherente a su concepción de democracia y no lo abandonará a lo largo de su vida como militar y como gobernante.

Equilibrio gubernamental y democracia política; conciliar esas dos corrientes teóricas en el marco impreciso de un proceso de construcción nacional, era enfrentar dos masas colosales de fuerzas sociales y económicas en la encrucijada de una expansión internacional de los mercados y el incontrollable proceso de crecimiento del capitalismo industrial. La prudencia, principal virtud del gobernante como lo señalara Aristóteles, fue el criterio político que utilizó Bolívar frente a quienes se precipitaban a colocar al país en el escenario de la competencia mundial sin siquiera haber logrado la consolidación de sus instituciones y alcanzado un mínimo de cohesión social. Con perspicacia oteó las opciones y prefirió replegar sus aspiraciones personales y sus propias convicciones, para inclinar la balanza hacia el país, hacia la permanencia de la nación como proyecto y como esperanza.

Dentro de ese panorama democrático que visualizaba el liberalismo en sus etapas iniciales, el ideario de Bolívar estaba totalmente adscrito a los conceptos fundacionales de la doctrina. Sus escritos políticos de los años de lucha emancipadora son reveladores de esos principios y la necesidad de preservarlos. El propósito de la emancipación tuvo su razón de ser en la defensa y protección de los derechos naturales, es decir, la defensa de la vida, de la propiedad privada y de la libertad política y económica. Por ello, la Carta de Jamaica (1815), el Congreso de Angostura (1819) y la Constitución de Bolivia (1826) manifestaban, en el fondo, la defensa de la propiedad privada y su rol en la grandeza de las naciones. En esa dirección apunta el articulado doctrinario de la Constitución Política de 1819 en los que el Libertador puso especial empeño:

Artículo 12. La propiedad es el derecho de gozar y disponer libremente de sus bienes y del fruto de sus talentos, industria y trabajo.

Artículo 13. La industria de los ciudadanos puede libremente ejercitarse en cualquier género de trabajo, cultura y comercio.

Artículo 14. Todo hombre hábil para contratar puede empeñar y comprometer sus servicios y su tiempo; pero no puede venderse ni ser vendido. En ningún caso puede ser el hombre una propiedad enajenable.

Pero por otro lado era conocedor, como observador agudo de los fenómenos vinculados a la política y la economía en Europa y Estados Unidos, por sus amplios conocimientos de historia universal, y por las conversaciones y correspondencia con los intelectuales más prestigiosos de su época, de los riesgos que significaba para los países americanos la expansión del capitalismo de la mano de una política neocolonial patrocinada por empresas financieras transnacionales y auspiciadas por Estados con una geopolítica del dominio basada en la apropiación de los recursos naturales. En previsión de la amenaza que tocaba las puertas de las repúblicas recién constituidas formuló importantes legislaciones en la relación con la tenencia de la tierra, como el Decreto del 8 de abril de 1824 en Perú para devolver las tierras a las comunidades indígenas; el Decreto de Chuquisaca del 19 de diciembre de 1825, sobre reforestación en gran escala en las cabeceras de los ríos, con un ambicioso proyecto de siembra de un millón de árboles para proteger los suelos y los recursos hídricos; la conservación del medio ambiente y la leyes de minería que para su época era un hito en la concepción estatal de control de los recursos naturales: “Las minas de cualquier clase corresponden a la República...” y será el Estado el que las explotará para beneficio de la nación” Este Decreto promulgado en Quito el 24 de Octubre de 1829, sentó las bases para las legislaciones mineras del resto del continente.

La prudencia como virtud política era una atributo consustancial en la mente del Libertador, que acompañada de su sentido de justicia social y la previsión de los grandes acontecimientos mundiales, lo dotaron de una bien equilibrada capacidad de decisión para proteger y promover las sociedades

que había liberado y de defender, en una nueva campaña de la riqueza frente a la inteligencia, la integridad de las nuevas naciones. Un nuevo diseño de expansión económica se avecinaba y sus manifestaciones ya se hacían sentir en los centros industriales, los mercados financieros y los corrillos académicos de las universidades europeas. Pocos años después, con el empuje de los movimientos socialistas europeos la desmitificación de las tesis del liberalismo económico reveló su funcionamiento y proyectó su desarrollo.

Cuando Karl Marx se planteó en 1848 la inevitable mundialización de la economía como resultado de la expansión del capitalismo en todos los rincones del planeta y la consecuente proletarización de amplios sectores de la población mundial no pudo prever, a pesar de sus reflexiones dialécticas, de la relación entre estructura económica y superestructura social, cuál sería el efecto de ese nuevo orden en el aparato del Estado, la sociedad y la familia.

Este fenómeno de mundialización del capitalismo, aplazado por las dos guerras mundiales, la Guerra Fría y el establecimiento de bloques de poder emerge, como consecuencia de la caída del socialismo, con inusitada fuerza producto de la acumulación económica en los países hegemónicos, el desarrollo del aparato industrial-militar y los acelerados avances tecnológicos en materia de comunicación. El modelo de articulación económica rebasa las fronteras nacionales y es el capitalismo, y no el comunismo, el que reclama la desaparición de los Estados nacionales o, por lo menos, la subordinación de los mismos a los centros de poder económico.

Murray Newton Rothbard, decano de la Escuela Austríaca de Economía, desarrolló el concepto de anarcocapitalismo alrededor de la década de 1950, como mecanismo para reactivar el aparato industrial europeo de posguerra, liberando la iniciativa empresarial de los controles estatales. Con ello no sólo estableció las bases para una nueva versión en la liberación del mercado y de la inserción de la población trabajadora en la libre concurrencia tanto de capitales como de mano de obra; también abrió las puertas a un modelo económico en el cual la iniciativa particular para la participación en la actividad económica iba a quedar subordinada a los grandes consorcios empresariales que terminarían estrangulándolas.

En 1973 David Freeman publica *The Machinery of Freedom* obra en la cual va mucho más allá de los planteamientos de libre mercado propuestos por su padre, Milton Freeman, con miras a establecer el efecto de cascada en el desborde de riqueza generado por la liberación de los mercados. En efecto, David va a llevar las tesis de Rothbard a una radicalización basada en la ley del más fuerte del derecho natural aplicada a la economía, con la pretensión de suprimir cualquier regulación del Estado y la realización plena de la empresa privada más allá de las fronteras nacionales y contextos de soberanía. Lo realmente innovador del anarcocapitalismo ha sido la capacidad de insertarse como ideología económica en el modelo de globalización, logrando fundirse como sustento teórico de las políticas corporativistas y en algunos casos, en diseños de política estatal en macroeconomía.

En muchos países, incluyendo el nuestro, el modelo ha sido impuesto a destajo, suprimiendo los reductos de identificación colectiva y minimizando el papel que tradicionales patrones culturales y sociales hayan construido en busca del fortalecimiento nacional a través de políticas de participación. Sin la agudeza y prudencia política de Bolívar nos hemos precipitado en una espiral de *ilusorio enriquecimiento* que amenaza la existencia misma de la nación y *compromete las futuras generaciones*. Los retos que enfrentó el Libertador ante los paradigmas del capitalismo industrial y el arrastre colonialista de las grandes potencias fueron bordeados, con mayor o menor éxito, de conformidad a los vaivenes políticos por los países del continente, muchas veces con sangrientas guerras civiles, cruentos golpes de Estado o irreflexivas guerras regionales, pero pudieron sobrevivir gracias a los embates entre quienes proclamaban la absoluta liberalidad económica y aquellos que proclaman la *pervivencia de la entidad nacional*.

Pero la actual coyuntura presenta un panorama que no enfrentaron las revoluciones latinoamericanas de principios del siglo XIX ni la Revolución mexicana de 1910. No se trata de rescatar el suelo patrio ni la defensa del recurso agrario ante la concentración de la riqueza o la dominación irracional, lo que permitiría la cohesión de un proyecto emancipador de amplia cobertura y sólida sustentación ideológica. Recursos más sutiles dispone el sistema para penetrar y enajenar los

recursos nacionales sin la imposición de un ejército colonial ni la presencia de un funcionariado vestido de blanco; un nuevo reto se presenta ante nuestras playas y del cual no teníamos siquiera idea de la magnitud de su funcionamiento.

La globalización de capitales, ha venido acompañada del *anarcocapitalismo* como ideología económica y la *tecnología de la comunicación como vanguardia blindada, y ante ella hemos rendido nuestras defensas sin siquiera haber establecido una estrategia de lucha*. Como un monstruo de mil cabezas que está en todas partes y que no se ubica en ninguna, *el modelo de globalización económica por medio de las más sofisticadas innovaciones tecnológicas en materia de comunicación, entra a nuestros hogares, se instala en nuestros aposentos, inhibe nuestra intimidad y orienta nuestros pensamientos con medios tan sutiles que no sólo no podemos calificar de intrusos, sino que los percibimos como necesarios*.

Sin diferenciar aquella parte positiva del proceso, mediante la cual el recurso tecnológico debe ser utilizado con todas las ventajas de cobertura y penetración en la globalización y difusión del conocimiento y el mejoramiento de la calidad de vida, *cedemos con facilidad al mensaje alienante y deformador encaminado a establecer uniformidad en las formas de pensamiento, asimilación de criterios de comportamiento o sencillamente a la deformación de nuestros valores tradicionales de identidad y cultura nacional*. Todo ello para encubrir procesos más complejos de manipulación que permiten la inserción de *patrones de consumo, apropiación de recursos o despersonalización de la sociedad*. *Porque a fin de cuentas el sistema no requiere ciudadanos, solamente consumidores*.

El premio Nobel 2010, Mario Vargas Llosa, ha publicado recientemente una obra con el título de *La civilización del espectáculo* en la que hace referencia al desplazamiento que ha padecido el trabajo intelectual, y con ello los intelectuales, como producto de la descomunal ampliación y cobertura de los recursos mediáticos y el crecimiento del entretenimiento como sucedáneo de la cultura. Aunque el concepto no es nuevo —ya había sido formulado por Guy Debord en su obra *La sociedad del espectáculo* en 1967— lo valioso de ambas reflexiones, es la circunscrita al tema *del escritor y el recurso mediático, y la otra a las formas de manipulación ideológica*

utilizada por las grandes corporaciones para *crear necesidades, alienar conductas o establecer preferencias en una entramada red de manipulación, en la cual participa el sistema productivo al igual que los aparatos de regulación del Estado, cuyos regentes obtienen un beneficio colateral del proceso*. A diferencia del fenómeno que se anunciaba a principios del siglo XIX —cuando Bolívar advirtió los peligros del modelo económico que tocaba las puertas de las nuevas naciones—, el paradigma que ahora se nos presenta no tuvo necesidad de anunciarse, *entró por derecho propio y le abrimos las puertas no sólo como un huésped bienvenido, sino que lo hemos aceptado como necesaria para nuestro bienestar*. Sin reflexión crítica, sin debates ampliados sobre los beneficios, sin medir los peligros presentes y futuros de la aventura y lo que es peor, con la amenaza de *empeñar nuestros recursos a largo plazo nos regodeamos en un letargo mediático del cual, como en esos sueños de las mil y una noches, esperamos un despertar venturoso por la acción de una lámpara mágica o algún hada madrina*.

Es cierto que la extraordinaria figura de Bolívar está más allá de cualquier emulación temporaria y que sus acciones han cobrado valoración, en la medida de que sus logros y previsiones han servido como constantes en la sobrevivencia y desarrollo de las naciones que logró crear. *Pero eso no significa que su ejemplo esté siempre a la mano de quienes se han comprometido a dirigir el destino de sus países con la mirada en el bien social y la integridad nacional*. La responsabilidad primaria de todo gobernante es preservar la nación que se le ha encomendado gobernar con justicia, equidad, prudencia y humildad, con el norte puesto en la protección de sus riquezas y el uso de la misma para alcanzar ese sueño de obtener la mayor felicidad posible para sus ciudadanos. La nación la conforman los hombres y mujeres que la habitan, su suelo, su pasado acumulado en historia y cultura, sus proyectos futuros y el sentimiento de identidad que los cohesiona. Y como bien lo dijera esa figura cimera del heroísmo y la lucha emancipadora americana, que encontró en el suelo de su patria el motivo de todas sus preocupaciones: “Primero el suelo nativo que nada. Nuestra vida no es otra cosa que la herencia de nuestro país.”

"Moral y luces"

"Moral y luces" era la frase habitual de Bolívar en momentos de graves reflexiones.

Hoy, inspirados en el legado bolivariano, nos atrevemos a decir:

¡Ha llegado la hora de dar inicio a la magna tarea de refundar la república y para ello nuestra Constitución contempla el mecanismo de la Asamblea Constituyente. No es posible esperar más, las circunstancias y el desgaste institucional nos impone el esfuerzo ciudadano de darnos una nueva Carta Magna y así modernizar el estado dentro del marco del derecho y las leyes de la República. *Los imperativos del nuevo siglo exigen una renovación de los proyectos y tareas que el cierre del anterior dejó pendiente como un compromiso por cumplir con las nuevas generaciones y que no podemos dilatar con promesas y esperas.*

Tareas prioritarias como:

- Una *educación de excelencia* para los panameños, a fin de introducir nuestra nación en la "Sociedad del Conocimiento", educar para aprender a vivir en democracia, educar para la paz, educar para el desarrollo social y no solo para el crecimiento económico, educar para ser ciudadanos y no simples consumidores. (Coeficiente de Ginni)
- Redefinir los servicios de nuestra economía para hacerla cónsona con los adelantos tecnológicos mundiales y reemplazar la oferta de servicios marginales por la prestación de servicios sustantivos que nuestro principal recurso natural y posición geográfica favorece.
- Establecer como prioridad inmediata y como política de Estado "La seguridad y *soberanía alimentaria* para nuestro pueblo", para hacer frente a la secuela que nuestro comportamiento irresponsable contra el medio ambiente ha producido y conjurar el fantasma de la hambruna que sobrevuela nuestras campiñas y ciudades.

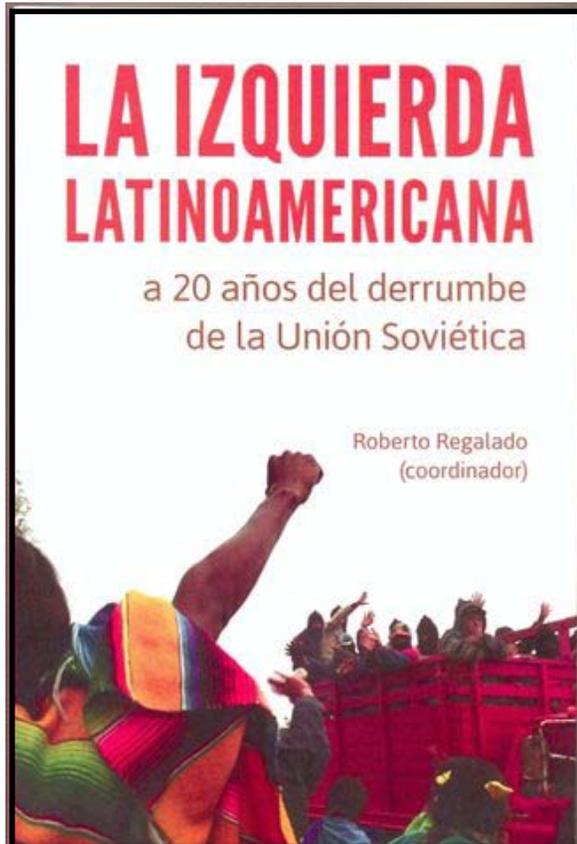
—El rescate de nuestra entidad nacional como una prioridad moral frente al embate de la fragmentación del patrimonio nacional por leoninos intereses.

Hoy podemos decir: panameños y panameñas, *la patria no está en venta. Es, como dijera Mateo Iturralde: La patria es ara y no pedestal, y yo agrego para el comercio de fenicios locales y extranjeros.*

La realización de este evento en este sitio y en el día de hoy tiene una doble motivación, pero en el fondo un solo significado: Hoy conmemoramos los doscientos veintinueve años del natalicio del Libertador y se vincula la gesta de la independencia americana con la gesta de rescate soberano de la nación panameña, en este territorio bendecido por el sacrificio de generaciones de jóvenes panameños que supieron, al igual que aquel iluso soñador en el Monte Sacro, comprometerse con el futuro y sacrificarse por su país.

Único significado traducido en amor por el suelo patrio y expresado en la generosidad de aquellos jóvenes estudiantes, cuyos nombres iluminados por la llama eterna, permanecen grabados en bronce, rememorando aquel aciago 9 de enero de 1964, cuando recogieron en jirones, cual franja temblorosa y rota, el tricolor nacional y lo entregaron en manos del Presidente de la Dignidad, don Roberto Francisco Chiari y que luego, otro gran panameño, colocara en esa cumbre coronada de flores para saludar cual majestuosa antorcha a todos los viajeros del mundo y con un nuevo canto a Amelia Denis de Icaza... "has vuelto a ser mío idolatrado Ancón"

Señor Presidente de la Sociedad Bolivariana, Si hay un camino de estrellas, si hay un camino de flores, si hay un camino de luces y también un camino de espinas y tristes recuerdos... Pero *especialmente hay un camino de compromisos entre Santa Marta y el cerro Marta.*



La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética, Roberto Regalado (coordinador), Ocean Sur, 2012, México, D.F.

LOS METALES PRECIOSOS Y LA PRIMERA GLOBALIZACIÓN

Jaime La-Cueva Muñoz*

Castillero Calvo, Alfredo, (2008), *Los metales preciosos y la primera globalización*. Panamá: Editora Novo Art.

El profesor Castillero nos presenta este libro en su introducción como una obra destinada a un público culto no especializado, aunque también advierte que ha pretendido con él ofrecer algo más que un trabajo de mera divulgación, incorporando a la síntesis historiográfica no sólo la revisión de conceptos viejos por conocidos, sino también la primicia de datos novedosos y originales. Esta naturaleza sólo aparentemente contradictoria se va aclarando a lo largo de sus nueve capítulos, en los que el lector encontrará los múltiples ingredientes

*Profesor de la Universidad de Sevilla. Reseña publicada en *Anuario de Estudios Hispanoamericanos*, 2012, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

que hacen de *Los metales preciosos y la primera globalización* una obra polifacética y difícil de encasillar en una única categoría.

Contiene una narración clara de un proceso bien conocido por los especialistas, aquél por el cual Europa absorbió con avidez el oro y, sobre todo, la plata producidos en América. Con esa plata se sufragó el consumo de especias, sedas, porcelanas y té, lo que incentivó las actividades productivas de la India, Indonesia y China. Ello consolidó el saldo negativo de la balanza comercial de Europa con respecto a Asia, que acabó convertida en el “cementerio de la plata” que los europeos extraían del Nuevo Mundo. Gracias a esa plata americana se articuló un sistema de intercambios directos y fluidos que, por primera vez en la Historia, adquiría una dimensión verdaderamente global, pues a él se incorporó también África a través de la trata negrera que abasteció el mercado americano de mano de obra esclava. Ese comercio de escala mundial puso en contacto espacios que hasta entonces habían permanecido práctica o totalmente desconectados, aquellos universos aislados que definieron Gordon Hewes, Braudel y Chaunu, piezas de un *puzzle* planetario que fue componiéndose poco a poco para dar forma al mundo moderno, testigo ya de una primera globalización.

Todo este proceso se extendió hasta mediados del siglo XIX, cuando en las *Guerras del Opio* Gran Bretaña forzó a China a abrir sus puertos al comercio internacional y, en consecuencia, a las manufacturas de la Revolución Industrial. La producción de los tradicionales artículos chinos de exportación se estancó y las consecuencias sociales y políticas fueron demoledoras. Pero, más allá de ellas, se invirtieron los términos del intercambio comercial entre Oriente y Occidente, y China dejó de absorber la mayor parte de la plata que circulaba por los canales mercantiles. Con ello dejó de ocupar un lugar central en el orden económico internacional para situarse en una posición periférica, pues, en un mundo de intercambios planetarios, la industrialización de Europa occidental no permitiría ya la existencia de más de un único polo económico global. Pero si la conclusión del proceso marca el límite cronológico final de la obra, su inicio se observa ya antes de 1492. Y, así, sin dejar nada en el tintero, Castille-

ro arranca el libro con la frase “en el principio fue el oro”, tras la que explica muy sucintamente la necesidad de metales que padeció la Europa bajomedieval, que la condenaban, como expresó Marc Bloch, a buscar lejos el oro que demandaba y a convertirse, por ello, en conquistadora. Es decir, que se explica todo desde el principio, y en la misma tónica continúa hasta el final para que ese lector no especializado, al que *a priori* va dirigida la obra, discurra con facilidad por la secuencia cronológica que marcan los hitos principales del proceso de globalización.

Ciertamente, el libro de Castillero es –como reconoce un compendio de las principales tesis de la historiografía del siglo XX sobre la economía moderna, desde los clásicos ya citados a Pierre Vilar, Gunder Frank o Wallerstein, a quienes se suman otros autores aún menos difundidos, cuyos aportes resultan fundamentales para comprender la interacción económica con el hemisferio asiático, como Kenneth Pomeranz y Richard von Glahn. Pero Castillero es exhaustivo y no se limita a describir las grandes transformaciones estructurales o el fluir de los torrentes argénteos por el sistema circulatorio internacional, como lo hiciera Cipolla en *Los destinos de la plata española* (1999). Entra en detalle y ahí es donde comienza a añadir esos otros ingredientes que convierten esta obra en algo más, muchas otras cosas más que una síntesis de divulgación para el público general. Y es que este libro tiene en ciertas partes una concepción casi de manual universitario, que se explica por su propia temática, ya que referirse integralmente a la historia de los metales preciosos americanos exige abordar todos los grandes temas que configuraron la historia del Nuevo Mundo. De hecho, el primer capítulo sobre “La búsqueda de Eldorado” sistematiza el tránsito del modelo de explotación basado en la práctica del saqueo y rescate a otro que habría de fundarse en la extracción minera. Pero, más que eso, es una explicación de todo el proceso de colonización del espacio caribeño, en el que –apoyándose en datos cuantitativos– relaciona la producción de oro de cada región con la evolución de los vectores de la conquista.

El segundo capítulo demuestra, como titula uno de los epígrafes, que “se sigue buscando oro y se encuentra”, aun después del hallazgo de los grandes yacimientos de plata de Méxi-

co y Perú a mediados del siglo XVI. Adentrándose hasta comienzos del siglo XIX, aporta datos sobre periodos de explotación y volúmenes de producción de Panamá, Nueva Granada, Quito, Nueva España y Honduras y recoge información muy concreta de una bibliografía especializada sobre, por ejemplo, productividad de la mano de obra y costos de explotación. Resulta muy interesante la atención con que se explica la relación económica de Honduras y Guatemala, que ejemplifica cómo la minería actuó como la mayor fuerza integradora de la geografía colonial, y no sólo en los espacios nucleares que estudiaron Chevalier, Assadourian o Palerm. Se expone también cómo la minería del oro panameño y neogranadino decayó tras la restauración portuguesa y la interrupción de los asientos negreros, y con ello aparece ya uno de los *leit motiv* de la obra, como es la crisis del siglo XVII. Pero la narración trasciende hasta explicar el funcionamiento general de la trata y la sustitución de Portugal por Holanda como principal proveedor de esclavos en el contexto atlántico. Esa rivalidad luso-holandesa prepara al lector para iniciar el capítulo que se ocupa de Brasil. Tras una magistral síntesis de su evolución económica en los siglos XVI y XVII, Castellero expone todos y cada uno de los factores que hicieron de Minas Gerais la piedra angular del Imperio portugués, reservando un apartado al *Barroco Mineiro* como expresión cultural genuinamente brasilera, con el que cierra su desarrollo de la minería del oro en América.

Tras el oro, la plata. El cuarto capítulo explica el auge de las grandes regiones productoras de la América española. Perú y México son, pues, los protagonistas, aunque vuelve a incluir un epígrafe dedicado a Honduras, manteniendo el ánimo del autor por ofrecer un panorama lo más comprehensivo posible. En él se señalan los particularismos y muy diferentes cotas de la producción hondureña, pero también se evidencia que la minería de la plata seguía pautas similares en cuanto a sistemas de beneficio y empleo de insumos, así como generaba consecuencias análogas sobre el desarrollo de actividades económicas subsidiarias en toda América. Ese modelo de organización de la producción, así como las diferentes tendencias de la minería peruana y la novohispana, está expuesto siguiendo la bibliografía más autorizada, en un pano-

rama que se complementa perfectamente con el capítulo sexto, que refleja el “diseño imperial del Nuevo Mundo” establecido a mediados del siglo XVI para drenar la producción de metales preciosos hacia la metrópoli.

Señala Castellero que, a pesar de sus muchas fallas, la eficacia de ese sistema de cauces circulatorios de la plata está demostrada por su vigencia, pues se mantuvo hasta que los Borbones respondieron a la decadencia de las ferias y flotas fomentando el desarrollo económico de las áreas marginales e intentando implantar un modelo de explotación más integral, como se describe en el último capítulo, donde las reformas político-administrativas y económicas se combinan con la explicación de la producción en el XVIII. Sin embargo, sin negar la importancia de las reformas borbónicas, Castellero resalta que éstas no modificaron sustancialmente el esquema inicial de los Habsburgo, dado que la minería siguió conservando su función axial para la integración de América en el sistema global de intercambios. Todo está descrito pormenorizadamente, y no sólo en relación a las rutas marítimas del Atlántico y el Pacífico, sino también en cuanto a las comunicaciones interiores.

Es cierto que esos capítulos que comparten el enfoque al que antes me referí como de manual universitario podrían leerse como en una rayuela. Pero el gran acierto del autor es haber sabido imbricarlos con aquellos otros que se refieren a sus implicaciones globales. De este modo, logra una secuencia que combina la descripción estructural del sistema económico colonial –panorámica, pero necesariamente estática– y la evolución de la colonización española y brasileña en sus distintas etapas con el fenómeno de la circulación global de los metales, que es el verdadero protagonista de la obra. De hecho, el capítulo quinto, que analiza la crisis del siglo XVII al hilo del debate historiográfico, no se aborda desde una perspectiva americanista excluyente, en la que China aparezca sólo como un destino exótico; ni siquiera desde una perspectiva que contemple únicamente la relación de España con sus colonias, en la que Portugal, Holanda e Inglaterra sean presentados –como muchas veces ocurre– como actores que desempeñan un papel secundario.

De ahí que este libro sea una obra de historia global y eso

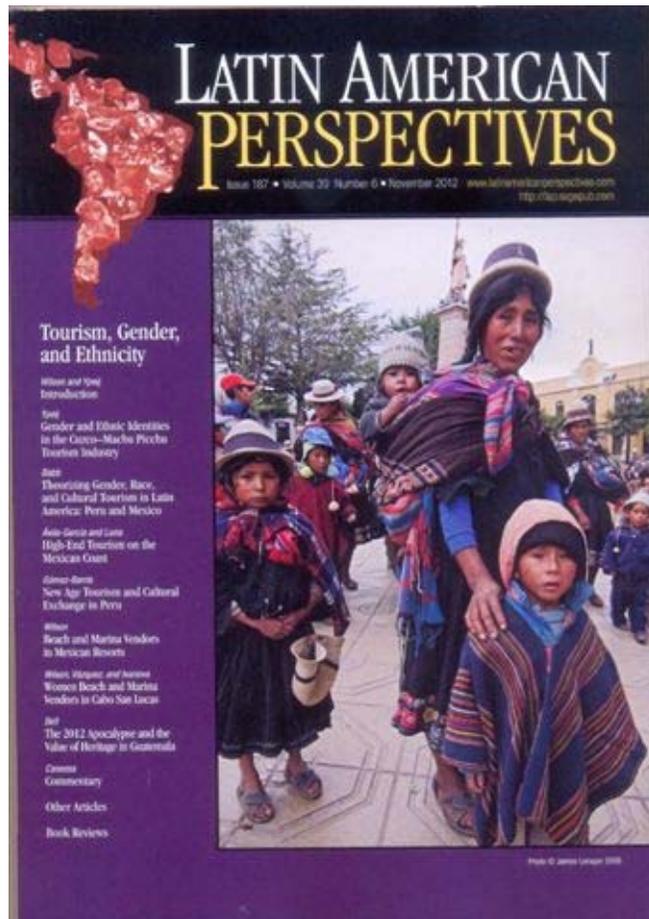
lo convierte –además de las otras cosas que también es– en un libro original y especialmente interesante, que nos explica un fenómeno planetario y una relación económica multilateral. Así, las consecuencias económicas y políticas sufridas en China por la simultánea disminución de la producción de plata tanto en la América española como en Japón entre 1625 y 1640, el segundo proveedor de plata del mundo moderno, resultan sorprendentes cuando se comparan con la crisis vivida en la España de Felipe IV. Aunque la pregunta clave es por qué se produjo una disminución simultánea de la producción de plata en ambas regiones. Sin desconsiderar otras hipótesis, Castellero se inclina por la tesis de Ralph Davis: la sobreproducción había devaluado el valor de la plata en los mercados internacionales y, a partir de segundo tercio del XVII, los elevados costos desalentaron la actividad minera tanto en Japón como en América.

La reducción de las importaciones de plata –tanto japonesa como americana– de China paralizaron su producción de sedas y porcelanas, y la economía colapsó. Las crisis climáticas terminaron por destronar a la dinastía Ming y sus sucesores manchúes cerraron los puertos al comercio extranjero, lo que entorpeció la negociación de Inglaterra y de sus intermediarios portugueses en el Extremo Oriente. Todo ello se agravó cuando el shogunato Tokugawa adoptó una política de aislamiento, cerró también sus fronteras al comercio exterior y prohibió la exportación de plata en 1660, aunque para entonces la minería japonesa ya había entrado en decadencia. Esa coyuntura de crisis global sufrida desde de 1640 y el hecho de que las Indias españolas quedaran como única proveedora de plata de Oriente entre 1660 y 1680 habrían implicado –sugiere Castellero– una revaluación de la plata que explicaría por qué volvió a estimularse la explotación minera y volvió a crecer la producción de plata en las Indias en las dos últimas décadas del siglo XVII, como efectivamente ocurrió, al menos, en Nueva España, cuya tendencia al alza se mantuvo ya hasta fines del periodo colonial.

Esta interpretación se muestra especialmente interesante para la historiografía americanista, en tanto que aporta una explicación no sólo del inicio de la tan debatida crisis del siglo XVII, sino también de su resolución. En este sentido,

resulta más comprensiva que las tesis tradicionales, que, en contraste, parecen también más limitadas por considerar factores exclusivamente regionales. Y aquí es donde el autor va encajando las tesis que no son suyas –como aclaraba en la introducción– con esos otros datos menos conocidos por la comunidad americanista, ignorados bien sea por los límites del marco geográfico de nuestra especialización o bien, sencillamente, por nuestros prejuicios eurocéntricos. Los capítulos séptimo –“Europa y Oriente se enfrentan”– y octavo –dedicado especialmente a la formación de los imperios de la VOC, la WIC y la *East India Company*– completan esta visión auténticamente tridimensional del planeta.

¿Cómo definir, pues, esta obra del profesor Castellero? Desde luego no es un libro de mera síntesis divulgativa, pues consigue con maestría el objetivo que se propone, “ofrecer una propuesta convincente de enfoque global”. Es innegablemente una obra de madurez, resultado de una larga trayectoria investigadora enfocada mayormente en la historia de Panamá, intersección de los intercambios globales, lo que, sin duda, ha dotado al autor de una visión especialmente sensible para percibir el proceso que ahora nos describe. Todo ello con una redacción fluida que hace que la obra sea de fácil y agradable lectura, aun estando preñada de información cuantitativa, referencias a textos contemporáneos y reflexiones historiográficas, reflejo de un bagaje copioso que evidencia su sensibilidad y conocimiento del Arte moderno y su capacidad para integrarlo como fuente complementaria.



Latin American Perspectives, 187, vol.39, n°6, noviembre 2012, Riverside, California.